

2.º  
5

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

TESIS QUE PRESENTA LUIS CERDA GONZALEZ

PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO EN

CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA

"AMPLIACION ESTATAL Y PROCESO ACELERADO

DE INDUSTRIALIZACION EN MEXICO" (1940-1964)

1 9 8 4



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AMPLIACION ESTATAL Y PROCESO ACELERADO DE  
INDUSTRIALIZACION EN MEXICO  
(1940-1964)

INDICE GENERAL

CAP.	T E M A	PAG.
I	INTRODUCCION	1
I.1	El Estado como proceso histórico	1
I.2	El liberalismo y sus implicaciones en relación al concepto Estado Ampliado	7
I.3	Althusser y el debate sobre el Estado Ampliado	21
I.4	Gramsci y el Estado ampliado	28
I.5	El concepto hegemonía	36
I.6	Algunas notas sobre el desarrollo del Estado capitalista en México	40
I.7	El Estado de revolución pasiva	41
I.8	El desdoblamiento del Estado mexicano	44
I.9	Algunas aclaraciones previas sobre el propó- sito del trabajo	50

CAP.	T E M A	PAG.
II	EL PROCESO DE CONSOLIDACION DEL ESTADO AMPLIADO 1940-50	55
II.1	Coyuntura económica y nuevo Estado	68
II.2	La influencia de la Segunda Guerra Mundial dentro del cambio económico y político	75
II.3	Una breve reflexión sobre la intervención del Estado en la economía	85
II.4	La Nacional Financiera, síntesis institucional del proceso de ampliación estatal	88
II.5	Las clases subalternas; pauperización obre- ro-campesina y surgimiento pujante de la clase media	94
II.6	La clase media y el sector servicios: trabajo productivo e improductivo	97
II.7	La estructura industrial 1940-1950	102
II.8	El papel del capital monopólico dentro del proceso de ampliación estatal y correlación de fuerzas sociales	109

CAP.	T E M A	PAG.
II.9	El campo: síntesis de un proceso de pauperización, 1940-50	111
II.10	Influencias del capitalismo de posguerra en las relaciones sociales de producción	120
II.10.1	El agro	122
II.10.2	La industria	124
II.10.3	El capital monopolístico, la inversión extranjera y sus consecuencias	129
II.11	Algunas líneas generales sobre las contradicciones en el modelo de la industrialización mexicana	136
III	LOS REGIMENES POLITICOS DE POSGUERRA ENFRENTADOS AL DESARROLLO CONTRADICTORIO DEL ESTADO AMPLIADO	
III.1	El gobierno de Miguel Alemán enfrentado a la coyuntura de posguerra	145
III.2	La clase obrera y el gobierno de Ruiz Cortines	161

CAP.	T E M A	PAG.
III.3	El gobierno de López Mateos: el principio del fin hegemónico	175
IV	EPILOGO Y AVANCES	190
	BIBLIOGRAFIA	1 a 6

## **INTRODUCCION**

## I INTRODUCCION

El trabajo que ahora presento como tesis de licenciatura, básicamente se propone dos cosas: en principio contribuir de la manera que nos parece la más adecuada, a través del análisis histórico, al debate marxista sobre la concepción del Estado mexicano; por otra parte, busca integrarse a través del estudio y de las ideas expuestas de manera didáctica, a la tarea de unir el trabajo intelectual, a las necesidades políticas y culturales de amplios sectores de nuestra población, ávidos éstos de explicaciones e interpretaciones ciertas y claras sobre la realidad en la que viven. A ello se debe el que nuestro trabajo pretenda explicar cuestiones complejas por medio de un lenguaje que intenta ser sencillo, con excepción de la primera parte introductoria la cual se dirige a aquéllos interesados en el debate teórico sobre el Estado. Creo como ahora lo sostengo, que el verdadero trabajo del cientista social se dá en la medida en que éste pueda coadyuvar en la investigación-transformación de la realidad social.

### I.1 El Estado como proceso histórico

Mucho y de manera muy variada, es lo que se ha escrito acerca del Estado, trabajos que van desde el género literario de la novela, hasta intentos de análisis psicoanalítico sobre el poder político. No obs



tante, lo que me parece clave en todos estos trabajos, además de necesario para poder determinar su rigor científico, es que se parta de la institución Estado, como la de un proceso histórico 1/. Es de decir, que el punto clave para comprender al Estado y su sistema po-lítico, se dé a partir de concebirlo como un organismo determinado por una dialéctica propia dentro de las relaciones contradictorias entre las clases antagónicas, en un modo de producción dado. "El Es-tado es el producto y manifestación de las contradicciones de clase",2/ de aquí pues, que sea imposible hacer abstracción de la institución estatal, si no es a través de la dialéctica misma de la lucha de cla-ses.

La concepción marxiana sobre el Estado capitalista, como la de cual-quier fenómeno propio de este modo de producción, no puede ser abstracción en estado puro, debe estructurarse a partir del conocimien-to claro sobre las características específicas de una determinada formación social. Si bien el Estado capitalista se asienta en palabras de Marx, "sobre la base de la moderna sociedad burguesa", el he-cho es que esta institución como órgano de dominación de una clase

---

1/ Ver Giuseppe Vacca. "Forma Estado y forma valor". En Dis-cutir El Estado. Ed. Folios, México, 1980.

2/ V.I. Lenin. El Estado y La Revolución. Ed. Progreso. Moscú, 1978. p.275.

sobre otra, no arranca para ninguna formación social, de orígenes históricos iguales. Aunque la historia del capitalismo mundial, permita extraer algunas grandes tendencias generales, lo importante es determinar que éstas se dan como producto de desarrollos desiguales, y en algunos casos combinados, a través de la influencia de países desarrollados sobre los que no lo son.

Evidentemente la teoría del Estado capitalista no se puede dar como la resultante del análisis histórico sobre una formación social, por lo contrario, nos parece vital el conocimiento histórico sobre los diferentes procesos del surgimiento capitalista en distintas naciones, para poder advertir en ellas particularidades y semejanzas. No obstante previniéndonos de cualquier paso en falso de tipo historicista decimos: El capitalismo es un sistema operante a nivel mundial, caracterizado por especiales relaciones de producción entre dos clases antagónicas, la burguesía y el proletariado; así, el capitalismo como modo de producción ofrece algunas características generales sin las cuales no podría reproducirse ni explicarse.

Adelantemos pues, una primera tesis: Nos parece claro que la historia del surgimiento del capitalismo es distinta para cada país, aunque también a la par debemos de tener presentes las condiciones generales que requiere, la reproducción de tipo capitalista.

En términos globales se puede decir que existen cierto tipo de semejanzas en la interpretación del surgimiento del Estado capitalista para algunas formaciones sociales, ello fundamentalmente en relación a algunas características históricas que determinan el surgimiento del capitalismo. En primer lugar decimos, el surgimiento y desarrollo del Estado burgués será distinto para los países desarrollados que para los países subdesarrollados, ello debido a la expansión histórica imperialista de los primeros sobre los segundos. Por otra parte, una segunda antinomia se da a partir de la diferencia en el surgimiento y desarrollo del Estado motivado por una burguesía económica y políticamente fuerte que produce a la moderna burocracia política; o bien, el caso contrario, el surgimiento coyuntural de un Estado capitalista que ampara el desarrollo y consolidación de la burguesía. Dos pues, nos parecen en términos generales y por lo tanto abstractos, las antinomias que conceptualizan el surgimiento del Estado capitalista.

También de manera muy general podemos hablar de la analogía del concepto país desarrollado = a Estado parlamentario, donde la burguesía produce a la burocracia política, siendo el ejercicio de Estado desde un inicio, el producto de la continua negociación entre burguesía y gobierno. Por otra parte existiría una segunda analogía: país subdesarrollado = Estado autoritario de corte oriental, donde el gobierno

lo es todo pero el cual tiende a transitar a iguales funciones de negociación entre gobierno y burguesía, dado que ampara el surgimiento y desarrollo de esta clase con la cual en determinado momento deberá compartir el poder <sup>3/</sup>.

Sin embargo, los modelos son sólo eso, modelos, en la realidad histórica pueden existir diversos tipos de entrecruzamientos; por ejemplo, países desarrollados donde el surgimiento del Estado no se origina por la presión política dominante de la burguesía, como lo es el caso de Alemania e Italia (fenómeno que por otra parte explica bien el fascismo). De aquí desprendemos una segunda tesis: Los llamados entrecruzamientos siempre se determinarán por el grado de desarrollo de la lucha de clases, eso es lo más importante. Aclaremos, esta primera categorización sobre el origen del Estado, de manera alguna la podemos manejar como una regla matemática que a determinada pregunta la utilicemos para responder; más bien la categorización nos interesa desde el punto de vista del tipo de pregunta que con esta abstracción podamos plantear. "Nos atenemos, pues, al juego pregunta respuesta, quedando entendido que lo importante no es tanto la respuesta como la manera de plantear la pregunta, es decir, aquello que transforma la respuesta en pregunta, ya que "el mero enunciado del conflicto que se trata de explicar contiene la forma

---

<sup>3/</sup> Con respecto a la segunda antinomia Estado Occidental -Estado Oriental, ver Perry Anderson. Antinomias de Antonio Gramsci. Ed. Fontamara. Barcelona, 1981. Especialmente el capítulo III.

de resolverlo . Como dice Lenin, refiriéndose a Struve: "Lo que sobre todo necesita corregirse es su manera de plantear los problemas".<sup>4/</sup>

Nosotros proponemos como definitiva la manera de encadenar los conceptos en relación al planteamiento de movimiento teórico. En nuestro caso, el análisis estatal, el movimiento teórico se fundamenta en, repetimos: nuestra concepción del Estado como la de un proceso histórico cuyas condiciones de vida varían de acuerdo al desarrollo en la lucha entre las clases antagónicas. Los conceptos deben de tener pues, la capacidad de ser pensados como herramientas susceptibles de analizar una realidad caracterizada por la lucha de contrarios a distintos niveles, e incluso al interior de situaciones que a primera vista nos parecieran homogéneas. Queremos pensar al Estado capitalista como: producto de contradicciones entre procesos de desarrollo histórico a nivel mundial; producto de la contradicción entre grupos de una misma clase social; resultado de la contradicción entre lo público y lo privado dentro del modo de producción capitalista; respuesta a la acumulación de capital y a las necesidades de bienestar social; catalizador de la lucha de clases a favor de una de ellas. En síntesis, lo que se determine sobre el Estado debe de estar en relación con las preguntas que definan el cómo se ha dado el Estado capi-

---

<sup>4/</sup> Dallemagne, J. La Economía de "El Capital", Ed. Fontamara. Barcelona, 1980. p. 10.

talista dentro de su proceso histórico y el cómo se ha dado el Estado nacional para determinada formación social.

Los dos casos antinómicos mencionados con anterioridad, ofrecen dos puntos históricos de contacto:

A) Para la historia de la teoría y la práctica burguesas sobre el Estado capitalista, tomar en cuenta el aporte de la filosofía liberal de los países europeos desarrollados, resulta imprescindible; el liberalismo fundamentalmente en dos de sus instancias, como filosofía política y como pensamiento económico, permea en su calidad de ideología el pensamiento burgués a nivel mundial.

B) Políticamente la máxima expresión de desarrollo capitalista dentro de sus cánones de supuesta democracia, es el Estado de tipo ampliado, hegemonía burguesa entendida ésta en palabras de Gramsci como sociedad política + sociedad civil. Los dos puntos mencionados serán de profundas consecuencias y partes centrales de nuestro Discurso.

## I.2 El liberalismo y sus implicaciones en relación al concepto Estado Ampliado

El liberalismo como proyecto político, en cuanto a su filosofía busca seccionar a toda costa lo público de lo privado; al igual, en el caso de la eco-

nomía política ésta busca dividir lo económico de lo político especificando los límites entre lo público y lo privado. En realidad ambas posturas resultan ser sólo efecto de una tendencia: la necesidad burguesa de dividir el poder político dentro de la reproducción económica y social del sistema capitalista. Aclaremos, la sociedad capitalista se caracteriza por la dirección-dominación de una clase social sobre el conjunto de la sociedad, la burguesía sobre las clases subalternas. Ahora bien, la primera contradicción se presenta al determinar a la burguesía como una clase social enteramente unificada. Al respecto nos referimos a que una de las características de la reproducción de este modo de producción, es la libre competencia, el todos contra todos dentro de las relaciones de mercado. De aquí que sea imprescindible para esta clase en términos de su sobrevivencia contar con un aparato gubernamental que jurídicamente regule las leyes del juego a distintos niveles entre los diversos átomos de capital y en relación al dominio de esta clase sobre el conjunto de la sociedad. De esta manera, para el pensamiento liberal el "contrato social" de los ciudadanos produce "democráticamente" un Estado de Derecho". La existen-

---

5/ En relación a los determinantes efectos de la desigualdad social dentro de la conformación del Estado capitalista ver Reinhard Bendix, Estado Nacional y Ciudadanía. Ed. Amorrortu, Buenos Aires, 1979. Una de las tesis centrales de este trabajo es comprobar históricamente cómo la desigualdad social hace políticamente dominante a la burguesía y subalternas al conjunto de las otras clases sociales, en el paso del feudalismo al capitalismo.

cia de esta fuerza gobierno más bien de tipo coercitivo, debe de ser vista como producto del intento de separación-delimitación burgués entre lo público y lo privado; la teoría liberal del derecho natural que culmina en los derechos del hombre y del ciudadano, establece la separación entre lo público y lo privado, la sociedad civil y el Estado o Sociedad Política.

En términos de la esencia del proyecto político liberal, el Estado de Derecho, en su funcionamiento busca reducir la política a lo político-jurídico para poder canalizar las contradicciones sociales favorablemente a la reproducción del sistema capitalista. Ciertamente la política es mucho más anterior al Estado, es la esencia misma de la lucha de clases.

Por eso, porque las clases se determinan por la lucha entre éstas, la política es tratada de llevar a otra esfera, al Estado, institución que niega su carácter de clase. De aquí que el Estado de Derecho se presente como la institución garante de la "libertad e igualdad" ciudadanas, libertad e igualdad que niegan su ubicación dentro de una sociedad dividida y polarizada por una lucha económica y política de clases.

Por otra parte, económicamente al interior de la sociedad civil capitalista, las leyes del mercado determinan procesos de enriquecimiento o de pauperización para las diferentes clases sociales, de acuerdo al sitio que ocupan éstas dentro del proceso productivo. Sin embargo, pa-



ra que la reproducción económica se lleve a efecto es menester que intervenga la esfera no acumuladora del Estado para que a distintos niveles y en diversas funciones permita la reproducción del capital.

Expliquemos más las ideas y puntalicemos la importancia de las mismas. Dentro de la historia del capitalismo, la ampliación internacional de las relaciones de mercado en su fase preimperialista e imperialista, trajo aparejada la exportación también de la ideología y la política burguesas, es más, la socialización de estas ideas se da a nivel mundial muchos años antes que la ampliación imperialista de tipo económico.

El liberalismo y sus principios de Libertad, Igualdad y Legalidad además del derecho a la propiedad privada se sociabilizaron al igual que el valor de cambio dentro de las relaciones mercantiles, al interior de los países afectados por la política de expansión metropolitana; lo que queremos decir es que el capitalismo se expandió a los países retrasados siendo coludidos por un nuevo modo de producción que modificó no sólo las estructuras económicas sino que también las políticas y culturales.

En términos de un proyecto político, el liberalismo y su justificación ideológica de "Libertad, Igualdad y Legalidad", que se alzó en defensa del derecho a la propiedad privada, buscó -como busca y buscará- separar en dos esferas distintas la política y la economía. La idea de un Estado de Derecho constituido "democráticamente" por el sufragio po-

pular, como garante de las normas jurídicas establecidas por una Constitución, que tiene a su cargo vigilar el cumplimiento de las normas de este contrato social (para una sociedad dividida en clases encontradas entre sí como producto del sitio que ocupan dentro del proceso productivo) y que a través del derecho se intenta mostrar como justa, busca excluir la presencia del Estado dentro de la economía; ¿por qué? porque en esta esfera, en la economía, la igualdad no se determina por códigos o normas, sino por la capacidad de ganancia, de compra o de venta por parte de los ciudadanos; éstos dentro de las relaciones de mercado se encuentran sometidos a las leyes de desigualdad que dicta el proceso productivo capitalista. De aquí que la igualdad únicamente se pueda dar en términos de la acumulación de capital. Así la esfera económica capitalista, intentará ser un espacio exclusivo para civiles, donde la dominación se encuentra determinada por quien posee el capital.

Aclaremos, en principio es importante determinar que la división Estado-Sociedad no sólo ha sido un mero planteamiento teórico por parte de la burguesía. La separación dentro del modo de producción capitalista, tiene un sentido práctico, actuante; mientras en la esfera económica la libre competencia del mercado determina procesos de enriquecimiento para todo aquél que posea medios de producción, capital, y procesos de pauperización para aquéllos que carecen de estos medios para producir, dentro de la esfera política todos son "ciudadanos" con

los mismos deberes e iguales derechos. Es decir que en el modo capitalista de producción la esfera económica se desarticula de la esfera política por el modo particular de la reproducción social <sup>6/</sup>. Dentro de las relaciones de producción será el factor de mercado el que determine el funcionamiento de la sociedad ofreciendo este factor sus propias leyes que establecen que quien disponga de las condiciones de producción domina políticamente a través de la velada cohesión económica del mercado, sobre la producción y sobre los productores. Son las mismas leyes inherentes a la economía capitalista, las leyes del mercado, las que establecen el intercambio de supuestos equivalentes que en realidad son desequivalentes (por ejemplo el salario en relación a la jornada de trabajo) las que ocultan la naturaleza del obrero. Todos pueden vender y comprar; sólo que el capitalista vende mercancías producidas y valorizadas por un trabajo impago del obrero y compra fuerza de trabajo obrera que explota, mientras el obrero sólo puede vender su fuerza de trabajo y comprar lo que le alcance para subsistir con el salario que le paga el capitalista. Para el obrero la relación compra-venta es una relación de sobrevivencia humana.

Ahora, si bien hay dentro del campo de la economía burguesa una serie de factores internos que posibilitan la reproducción del capital, lo cierto es que se requiere además para que éste se recicle y amplíe, de la reproducción de las relaciones sociales de producción capitalista.

---

<sup>6/</sup> Ver Altvater y Kallscheuer "Estado y Reproducción Capitalista", en *Discutir el Estado*, op. cit. p. 167.

Esto es, que para producir no es suficiente el mecanismo económico interno de las leyes del mercado, sino que además dado que la reproducción de la fuerza de trabajo se realiza fuera de la producción, ésta precisa necesariamente dentro de su proceso, la práctica de las superestructuras.

A lo anterior se debe, que el liberalismo burgués instituya formas jurídicas de compra-venta de supuestos equivalentes y de defensa de la propiedad privada como célula de la sociedad (propiedad privada sobre los medios de producción para el capitalista, propiedad privada de sus manos e inteligencia para el obrero), representando así la instancia jurídica, los derechos de "Igualdad y Legalidad" entre las partes contratantes. Por ello, el derecho burgués como representación formal del poder político requiere de un gobierno que se alce por encima de la sociedad, investido en su carácter del Estado de derecho: Estado en donde la supuesta elección popular ha delimitado los espacios institucionales jurídicos de la política, a la vez que la defensa constitucionalista de la supuesta Libertad e Igualdad ciudadanas. No obstante, el Estado de derecho, también es el límite impuesto al gobierno por parte de la sociedad burguesa, es el límite impuesto a la acción del aparato de Estado (aunque como ya veremos esta limitación históricamente puede, en ocasiones, ser sólo formal)

Adelantemos una reflexión que será el eje de nuestro discurso con respecto a las relaciones entre economía y política. La crítica científica de la economía política iniciada por Marx, muestra que el ejercicio del poder político, se encuentra vinculado de manera funcional al tipo de relaciones de producción dentro de una formación social dada. Será a partir del contradictorio comportamiento en las relaciones productivas entre las clases antagónicas, la burguesía y el proletariado, de donde se levantará la vida política con su forma superestructural definida. Al respecto encontramos en el III tomo del Capital de Marx, una visión suficientemente clara de esta situación: "la forma económica específica en la que se le extrae el plus-trabajo impago al productor directo, determina la relación de dominación y servidumbre tal como ésta surge directamente de la propia producción y a su vez reacciona en forma determinante sobre ella. Pero en esto se funda toda la configuración de la entidad comunitaria económica emanada de las propias relaciones de producción, y por ende, al mismo tiempo, su figura política específica. En todos los casos es la relación directa entre los propietarios de las condiciones de producción y los productores directos -relación ésta cuya forma eventual siempre corresponde naturalmente a determinada fase de desarrollo del modo de trabajo y, por ende, a su fuerza productiva social, donde encontramos el secreto más íntimo, el fundamento oculto de toda la estructura social y por consiguiente, también la forma política de relación de so

beranía y dependencia, en suma, de la forma específica del estado existente en cada caso. 7/

Lo que pretendemos mostrar a través de esta cita de Marx es que su trabajo, se mueve desde la crítica; pero también necesariamente desde otro terreno a partir del cual se plantea las preguntas. Marx se plantea las preguntas a partir de buscar un objeto real, existente independientemente del proceso del conocimiento, mientras el liberalismo filosófico y económico, se pregunta desde el objeto de conocimiento mismo. "Mientras que el proceso de producción de tal objeto real, de tal totalidad concreta-real se efectúa según el orden real de la génesis real (el orden de sucesión de la génesis histórica), el proceso de producción del objeto del conocimiento ocurre por completo en el conocimiento y se efectúa según otro orden, en el que las categorías pensadas que "reproducen" las categorías "reales" no ocupan el mismo lugar que en el orden de la génesis histórica real, sino lugares muy diferentes que le son asignados por su función en el proceso de producción del objeto del conocimiento."<sup>7bis/</sup> Por ser distinto el terreno teórico a partir del cual Marx se pregunta los distin

---

7/ Karl Marx El Capital Tomo III, Vol. VIII, Capítulo 47. Editorial Siglo XXI, México, 1981. Pág. 1007.

7bis/ Althusser, L. Balibar, E. Para leer El Capital. Ed. S. XXI. México, 1979. p. 47. Sin duda alguna este texto originó una gran polémica entre los estudiosos del materialismo histórico, mucho hay que criticar, pero otro tanto que valorizar. En este caso, el estudio que hace Althusser, sobre la diferencia de terrenos en comparación a Marx con los economistas clásicos, nos parece la línea indicada a seguir.

tos tópicos con respecto a la sociedad capitalista, continuamente el discurso desmistifica la pretendida división burguesa entre política y economía.

La ya mencionada división promovida por el discurso liberalista y que resulta ser falsa como realidad actuante, debemos definirla como parte ideológica del proyecto político burgués. No obstante, aclaremos en tanto parte ideológica, ésta se mueve en la búsqueda de una conformación real del proyecto, la ideología busca hacer la realidad a partir de sus prácticas. Ahora bien, decantemos lo que nos interesa reflexionar como contenido de la cita de Marx, lo político y sus implicaciones -la más inmediata de ello, la lucha de clases, y la más depurada en el proyecto político de la burguesía, el Estado de Derecho-. Dentro del discurso marxista, pensamos que la politicidad tiene su origen dentro de las relaciones sociales de producción contradictorias entre las clases antagónicas. De esta forma Marx reubica la dimensión de lo político en el seno de la esfera misma de la economía, la caracterización del tipo de relaciones de producción capitalistas enmarcadas dentro de la lucha entre el capital y el trabajo, derrumba la pretendida idea liberal burguesa de la separación entre la esfera de la política y la esfera de la economía. Por eso decimos, que el pensamiento marxiano derrumba como crítica científica al mundo burgués que defiende autonomías abstractas y por ello mismo ambiguas; y decimos destruye teóricamente, porque junto con Althusser afirmamos que las ideologías son

representaciones existentes con determinadas prácticas que funcionan en determinadas instituciones 8/, y que si se convierten por lo tanto a través del desarrollo de la lucha de clases en realidad impuestas por la clase dominante, por lo tanto existen. Prueba de ello es la presencia centenar de la teoría del Laissez faire hasta la llegada de la crisis del 29 donde el Estado es contemplado por la ideología burguesa desde un nuevo punto de vista. Si bien en la práctica histórica de occidente el funcionamiento separado entre Estado y sociedad ha sido limitado, el hecho es que el intento real por lograrlo, por parte de la burguesía si ha existido. Volvamos pues al planteamiento liberal.

El Estado de Derecho, fundamentándose en la supuesta democracia parlamentaria a través de sus distintos aparatos busca articular como proyecto político, la imagen de una sociedad de igualdad entre sus ciudadanos libres. Ahora, lo que el pensamiento burgués conclbe a través de sus distintas prácticas ideológicas es la idea de una sociedad que mas o menos tiende a igualar oportunidades para sus ciudadanos. Las ideologías burguesas como prácticas debemos explicarlas en términos de ser expresiones fenoménicas de un fenómeno

---

8/ Las ideologías no son puras ilusiones (El error), sino cuerpos de representaciones existentes en determinadas instituciones y determinadas prácticas; figuran en la superestructura y están fundadas en la lucha de clases. Elementos de Autocrítica, p. 114.



dado que frecuentemente se hacen ver como el fenómeno mismo. Así por ejemplo el Estado de derecho se pretende hacer ver como un fenómeno dado por la "libre" voluntad del pueblo, cuando éste es el de un fenómeno cuya forma fenoménica se encuentra más oculta en los niveles más simples y por ello, los más determinantes de la sociedad.

El Estado de Derecho es la idea actuante legitimadora del orden de la "sociedad civil" orden que emerge del mismo ordenamiento capitalista de la sociedad, y no lo contrario. Por su parte, la sociedad civil aparece como el resultado al cual confluyen los distintos individuos en busca de sus intereses personales, la socialización se da pues, en base a las necesidades personales, confluyendo de esta manera al mercado, los distintos tipos de necesidades autónomas unas de otras. "Pero la época que genera este punto de vista, esta idea del individuo aislado, es precisamente aquella en la cual las relaciones sociales (generales según este punto de vista) han llegado al más alto grado de desarrollo alcanzado hasta el presente. El hombre es en el sentido más general un animal político, no solamente un animal social, sino un animal que sólo puede individualizarse en sociedad" <sup>9/</sup>

---

<sup>9/</sup> K. Marx. Introducción a la Crítica de la Economía Política (1857)  
Ed. S. XXI México, 1977. p. 37.

El que cada quien se rija por las leyes de la oferta y la demanda es justamente la ideología burguesa que como práctica ideológica pretende aparecer como el fenómeno en sí; lo económico es dentro de este planteamiento un libre concurrir; cuando en verdad el fenómeno como tal es el de un determinado modo de producción donde las relaciones sociales de desigualdad entre el capitalista y los asalariados, producen un ciclo de ganancia para el primero, ciclo que tiende a reproducirse. Lo que la clase dominante a través del discurso liberal niega, es la lucha de clases, el salario como forma fenoménica de la explotación, la desigualdad entre obreros y campesinos asalariados que valorizan la sociedad y capitalistas dueños de los medios de producción que no agregan con su trabajo un gramo de plusvalía a las mercancías.

Por otra parte, el liberalismo defiende una serie de libertades de la so ciedad civil (entendida ésta como el conjunto de la nación, cuando en realidad este concepto es resultado de la lucha de clases dentro del modo de producción capitalista donde resulta dominante el proyecto burgués) con respecto al Estado, a la sociedad política; así el proyecto histórico de la burguesía produce en Occidente el Estado de Derecho como el intento de tener un Estado gendarme que regule la reproducción de la sociedad capitalista, en calidad de simple gendarme, vigía. De esta forma el Estado de Derecho es el límite, impuesto por la bur

burguesía a la burocracia política. Sin embargo, históricamente el hecho es que en frecuentes ocasiones este Estado de Derecho argumentando su papel de representación popular ha podido ampliar considerablemente su esfera de dominio al interior de lo privado. Todo se mueve históricamente, las fronteras políticas son meras trincheras que pueden ser modificadas en cuestión de momentos.

A medida que la burguesía se va consolidando como clase dominante y directora al interior del campo de lo privado, ésta tiende a exigir al gobierno no la sola vigilancia de las relaciones de mercado, al interior de las relaciones sociales de producción entre las distintas clases sociales. Este puede ser el caso histórico de países donde la transición del modo de producción feudal al capitalismo se da a través de una revolución claramente dirigida por la burguesía y en los cuales el gobierno siempre está controlado en su movimiento por esta clase o el caso, de formaciones sociales donde la retardataria burguesía se logra desarrollar con plenitud restringiendo la esfera de dominio del gobierno.

Sin embargo, lo cierto es que la autonomía de lo público con respecto a lo privado y viceversa es muy relativa, ambas dimensiones históricamente tienden a entrelazarse constantemente, ello como producto de las

específicas necesidades de reproducción económicas y sociales del modo de producción capitalista. Por ejemplo, históricamente las crisis cíclicas y el desarrollo de la lucha de las clases subalternas contra el capital han tendido durante el presente siglo a reforzar de manera general el papel del Estado como garante de la reproducción; entremezclándose de esta manera, la "privaticidad capitalista" con el actuar "social" del gobierno.

### 1.3 Althusser y el debate sobre el Estado Ampliado

El liberalismo de los siglos XVIII y XIX instituyendo el bello mito del *laissez faire*, el dejar hacer libre competencia dentro del mercado al particular, buscó determinar la separación entre lo público y lo privado, lo político restringido por conveniencia de la clase dominante sólo a lo político jurídico dominado por el Estado, y lo económico en manos de las leyes del mercado.

De aquí pues que establezcamos que es precisamente el liberalismo burgués el que siempre ha buscado separar los músculos de los huesos del sistema capitalista. Al respecto Althusser dice: "Es desde el punto de vista de la burguesía que existe una distinción entre "sociedad política" (política) y "sociedad civil" (economía); esta distinción es constitutiva de su ideología y de su lucha de clase, y a través de ésta es impuesta como una evidencia a través del aparato ideológico político de estado (la voluntad general como resultante de las voluntades individuales, expresada por

el sufragio universal y representada por el parlamento). Asimismo puede decirse que es desde el punto de vista de la burguesía que el Estado es representado como una "esfera" distinta del resto, distinta de la sociedad civil (tanto en el sentido de Hegel como en el de Gramsci), fuera de la sociedad civil. Es necesario comprender de qué manera esa concepción ideológica, que sirve a precisos intereses, no corresponde ni de lejos a la realidad simple. El Estado ha penetrado profundamente la sociedad civil (en sus dos sentidos), no sólo a través del dinero y del derecho, no sólo con la presencia e intervención de sus aparatos represivos, sino también a través de sus aparatos ideológicos".<sup>10/</sup>

Si bien Althusser tiene razón al denunciar la invalidez de semejante división que en la realidad resulta inoperante -como lo iremos demostrando-, ello requiere de cierta matización. Como esta ideología es reflejo de un actuar político y a la vez consolidación del mismo, decimos que es precisamente desde el punto de vista de la burguesía, que en el funcionamiento del sistema capitalista la división por esferas quiere hacerse operante (por ejemplo actualmente la ideología monetarista de los economistas de Chicago). Semejante división de poderes puede brindar mayor movi-

---

<sup>10/</sup> Discutir el Estado, Op. cit. p. 14

miento autónomo a la burguesía frente a la burocracia política. Ahora bien, dado que el poder económico se concentra en manos de esta clase, siendo éste el soporte de su proyección política, la crítica de Althusser es pertinente, en la medida en que se alza en contra de toda una posición tradicional burguesa e incluso marxista, que establecía de manera mecánica la distinción: sociedad política-sociedad civil; planteamiento errado. Se pensaba que para el caso de Europa Occidental, la burguesía consolidada en el poder económico producía una especie de Estado limitado, mismo que no penetraba sino hasta donde la clase dominante lo permitía al interior de las relaciones sociales-económicas de la sociedad. Nada más falso, la ampliación estatal como equilibrio de fuerzas entre burguesía y gobierno siempre estuvo presente en Europa Occidental, aunque probablemente, eso sí, más a favor de la burguesía. De otra manera por ejemplo, no se podría ubicar el terreno teórico de trabajos como los de David Ricardo sobre el sistema impositivo 11/ o el hecho de que Adam Smith continuamente se queje del funcionamiento de los malos gobiernos en su Riqueza de las Naciones.

---

11/ "El deseo circunstancial de todo ser humano de guardar su posición en la vida, y de mantener su riqueza a la altura que haya obtenido, ocasiona que la mayoría de los impuestos, ya incidan sobre el capital o sobre el ingreso, por tanto, al seguir su curso la tributación, o al incrementar sus gastos el gobierno, los disfrutes anuales del pueblo forzosamente quedarán reducidos, a menos que se les capacite para aumentar proporcionalmente su capital y su ingreso. Los gobiernos deberían seguir esa política respecto al pueblo, y no instituir impuestos tales que incidan inevitablemente sobre el capital, puesto que de hacerlo así, disminuyen los fondos destinados al sostenimiento de la mano de obra, disminuyendo por tanto, la producción futura del país". Ricardo, D. Principios de Economía Política y Tributación Ed. FCE. México, 1973. p. 116.

Por otra parte, si bien es cierto que la separación funcionalmente no existe como tal, el hecho mismo de que ésta sea una distinción típicamente burguesa, hace que la crítica al Estado capitalista, tenga que operarse de alguna manera, dentro de este planteamiento. No podemos concederle toda la razón al planteamiento althusseriano, cuando dice que el Estado siempre ha estado ampliado, y que todo es hegemonía burguesa incluyendo el aparato de estado; nos parece que Althusser cae en el error de no concebir al Estado más que desde una perspectiva occidentalista, además de impedir el paso al análisis de ese "equilibrio inestable" que establece Gramsci entre burguesía y gobierno. Es decir, que con ello se impide la particularización tanto del Estado como institución con autonomía relativa con respecto a la burguesía, como de la burguesía misma en su carácter de grupo de presión. Pensamos que la falla se da, sin querer disculpar a Althusser, porque el terreno teórico donde se mueve la pregunta tiene otro objetivo.

Un segundo problema dentro del planteamiento de Althusser, es el hecho de que si el Estado siempre ha estado ampliado ¿cómo es que se amplió? es decir, que para determinar que el Estado sea ampliado es menester que algo se amplie. Por un lado, es claro que la historia de la Europa burguesa del siglo XIX hasta la crisis del 29 plantea el intento de separación burguesa entre la economía, manejada por particulares y el Estado en manos de camarillas políticas favorecedoras de la clase dominante, relación donde la burguesía y Estado son un binomio con reglas (no operantes en muchos casos)

de separación de funciones; así el Estado es concebido como un aparato gen-darme del orden de reproducción burgués. De aquí que la teoría estatal pudiera haber germinado como la de un binomio sociedad política-sociedad civil, donde siempre existió la misma relación; punto nuevamente falso. Aclaremos, en la Europa Occidental en términos generales es cierto que el Estado ha tendido a funcionar más en su carácter ampliado, pero lo que nos parece más importante, es definir para cada formación social en qué momento histórico y por qué, el Estado se amplía.

Ahora, el problema se desnuda en forma más contundente para el caso del análisis de formaciones sociales como la nuestra, donde el Estado como gobierno, engendra a la propia burguesía y no viceversa como en Occidente. Si la ampliación estatal no existiera como concepto metodológico no podríamos hablar del Estado como de un posible proceso histórico que facilita el desarrollo y consolidación de una determinada clase social.

Antes de abordar la problemática de la ampliación estatal apuntemos una tercera tesis. La diferencia y separación sociedad civil-sociedad política, es parte constitutiva de la gran mayoría de las ideologías burguesas. No obstante en la realidad esta diferenciación no existe como tal, como dos esferas que se deben de conservar perfectamente separadas, con espacios delimitados entre una y otra, infranqueables entre sí. Claramente existen algunas funciones específicas de corte privado y otras que caen dentro del funcionamiento del aparato gubernamental. Por ejemplo, un gobierno



no puede acumular mientras un capitalista no puede fomentar gastos de bienestar social, no obstante ambos se necesitan. Aclaremos, la reproducción del sistema en su conjunto se determina por el desarrollo de la lucha de clases y por el tipo de políticas como respuesta a ésta por parte de la clase dominante y el tipo de bloque en el poder que determinan el proyecto histórico de la nación. En el modo de producción capitalista, una clase dominante enfrenta de modo permanente la tarea y el reto de desarrollar y transformar el Estado, de tal modo que se pueda formalizar e incluir en su funcionamiento toda la sociedad con sus contradicciones y luchas económicas de clases. Expliquemos más esta reflexión. Históricamente, la ampliación del Estado, esto es el Estado entendido como un equilibrio inestable -como diría Gramsci- entre burguesía y burocracia política, o el totalitarismo estatal, o el predominio de la burguesía sobre el aparato gubernamental, son momentos que se pueden dar dentro del desarrollo del Estado capitalista para cualquier formación social; el tipo de Estado dependerá siempre de las circunstancias históricas dentro del desarrollo de la lucha de clases.

Adelantemos una consecuencia: no aceptamos la ecuación burguesa de política y economía, al igual que tampoco aceptamos en estos términos la distinción sociedad civil sociedad política. Nos parece que en el modo de producción capitalista la política es algo inherente en su forma.

más simple a las relaciones sociales de producción entre el capital y el trabajo; ello como principal contradicción determinante para el desarrollo y funcionamiento del aparato estatal. Es ideología tratar de pensar la política sólo en términos de las contradicciones sociales que canaliza el Estado. Pensamos, al igual que algunos autores marxistas como Althusser, Pasquini, Bucí Glucksman, Luporini y otros, que la política antecede al Estado, y que si bien al interior de la sociedad civil, tiende a dirigir el proyecto social de la clase dominante, la esfera política se encuentra inmersa dentro de los jaloneamientos que se determinan por la correlación de fuerzas dentro de la lucha de clases -esta sin duda, es una de las grandes enseñanzas de Gramsci-.

Es claro, que en los últimos años de crisis, el Estado ha tendido a acrecentar más su esfera de dominio sobre la sociedad, el gobierno en continua negociación con la clase dominante, tiende a estar cada vez más presente en la vida del ciudadano; instituciones administrativas, de beneficencia, punitivas, y otras, invaden el espacio de la supuesta sociedad civil. Así, los intersticios donde se reproduce la lucha de clases, tienden a estar dominados y dirigidos por la alianza burguesía-burocracia política. A partir de esta ampliación estatal, dentro de las supuestas democracias capitalistas la lucha para las clases subalternas tiende a hacerse más difícil.

Para nosotros, la división sociedad civil sociedad política no existe como tal, como una división de poderes entre burguesía y Estado donde los espacios son respetados; por lo contrario, la burguesía tiende, a medida, que consolida su poder económico, a influir cada vez más sobre el aparato de Estado 12/. Mientras que por su parte el Estado a partir de las enseñanzas de las diversas crisis económicas del presente siglo interviene en forma más directa dentro del campo de lo "civil". La distinción sociedad política sociedad civil existe en la medida en que es una añeja práctica ideológica y política burguesa en su intento por seguir el modelo de democracia parlamentaria, es decir, que como proyecto de clase, se busca llevar a la práctica.

#### 1.4 Gramsci y el Estado Ampliado

Resumiendo lo expuesto, tenemos que en un primer momento discursivo nos abocamos a concebir el análisis del Estado capitalista como el producto de la necesaria unión de lo particular con lo general; planteamos que la teoría se debe de hacer a partir de lo concreto sin olvidar el análisis científico ya dado. Posteriormente tratamos de hacer una abstracción general,

---

12/ Por ejemplo, en nuestro país los últimos 40 años han sido de una fuerte avanzada burguesa por ocupar puestos claves en la dirección del gobierno. Pensamos que actualmente se está consolidando una hegemonía al interior del aparato estatal, de corte tecnocrático y ampliamente burguesa.

pensando ir a lo particular - ubicándonos siempre dentro del campo de la pregunta. Preguntamos pues, sobre los orígenes y tipología del Estado capitalista, a partir de un modesto intento de operar un enfrentamiento de distintas interpretaciones sobre el surgimiento del Estado, tratando de describir los enunciados con mayor posibilidad de ser verdaderos, concibiéndolos en una relación de antinomias. Así planteamos dos casos antinómicos que se acercan críticamente más o menos al pensamiento gramsciano, del que parten para reflexionar acerca de las distintas conformaciones sobre el Estado capitalista. El primero de estos casos versaba sobre la diferencia general en los orígenes del Estado para los países desarrollados y para los países subdesarrollados; el segundo determinaba la caracterización del Estado, según fuera el papel dominante o no, de la burguesía como la clase económicamente en el poder.

Posteriormente, en base a las dos antinomias planteamos una serie de analogías que nos parecieron pertinentes, donde formulamos que: país desarrollado=Estado ampliado, burguesía + burocracia política; y país subdesarrollado=gobierno totalitario en transición hacia el Estado ampliado. Posteriormente operamos nuestra crítica a la concepción liberal sobre el Estado, haciendo varios cortes donde a partir de la exposición, planteábamos la vía de lo que nos parece el estudio real del Estado, a partir del discurso marxista. Pensamos, las cuentas están

parcialmente saldadas con este planteamiento; sin embargo, ahora toca hacer intervenir más nuestro discurso sobre el Estado ampliado. Para ello, decidimos entrar a partir de un planteamiento althusseriano crítico al liberalismo, para así formular sobre qué terreno vamos a mover nuestra idea del Estado ampliado, qué es lo aceptable, y cuales son las precauciones que debemos tomar.

Veamos ahora, cual es nuestra crítica y separación con respecto a nuestra fuente primaria sobre la que se construyeron historiográficamente los modelos antinómicos sobre el Estado capitalista, el pensamiento gramsciano.

Gramsci sostiene que hay una diferenciación entre el Estado occidental europeo y el Estado oriental, tomando como ejemplo el caso de la Rusia Zarista. A nosotros de primera instancia nos parece una buena aproximación al problema de los efectos del desarrollo desigual y combinado dentro del sistema capitalista a escala mundial; sólo que la abstracción termina siendo muy general, además de poco dialéctica, no dando pie a posibles entrecruzamientos. Leamos: "En Oriente el Estado era todo, la sociedad civil era primitiva y gelatinosa; en Occidente, entre Estado y sociedad civil existía una justa relación y bajo el temblor del Estado se evidenciaba una robusta estructura de la sociedad civil". 13/ Lo an

---

13/ Gramsci, A. Maquiavelo y Lenin Notas para una Teoría Política Marxista. Ed. Diógenes. México, 1977. p. 101.

terior es parcialmente cierto, esta parcialidad como ya lo mencionamos la ejemplifican a la perfección históricamente los fascismos tanto italiano como alemán, surgido precisamente en países occidentales. La deficiencia en el pensamiento gramsciano es no darle movimiento dialéctico a la propuesta.

En términos generales es cierto que la Europa de esa época se regía por un Estado capitalista de tipo ampliado donde burguesía y gobierno en "equilibrio inestable" guiaban el proyecto de la nación. También es cierto que para el caso de los países subdesarrollados de manera general, éstos han tendido a estar dominados por un Estado de corte oriental (aunque -aclaremos-, Gramsci no se plantea directamente la diferencia países desarrollados países subdesarrollados, nos parece que está implícita). Sin embargo, lo pertinente nos parece, es dar cabida a una serie de posibles entrecruzamientos en los dos modelos de Estado; determinado así que: puede haber países desarrollados donde no se verifique una ampliación estatal y países subdesarrollados donde el Estado dentro de su proceso de desarrollo transite hacia la ampliación estatal -como lo es el caso de nuestro país-. De aquí que digamos, los límites de la ampliación estatal son inherentes al desarrollo histórico de la lucha de clases y al papel que el Estado capitalista juega dentro de ella, apoyando en última instan-

cia a la clase dominante. Sin embargo, no podemos reducir el movimiento político a la fenomenología de las luchas, aunque su determinación en última instancia sí radique en ellas. 14/

Propongamos una cuarta tesis: "No existe relación mecánicamente ajustada entre dominación burguesa de clase y forma política de esta dominación. Burguesía y democracia se desarrollan conjuntamente mientras ésta garantice la sustancia del poder de aquélla".<sup>15/</sup> Precisamente planteando la tesis anterior, es como podemos dejar por sentado que no hay modelos sino tendencias. Ahora bien, hagamos una aclaración, ¿Cuál entonces, nos parece el punto nodal para comprender la relación Estado autoritario Estado ampliado? ¿Por qué apuntamos que el Estado autoritario tendía a fin de cuentas hacia la forma de Estado ampliado? Aquí en este punto, pensamos se pone en juego la relevancia del cuerpo central del planteamiento gramsciano.

Gramsci, a partir de operar una fuerte crítica a las dos concepciones sobre el Estado más en boga, a principios del presente siglo, plantea una tercera vía de interpretación, misma que nos parece la adecuada. Resumiendo, la primera posición es aquella que propone el poder del Estado como aquel que se da a través de la dirección moral e intelectual del grupo en el poder sobre el resto de la sociedad, siendo así

---

14/ Vacca, G. "Forma-Estado y Forma-Valor". en Discutir el Estado. Ed. Folios. México 1982. p. 23.

15/ Tosel, A. op. cit. p. 27.

un Estado que se erige sobre el consenso (Croce); la segunda sería aquella que propone al Estado como un monopolio legitimado de la violencia física, la coerción (Weber).

La propuesta de Gramsci apunta ni lo uno ni lo otro; el Estado es una mezcla de fuerza y de consenso, en una "coerción revestida de consenso".

Coerción porque se inscribe a todos niveles como un proyecto clasista; consenso porque la reproducción del modo de producción implica, dirección, convencimiento, del proyecto de esta clase sobre el conjunto de las clases subalternas. Esta división coerción-consenso, evidentemente se opera en Gramsci como el producto de la diferenciación sociedad política + sociedad civil división como hemos visto, que resulta de corte burgués y que impone al Estado de Derecho como una racionalidad social supuestamente carente de posiciones clasistas. De esta forma, pensamos, Gramsci intenta replantear la operatividad real del Estado capitalista a partir del concepto Estado ampliado como unificación sociedad-civil + sociedad política, dirección + dominación. Es precisamente en este sentido, como elementos hasta cierto punto autónomos dentro de la reproducción de las relaciones de producción, como debemos plantear la posible operatividad de la división sociedad civil-sociedad política. Ontológicamente no es que la burguesía se erija como clase dominante a partir del consenso en estado puro, sino que más bien al construir la



un Estado que se erige sobre el consenso (Croce); la segunda sería aquella que propone al Estado como un monopolio legitimado de la violencia física, la coerción (Weber).

La propuesta de Gramsci apunta ni lo uno ni lo otro; el Estado es una mezcla de fuerza y de consenso, en una "coerción revestida de consenso".

Coerción porque se inscribe a todos niveles como un proyecto clasista; consenso porque la reproducción del modo de producción implica, dirección, convencimiento, del proyecto de esta clase sobre el conjunto de las clases subalternas. Esta división coerción-consenso, evidentemente se opera en Gramsci como el producto de la diferenciación sociedad política + sociedad civil división como hemos visto, que resulta de corte burgués y que impone al Estado de Derecho como una racionalidad social supuestamente carente de posiciones clasistas. De esta forma, pensamos, Gramsci intenta replantear la operatividad real del Estado capitalista a partir del concepto Estado ampliado como unificación sociedad-civil + sociedad política, dirección + dominación. Es precisamente en este sentido, como elementos hasta cierto punto autónomos dentro de la reproducción de las relaciones de producción, como debemos plantear la posible operatividad de la división sociedad civil-sociedad política. Ontológicamente no es que la burguesía se erija como clase dominante a partir del consenso en estado puro, sino que más bien al construir la

Apuntemos, nos parece conveniente para el análisis histórico de una formación social capitalista, la matización en el nivel de relación sociedad civil - sociedad política como consenso + coerción, porque por aquí apunta el planteamiento de la democracia parlamentaria dentro del sistema capitalista en estado pleno.

Por otra parte, es menester considerar que si históricamente se da un Estado ampliado para una formación social, hay que ver éste como el producto de la continua negociación entre la clase dominante y el gobierno por la forma de ejercer el poder dentro de un equilibrio inestable. De esta manera, la realidad de las funciones del Estado capitalista no queda parcamente suturada dentro del concepto de gobierno, sino que ahora podemos plantear al Estado capitalista como determinado por una cambiante correlación de fuerzas políticas, donde lo que está en juego es la reproducción del sistema.

Gramsci es el teórico marxista del Estado ampliado, de la democracia burguesa; el estado totalitario es parte de su reflexión, pero sólo en términos de apoyarse en este ejemplo para hacer una comparación con el nivel de desarrollo pleno del sistema político capitalista; el Estado de derecho y el sistema parlamentario, Gramsci pues, lo que busca es preguntarse sobre la forma desarrollada del Estado capitalista, caminando prudentemente por la reflexión dialéctica de la lucha

de contrarios y sus momentos.

### 1.5 El concepto hegemonía

El planteamiento gramsciano sobre el Estado pleno o Estado ampliado, no puede ir desligado del concepto de hegemonía. Para Gramsci, la hegemonía es el momento político que caracteriza el ejercicio de un Estado ampliado, su hegemonía estatal es un momento de desarrollo dentro de la constitución de la clase dominante, es un poner en funcionamiento el poder de variados mecanismos que aseguran el consenso de las masas a una política de clase, donde su perspectiva es universalista y no arbitraria; la hegemonía será coerción sobre los disidentes y dirección sobre el conjunto de la población que apoya el proyecto de desarrollo social, siendo este segundo factor el importante. El Estado verdaderamente hegemónico será aquel donde la reproducción del modo de producción se asienta en un constante equilibrio negociador entre la clase dominante y el bloque en el poder del Estado, ambas dimensiones articuladas a un proyecto común tienden a dirigir al conjunto de la población.

Ahora bien, como para Gramsci hay Estado hegemónico, también hay Estado totalitario; la diferencia entre ambos estriba en que son momentos distintos en el proceso de desarrollo del capitalismo dentro de circunstancias históricas distintas para cada formación social. Para

Apuntemos, nos parece conveniente para el análisis histórico de una formación social capitalista, la matización en el nivel de relación sociedad civil-sociedad política como consenso + coerción, porque por aquí apunta el planteamiento de la democracia parlamentaria dentro del sistema capitalista en estado pleno.

Por otra parte, es menester considerar que si históricamente se da un Estado ampliado para una x formación social, hay que ver éste como el producto de la continua negociación entre la clase dominante y el gobierno por la forma de ejercer el poder dentro de un equilibrio inestable. De esta manera, la realidad de las funciones del Estado capitalista no queda parcamente suturada dentro del concepto de gobierno, sino que ahora podemos plantear al Estado capitalista como determinado por una cambiante correlación de fuerzas políticas, donde lo que está en juego es la reproducción del sistema.

Gramsci es el teórico marxista del Estado ampliado, de la democracia burguesa; el estado totalitario es parte de su reflexión, pero sólo en términos de apoyarse en este ejemplo para hacer una comparación con el nivel de desarrollo pleno del sistema político capitalista; el Estado de derecho y el sistema parlamentario, Gramsci pues, lo que busca es preguntarse sobre la forma desarrollada del Estado capitalista, caminando prudentemente por la reflexión dialéctica de la lucha

Gramsci, existen varios momentos dentro del desarrollo de la clase dominante: A) un primer momento económico corporativo, donde la clase se integra como tal tratando de defender y desarrollar sus intereses económicos; B) un segundo momento en el cual, la burguesía consolidada en su carácter de clase dominante, invade los campos de las superestructuras con una proyección política definida, éste es el momento ético-político; C) por último un tercer momento estratégico militar, donde la clase dominante trata de salvaguardar la reproducción social a partir de su posición hegemónica dentro de una determinada relación de fuerzas políticas. Evidentemente el ejercicio de la hegemonía es el de un equilibrio de compromiso inestable entre burgueses y gobierno, mismo que se puede perder o romper con el advenimiento de un movimiento opositor al sistema.

En términos generales Gramsci menciona que las formas de Estado donde éste no aparece bajo su forma ampliada, son situaciones históricas caracterizadas por un fenómeno de revolución pasiva, o revolución sin revolución que "en lugar de resolver sus tareas históricas de dirección de la sociedad desarrollando la iniciativa democrática de las masas, una clase puede apoyarse posteriormente en el Estado, en la dominación. En este caso de "dictadura sin hegemonía" el Estado sustituye poco a poco a la clase, abastece su propio aparato administrativo y burocrático, in-

cluso policial: "La dirección llega a ser un aspecto de la dominación" 16/ Este fenómeno de revolución pasiva, es caracterizado por una estatolatría, es decir por un ejercicio gubernamental que interviene directamente en el actuar de las clases sociales, puesto que la clase dominante aún no lo es ni siquiera en términos económicos, así el Estado gobierno lo es todo, organiza el proyecto histórico de la sociedad. Sin embargo, la estatolatría para Gramsci es pasajera, su función es crear las condiciones para su desaparición, es decir que la estatolatría tiende en su funcionamiento a fortalecer a la clase dominante, para que así la forma de gobierno sea la de una verdadera república parlamentaria, un Estado ampliado.

El propósito fundamental del análisis gramsciano es, repetimos, el de teorizar sobre el Estado capitalista desarrollado, a partir de pensarlo como un proceso abierto a coyunturas regresivas, donde la hegemonía ocupa un papel preponderante, siendo ésta el producto de un determinado momento histórico dentro del desarrollo del capitalismo. Los aciertos de este planteamiento son: pensar al Estado como un proceso, inten

---

16/ Bucí-Gluksman, C. "Del consentimiento como hegemonía: la estrategia gramsciana". en Revista Mexicana de Sociología Núm. 2. Ed. UNAM, México, 1979, p. 313.

tar unificar los conceptos sociedad política-sociedad civil proponiendo la ampliación estatal, pensar que el desarrollo del Estado capitalista puede ser motivado por una revolución típicamente burguesa, o por una revolución pasiva. Los errores, fundamentalmente uno, situar el análisis del materialismo histórico, exclusivamente en el orden de un análisis histórico, de tipo político-filosófico, pensando la relación fuerza consenso como únicamente momentos superestructurales, "ético-políticos". Ciertamente es pertinente el análisis gramsciano sobre las fases en el desarrollo de una clase que tiende a constituirse en Estado, sin embargo, el error, es no profundizar en ellas, en lo referente al tipo de relaciones sociales de producción dentro del capitalismo y sus consecuencias en el campo de la política. "En Gramsci falta el momento constitutivo fundamental del materialismo histórico, entendido como penetración de las leyes tendenciales del sistema capitalista en función de la inversión práctica del mismo: la crítica de la economía política". 17/ Para Gramsci la fuerza política produce operativamente la fuerza económica, desprendiéndose de aquí, que la actividad política contiene en sí, como verdad suya, la actividad económica, lo cual en todo caso sería opuesto

---

17/ Marramao, G. "Para una Crítica de la ideología en Gramsci", en Actualidad del Pensamiento Político de Gramsci, Ed. Grijalbo, México, 1976. p. 336.

Aclaremos, nuestro propósito no es marchar contra Gramsci, sino tratar de avanzar más allá de Gramsci en quien nos apoyamos, pensamos la hegemonía íntimamente ligada al concepto reproducción de las relaciones de producción; puesto que preguntándonos desde este sitio, es como podemos subrayar el papel decisivo del Estado, de sus mecanismos coercitivos, ideológicos y económicos, en la tendencia de supervivencia del modo de producción capitalista. A partir de aquí concebimos al Estado como una condensación de fuerzas donde resulta imposible separar el ciclo de reproducción del capital, de la reproducción del conjunto de la sociedad dominada por la burguesía, por eso nos parece evidente que la hegemonía se reproduce y se desarrolla en el interior mismo de las relaciones de producción.

#### I.6 Algunas notas sobre el desarrollo del Estado capitalista en México

El trabajo que a continuación presentaremos intenta ser un ejemplo del análisis histórico del Estado a partir de pensarlo como producto de una revolución pasiva que instaura una estatocracia, y de la transición de ésta a la de un Estado ampliado. Para después ir analizando paso a paso, como este Estado ampliado se desarrolla, evolucionando las fuerzas productivas en detrimento de la clase trabajadora, y como el proyecto va perdiendo legitimación. La fundamentación teórica digamos que tiene un cierto nexo gramsciano en términos de apoyarnos en algu-



nos de sus conceptos; pero tratando continuamente de relacionar lo político y lo económico como partes de una reproducción social necesariamente incluyentes la una de la otra. Nuestro objetivo es pensar al Estado ampliado como un momento dentro de una relación de fuerzas que permite una acelerada industrialización capitalista del país y de qué manera y en qué dimensión de tal relación se encuentra la contradicción esencial que hace que se produzcan procesos de enriquecimiento para la clase dominante, mientras procesos de pauperización para las clases subalternas; tomando en consideración la definitividad que marca la lucha de clases dentro del contenido histórico de la reproducción social de tipo capitalista.

### I.7 El Estado de revolución pasiva

La formación del Estado mexicano posrevolucionario como fenómeno sujeto a un proceso de constitución y desarrollo, se encontró determinado por el grado histórico de madurez y articulación de las distintas clases sociales en relación a un fenómeno coyuntural: el paso de la sociedad preindustrial porfirista, al capitalismo industrial expansivo organizado a partir de la presencia de una nueva institución estatal. El nuevo Estado se caracterizará durante aproximadamente sus primeros veinte años, por ejercer en términos absolutos el control político de la sociedad, fungiendo como único salvaguarda de las condiciones de reproducción capitalista del país. Tal práctica se artu-

lo a través de lo que podríamos denominar en términos gramscianos: una revolución pasiva; esto es, que al no existir una burguesía o un proletariado conformados sólidamente en su carácter de clase, y por tanto carentes de la fuerza política necesaria para llevar a cabo la realización de sus respectivos intereses históricos, de acuerdo al proyecto político del nuevo grupo en el poder, el Estado apoyará a una de estas clases en el desarrollo y consolidación de su carrera histórica.

En el caso mexicano, la incipiente burguesía hubo de plegarse para su conveniencia al proyecto populista del Estado. La política de masas fomentada por la institución estatal, evidenciaba en forma directa el dominio de la Sociedad Política sobre la Sociedad Civil, dándose así el ejercicio de una estatolatría cuyos contenidos dejaban en buena medida incierto el papel dominante de la burguesía dentro de la sociedad civil. Aunque cabe aclarar, que por su parte el grupo en el poder estatal, también en términos de sobrevivencia histórica, debió interrelacionarse con esta clase, asegurando de tal forma su permanencia en la dirección política dentro del nuevo orden de acumulación capitalista. Se trata en verdad, de una relación dicotómica absolutamente necesaria para ambas esferas sociales, donde el fenómeno de estatolatría sólo es transitorio, pues el fin último de éste es desarrollar la autonomía republicana de la sociedad civil.

El supuesto carácter nacional del proyecto estatal revolucionario, re-

sultado político de la cohesión corporativista del grupo gobernante sobre las clases subalternas, permitirá expresar la acción del Estado como favorecedora para todas las clases sociales; de esta manera, por la vía de la institucionalización del consenso popular -revitalizado periódicamente mediante la solución parcial de algunas de las demandas sociales emanadas de la revolución-, el Estado facilitará en gran medida la organización de las fuerzas productivas para el desarrollo del modelo de acumulación.

Si bien encontramos para este momento un Estado que estimulaba el desarrollo de la sociedad burguesa, lo cierto es que su carácter de fenómeno de revolución pasiva, impedía aún la articulación hegemónica del Estado burgués. Ya que la actividad de dirección -dominación absoluta por parte del gobierno (más dominante que directiva)-, estaba consensada dentro de la misma sociedad civil a la clase capitalista como clase dominante. Pese a que las relaciones económicas de mercado son ya suficientemente generalizadas en esta época, la incipiente burguesía mexicana no lograba aún articularse ni política ni ideológicamente como el único *granum vitalis* de la sociedad civil.

En cambio, prácticas políticas por parte del Estado, como el populismo y el corporativismo, que lograron aglutinar al conjunto de las clases sociales dentro del proyecto gubernamental, evidenciaban el hecho de que a lo largo de estos primeros veinte años (1920-40) el joven Es-

tado mexicano lo era todo. No es posible, para este momento, hablar del Estado en sentido ampliado, pues es aquí la institución político-burocracia quien dirige el desarrollo de la sociedad.

Subrayemos que el carácter de clase de este proyecto histórico estatal de manera alguna es cuestionable, pues como ya dijimos la especificidad de las relaciones sociales de producción dentro del marco de la formación social mexicana había determinado de manera general, el espacio dominante de la vía burguesa; sin embargo, ello no implicaba la dominación política de esta clase al seno de la sociedad civil; esta será producto de la relación histórica de fuerzas sociales al interior de una práctica crítica de la estatolatría por parte de la burguesía, que exigirá nuevas formas de vida estatal. Esta posición hará posible para la clase capitalista la transición del Estado burocrático absoluto, a un nuevo Estado ampliado, conjunción de dos esferas políticas interrelacionadas entre sí: la sociedad política y la sociedad civil.

### 1.8 El desdoblamiento del Estado Mexicano

El desdoblamiento del mencionado Estado restringido al Estado ampliado se presentará a lo largo de la década de los cuarentas; es a partir de este momento, que comienza a verificarse la intervención de la burguesía dentro del conjunto de las actividades de la sociedad, permeando mediante la articulación de las supraestructuras ideológica y polí-

ticamente a las clases subalternas de la nueva visión "modernizante" de vida.

Semejante proyección ético-política de la burguesía encuentra su explicación al comprenderse como producto de un constante desarrollo económico corporativo que ocasiona la superación de esta fase misma, invadiendo nuevas esferas de la sociedad civil. El fortalecimiento económico se da a partir de la fuerte acumulación de capital doméstico, cuya base indudablemente reposó en la ampliación del mercado interno, producto éste a su vez, de la variación económica internacional de la segunda guerra mundial. A partir de esto, se comprende el porque de que la burguesía rebasara la fase económico-corporativa, pues ahora las necesidades de esta clase requieren, no sólo de las seguridades estructurales para la acumulación ampliada del capital sino que además, en términos de mayor estabilidad política e ideológica, requieren de una alteración sustancial en la forma de ejercer el poder del estado, hasta ese momento regulado holgadamente sólo por el Gobierno.

La significancia histórica que tendrá la ampliación estatal para la clase capitalista se dará en términos de la extensión de su injerencia dominante, no sólo en lo que respecta a las relaciones sociales de producción, sino que ahora, al ir consolidando su papel dominante dentro de la sociedad civil, extienda forzosamente su influencia al campo de

las superestructuras.

En resumen, la hegemonía burguesa se dió a partir de haber rebasado esta clase la esfera económica invistiendo en su proyecto de clase al conjunto de las estructuras sociales. De esta manera el considerable enriquecimiento ideológico-político en favor del proyecto burgués modificó de fondo las funciones estatales. Estas ahora no serán únicamente las ejercidas por el gobierno, sino que desde el interior de la sociedad civil, la burguesía había iniciado de manera contundente e irremisiblemente para la sociedad política, su proyección histórica. La burguesía ahora, de manera más sólida, exigió la representación nacionalista menos tricolor y más cosmopolita. En esta ocasión pudo dejar por sentado que a fin de cuentas el capital era suyo, como suya la representación en la forma de ceñirse la corona.

Por lo que respecta al proceso de desdoblamiento estatal, éste se desplazará a manera de eje histórico central para los regímenes políticos de posguerra; propiciándose de esta manera, la paulatina fusión en una sola dirección y dominación del proceso acelerado de industrialización capitalista del país.

Durante estos años el ejercicio conjunto de los aparatos hegemónicos reflejó el funcionamiento compartido de un Estado ampliado; no limitándose así -como ya se dijo- las funciones políticas de éste, sólo al

aspecto institucional estatal integrado a la sociedad política; sino que ahora, el momento de ampliación produce un nuevo ejercicio estatal donde el bloque hegemónico se caracteriza por su heterogeneidad; por ser la institución Estado expresión de una estructura social que se apoya sobre un equilibrio de compromiso entre grupos heterogéneos; no pudiéndose presentar por esto, una disociación real entre la sociedad política y la sociedad civil (en términos de sobrevivencia del proyecto capitalista), pues la reproducción del sistema capitalista implica en términos supraestructurales, de una articulada conjunción de la sociedad, por parte de ambas esferas.

Resulta sintomático presenciar durante estos años, un incremento marcado en la participación económica dentro del sistema productivo, por parte de algunos cuadros dirigentes del gobierno, fenómeno que de alguna manera evidenciaba la preminencia del desarrollo de la ampliación estatal. Ahora bien, en términos estructurales, burguesía y dirección estatal se conformaron como dos medios sociales, si bien distintos, fuertemente integrados a un mismo proceso económico donde la intervención estatal a través de financieras y paraestatales consolidaba tal ampliación. En estas condiciones de absoluta hegemonía capitalista, el bloque histórico se hizo real, se hizo bloque histórico en el poder.

Por otra parte, si esta alianza se hizo posible, ello se debió a la eficacia del comportamiento estatal, que desarticuló casi por completo el movimiento obrero y popular, capaz únicamente de contrarrestar la tendencia histórica del proyecto burgués. Sin embargo, el ejercicio de la nueva ampliación estatal eliminará paulatinamente el factor de dirección consensual de la institución burocrático-política sobre las clases subalternas. Situación que implicará también una paulatina pérdida de la sociedad política sobre la sociedad civil.

Durante las décadas siguientes hasta entrados los años sesentas, el desarrollo capitalista mundial marcará una fuerte etapa de auge. En México, el gobierno cooperó de manera eficiente con el nuevo patrón de acumulación y desarrollo que descansó en la pérdida del salario real de las clases trabajadoras. La articulación estatal, sociedad política + sociedad civil, se tradujo en la economía mixta; como consecuencia de un equilibrio de fuerzas, donde la sociedad política ahora más que nunca, se encontraba sometida a las condiciones de la producción capitalista en la medida en que dependía de los costos. Debemos puntualizar que los egresos públicos en una fase de crecimiento económico sostenido se dan en un ritmo menor que en períodos de crecimiento más moderado, o en el caso de una depresión económica del sistema.



En México la hegemonía estatal articulada mediante el proyecto político del "milagro económico" en términos generales logró englobar a las clases subalternas, pudiendo canalizar así el bloque social director-dominador, los brotes desarticulados de protesta popular que surgían por los efectos contradictorios de las relaciones sociales de producción capitalista. De esta manera el conflicto de lucha de clases se hizo menos directo y sonoro en cuanto al choque entre burguesía y proletariado, debido al predominio hegemónico de la primera sobre el conjunto de la sociedad durante esta etapa de auge económico.

Si bien la construcción y desarrollo del "milagro mexicano" predicado como fundamento del desarrollo político-hegemónico, pudo encontrar sustentación como producto del fuerte desarrollo del auge capitalista de posguerra (mediante el cual, aparentemente, México había creado un "equilibrio armonioso" entre las clases de la sociedad), el hecho es que a partir de la segunda mitad de los años cincuenta tal proyecto político entrará en una etapa de cuestionamiento; la dirección a partir de este momento será objeto de agudas críticas por parte de las clases subalternas.

El propósito de nuestro trabajo es reflexionar históricamente acerca de estos años de constitución y desarrollo hegemónico del Estado mexicano dentro del contexto que lo hizo posible demostrando continuamente en términos de qué debemos de hablar de ampliación estatal y de qué depen-

de su hegemonía.

### I. 9 Algunas aclaraciones previas sobre el propósito del trabajo

El presente trabajo fue leído en algunas de sus partes por ejidatarios e hijos de éstos de la Coalición de Ejidos Colectivos de los Valles del Yaqui y del Mayo. Para mí fue de vital importancia percatarme de los comentarios que se hicieron sobre lo leído. Al igual que un campesino mide su productividad en el crecimiento del cultivo bajo específicas condiciones de producción, o el obrero en relación con la mercancía, yo pude sentir que el trabajo si bien no se socializaba tanto como yo lo hubiera deseado, por lo menos en algunas de sus ideas sí lo logró, siendo objeto de algunas observaciones.

En un momento histórico en el que en el sur de Sonora se da una avanzada campesina que se adueña tanto de los medios de producción como de la planificación del proceso mismo, resaltó el papel -como diría Gramsci- del intelectual orgánico. El intelecto bien puede estar formado y bien puede estar buscando interpretar la realidad a través de un acervo de ideas; sin embargo, éstas sólo podrán articularse en beneficio colectivo, a través un enfrentamiento con la realidad que las objetivice. El obligarnos a expresar claramente el pensamiento objetivo sobre la realidad, es un trabajo de polémica y confrontación, descubrién

dose mejor por esta vía las fallas.

La cultura debe dejar de ser ese saber oropelesco y petulante para pasar a invadir la fábrica, la parcela, la oficina, tratando en estos difíciles momentos no sólo de proponer alternativas a corto plazo y de sobrevivencia; por lo contrario, la praxis debe de inundar quehaceres políticos ideológicos, culturales, abstrayendo la teoría de la realidad para modificar esta última. Debemos pues unificar el trabajo científico con las necesidades de las clases subalternas. Pienso que el acercamiento a la realidad campesina, obrera, estudiantil, e incluso del burócrata asalariado, debe de ser un continuum en la práctica de la teoría.

Los niveles de abstracción científicos son bien diversos, sin embargo, algo de importancia fundamental es recordar a los seguidores del materialismo histórico, que éste se construye a partir de ser una teoría crítica que se apoya en la dialéctica surgida de la lucha de clases, de ahí que debemos hacer la teoría en base a las determinaciones prácticas. El materialismo histórico es la herramienta teórica que estudia la lucha de clases, especialmente dentro del modo de producción capitalista, pero a la vez ocupa una posición al lado de una de estas

clases en lucha. Es la teoría de las clases explotadas por el capital. 18/

Es muy probable que el texto que ahora presento, esté aún un tanto deficiente, ello por dos razones. La primera que falte rigor y estudio sobre el juicio objetivo acerca de la historia, tal y como lo merece el compromiso racionalista. Segundo, pienso que la principal deficiencia estribaría en que el texto aún fuera poco claro, para el público de enseñanza media a quien ahora va dirigido. De estos dos errores pues, me hago responsable esperando que en lo sucesivo vaya corrigiendo los mismos.

Ante la penosa crisis tanto política como económica que ahora atraviesa nuestro país, especialmente las clases subalternas, es necesario el trabajo continuo del intelectual aliado a las mismas. Comprender actualmente el jeroglífico de hacia donde se está moviendo el país dentro del contexto internacional, y la lucha de clases al interior de nuestra formación social, se ha convertido en un deber para los que nos dedicamos al trabajo intelectual; deber cuyos resultados tiendan a ser socializados.

---

18/ "Hay que tener una idea de cómo existe la dialéctica materialista, esta idea no puede venir más que de una experiencia o una experimentación. Como es la del movimiento organizado (más raramente unificado) de trabajadores revolucionarios de sus ventajas o desventajas de sus efectos justos o no, de tal o cual definición, de tal concepción; mejor dicho; de tal manera de practicar la definición y la concepción". Balibar, E. "A Nouveau sur la Contradiction" En. Sur la Dialectique. Ed. Editions Sociales. Parfs, 1977. p. 18.

La historia del por qué los ángeles tengan alas, se mantiene aún presente en buena parte del trabajo académico, ésta y sus expresiones deben de ser finiquitadas, para dedicarnos a la investigación sobre cuestiones de importancia vital que reclama el obrero, el campesino, el artesano, el burócrata asalariado, el indígena; en síntesis, las clases y grupos sociales dominadas por el capital. El compromiso con éstos no puede ni aislarnos de los avances de ninguna de las diferentes ciencias, pero ni mucho menos, de las contradicciones sociales, mismas que le conferirán a nuestro trabajo en cada ocasión una forma diferente.

Desgraciadamente somos conscientes de que en nuestro país el proceso educativo es en la práctica, elitista, sin embargo, no queremos dejar de pensar que el libro y la cultura deben de tender a su socialización.

El texto que ahora presento, no podría haber sido escrito sin la inmensa ayuda académica de Sergio Pérez Cortés, quien rigurosamente siempre estuvo al cuidado de la coherente argumentación del material. Ambos vimos nacer y crecer esto que ahora es el producto de varios años de trabajo.

Por último deseo agradecer especialmente a Mónica mi mujer, quien además de haber mecanografiado el primer borrador, ha creído tanto o más que yo, en este escrito. A ella mi más profundo agradecimiento.

**II EL PROCESO DE CONSOLIDACION DEL ESTADO**  
**AMPLIADO 1940-50**

## II . EL PROCESO DE CONSOLIDACION DEL ESTADO AMPLIADO 1940-50

Si bien el desarrollo mexicano de los primeros cuarenta años del presente siglo, se caracteriza por el continuo cambio dentro de las estructuras del poder político, sucede lo contrario con este período por tratar. El proceso histórico se caracterizará por la consolidación de un sistema político eficaz, en su control y dirección sobre las clases subordinadas al capital, donde el constante y acelerado proceso de industrialización será el reflejo de un gobierno hegemónico en términos de canalizar en favor de la clase dominante el conjunto de las clases sociales tanto política como económicamente. Es decir, que la lucha de clases si bien tanto en el campo de las relaciones de producción como en el de la política como tal, está presente, lo cierto es que el gobierno apoyando el proceso de capitalización de la burguesía, unas veces de una forma más consensual, otras de manera más represiva, pudo canalizar nacionalmente el desarrollo pleno del modo de vida instaurado por el capitalismo. Esto no como un pacto entre señores (la burguesía y la burocracia política) pensado de antemano, sino como un resultado histórico donde las formas de ejercer el poder cambian como consecuencia del surgimiento de un segundo poder cómplice y razón de ser del primero, el poder de la burguesía como clase dominante.



Es digamos como una secreta pero definitiva historia de amor, donde dos amantes pequeños aún, se juran amor eterno. El amante Estado más grande que ella, pronto llega a la edad del desarrollo donde se demuestra a sí mismo cuáles son sus capacidades, mientras que la amada, la débil burguesa, tierna aún, espera desarrollándose. Y sucede como en muchas historias, que todos los planes del pujante joven dependen de su amada, la cuál es heredera de una fortuna. Al fin la amante crece y ambos se juntan; él con toda su experiencia y habilidad en el manejo de situaciones y ella con una fortuna y con una ambición desmedida que a la larga llevará a poner en aprietos a su infortunado esposo. La familia se une en una fórmula en donde el amor de los esposos se encontrará determinado por la prosperidad económica de la fortuna de ella. Creándose de esta manera un equilibrio inestable donde el matrimonio por muchos motivos determinados en última instancia por el factor económico será puesto en entredicho.

El proceso histórico que va de 1940 a 1968 se caracterizará por la estabilidad al interior del nuevo Estado compuesto ahora por una alianza en constante negociación entre burguesía y burocracia política, alianza en la que se apoyará de manera constante el proyecto capitalista de industrialización. El equilibrio dominante, a veces más a veces menos cuestionado por las clases subalternas, se iniciará durante la década dei 40 y vendrá a quebrarse políticamente en el movimiento estudiantil de 1968. La historia se nos presentará como un proyecto de continuidad en el modelo de acumula-

ción y dominación capitalista, lo cual, como ya aclaramos, no quiere decir que la lucha de clases hubiera tenido fin o tregua temporal, sino que más bien constatamos en el funcionamiento social dentro de esta lucha, la continuidad periódica de un modelo hegemónico estatal que implicó pocos tropiezos a lo largo de estos años, a costa de graves consecuencias tanto políticas como económicas para las clases subalternas.

"Una breve reflexión básica sobre el Estado capitalista"

Como ya lo apuntamos, el despegue industrializador mexicano, trajo implícito un cambio notorio en la forma de relación tanto económica como política entre la burguesía y el gobierno. El Estado posrevolucionario mexicano fue en contraposición a los modelos históricos clásicos del desarrollo capitalista (Inglaterra, Francia y Estados Unidos básicamente), desde su despegue mismo, un Estado directamente interventor dentro del proceso de desarrollo económico capitalista del país de manera definitiva. El Estado debió de actuar dentro del seno mismo de las relaciones productivas entre las clases sociales; apoyando de esta manera el proceso de ganancia y ampliación económica de la clase capitalista.

Para los países desarrollados cuya evolución es el modelo clásico de la conformación del Estado burgués, la revolución, o la toma del poder político en otra forma, fue directamente producida por una fracción o frac-

ciones de la burguesía en un momento en que esta clase se encontraba plenamente dominante en términos económicos, produciendo tal dominio la necesidad de tomar al poder político, para dejarlo en mano de un grupo que favoreciera ampliamente los intereses de esta clase. Utilizando una lógica deductiva, la pregunta inmediata por hacer sería ¿Por qué la burguesía dado que tiene la sartén por el mango, no toma directamente el poder político? La respuesta debe ser dada en dos niveles básicos 19/:

Primero, porque la burguesía no es una clase económicamente homogénea; es, por el contrario, una clase constituida por distintos átomos de capital dentro de los cuales, a lo largo de su desarrollo histórico, algunos tenderán a volverse más grandes que otros absorbiendo los primeros a los últimos. Los capitales son individuales, lo que los hace semejantes es la constante búsqueda de la ganancia. Pero contradictoriamente, esta búsqueda es justamente la que individualiza a los capitalistas haciéndolos competir entre sí, tratando de liquidarse económicamente entre unos y otros. Es, digámoslo caricaturizando, como una banda de ladrones donde todos persiguen el botín, pero el primero que se descuida puede ser robado y eliminado por cual-

---

19/ Sin duda existen una buena cantidad de lecturas sugerentes sobre el tema, sin embargo las que nos parecen las más representativas en la explicación de la razón de ser económica y política del Estado, pueden ser el conjunto de la obra de Elmar Alvater y por otro lado, las últimas reflexiones de Balibar, por ejemplo "Plusvalía y Clases Sociales" en Cinco Ensayos sobre el Materialismo Histórico. Laila. Barcelona

quiera de sus compañeros.

La identidad política capitalista, tampoco es un todo constantemente homogéneo, sino que es producto de la obligación común de mantener el orden social burgués como clase dominante sobre las clases subalternas; sin embargo, ello no quiere decir que esta clase pueda organizarse perfectamente para gobernar en forma directa al resto de la sociedad. Por lo contrario, los capitalistas requieren de una dimensión Estado, con capacidad para organizar el proceso económico de la clase, evitando mediante un adecuado funcionamiento gubernamental que los intereses sectarios de un grupo capitalista afecten de modo decisivo el desarrollo del proceso de ganancia en su conjunto. Políticamente, como lo dice Marx para el caso francés, la burguesía en términos de sobrevivencia, para salvar la bolsa, pierde la corona, es decir que requiere delegar el poder en una burocracia política que supuestamente, dentro de los cánones del liberalismo burgués, represente como Estado de derecho los intereses del conjunto de los ciudadanos, éste será el segundo nivel que expondremos a continuación, la explicación política.

Por otra parte, aclaremos que si bien es cierto que los capitales son individuales, el capital como forma social, es el producto de una relación entre una clase que dado su sitio en el proceso productivo, al poseer el capital, domina a otra la cual será explotada. De aquí que se precise

del Estado como regulador de las relaciones sociales entre las dos clases antagónicas.

Segundo, si hipotéticamente la burguesía tomara directamente el poder, la necesidad de obtener cada vez mayor ganancia como producto de la competencia entre capitalistas, inevitablemente conduciría al gobierno en su interés por aumentar la ganancia, a forzar las condiciones en el aprovechamiento de los recursos tanto materiales como humanos. El "Estado de Derecho" no podría existir, pues las relaciones legales dependerían de la búsqueda de ganancia para el sector capitalista gobernante. En síntesis, esta clase terminaría matando la gallina de los huevos de oro, no sólo con respecto a la clase obrera, sino también en lo tocante a los recursos materiales (aclaremos que estos dos niveles en la práctica no existen separados tajantemente, son una abstracción).

El Estado como representante de la burguesía, más no como burguesía misma organiza las condiciones sociales para la reproducción del sistema, garantizando la existencia de la clase obrera mediante la regulación de la lucha de clases a través del "Estado de derecho", al cual se hace situar por encima de la sociedad como el juez indiscutible dentro de esta lucha garantizando así las condiciones materiales básicas para la reproducción económica con ganancia.

**Ejemplifiquemos los dos puntos anteriores:**

**La caza transformada en deporte, se ha convertido actualmente en la actividad de dar muerte no sólo al animal necesario para comer, sino al mayor número posible de presas; un buen cazador no debe fallar el tiro. Semejante ética conduciría a nuestro cazador a matar el mayor número posible de animales de acuerdo a la cantidad de cartuchos que poseyera. La práctica del conjunto de cazadores, irremediablemente, tarde o temprano, terminaría de esta manera con su propio juego, exterminando a las especies animales. Ahora bien, las asociaciones de caza son una representación social de los grupos de cazadores sin embargo, no se dedican a cazar. Estas instituciones tienen como fin cuidar a las especies, reglamentando temporadas de veda o el número de piezas por matar, cuidan también de los cotos de caza para que el habitat sea el adecuado para los animales; en síntesis, los cazadores crean una institución no cazadora que tiene como fin cuidar de la reproducción de las condiciones necesarias para que año con año se pueda cazar.**

**Ahora, este ejemplo que debe de ser visto como una abstracción, como una idea que intenta ejemplificar la realidad, que en este caso sugiere la relación entre el gobierno y la burguesía, merece algunas aclaraciones pertinentes:**

El Estado capitalista no surge de manera directa, únicamente como una asociación política de la burguesía. Si bien es cierto que la instauración del Estado capitalista se produce a partir de condiciones históricas favorables para el desarrollo de este sistema en forma nacional, lo cierto es que el Estado no es engendrado como tal, exclusivamente por la clase de los capitalistas, sino que más bien el desarrollo histórico, tanto político como económico de esta clase en ascenso que busca en todos sentidos el paso al capitalismo, produce grupos y partidos políticos disidentes al viejo orden establecido, que buscan un nuevo orden social que regule el sistema capitalista. Ahora, esta filosofía del cambio social fundamentada en las exigencias del capitalismo que está por hacerse extensivo al conjunto de la nación, por hacerse el modo de producción dominante, no se fundamenta en el imposible hecho de que todos sus adeptos sean burgueses. Sino que por el contrario, las agrupaciones políticas que defienden el cambio hacia el capitalismo, están compuestas por distintos sectores de la población que creen en la conveniencia histórica del proyecto burgués.

De aquí pues, que el gobierno emanado de semejante situación podrá ser resultado de una fuerza o partido triunfador, o bien de una alianza entre distintas fuerzas políticas que negocian entre sí. Por ello decimos que no es directamente la burguesía quien llega al poder, si-

no el proyecto burgués articulado por diferentes organismos políticos. Así, una vez instaurado el nuevo Estado, la burguesía se dedicará fundamentalmente a reproducir las condiciones económicas necesarias para producir mercancías y obtener el máximo de ganancia; mientras que el grupo dominante en el gobierno, buscará crear una administración estatal que apoye con su funcionamiento a todos niveles, la reproducción del sistema capitalista.

Lo anteriormente apuntado si bien es cierto, sólo es una idea en abstracto que debemos precisar dialécticamente. La separación Sociedad Civil (entendida ésta como dominada por el proyecto burgués) -Estado, no existe, lo que se da es más bien una cierta particularización de funciones. Es como un equipo de cirujía, en él, el anestesiista y el cirujano tienen funciones distintas, pero ambos buscan un fin común: reproducir el ciclo de vida del paciente. Lo mismo sucede en esta relación, si bien ambas dimensiones en términos de algunas funciones son distintas, se encaminan a un mismo fin: el desarrollo del capitalismo y su reproducción como modo de producción dominante. Por otro lado, dentro de nuestro ejemplo médico, el anestesiista se dedica a suministrar la dosis necesaria para que el paciente permanezca inconciente, sin embargo tiene que ver cual es el desarrollo de la operación, e incluso en algunos momentos puede hacer observaciones e intervenciones como médico. Al igual el cirujano tiene que estar en continua vi-



gilancia del proceso de anestesia, sugiriendo e incluso interviniendo en la misma. De igual manera sucede en el caso de la relación burguesía-Estado, si bien en términos de su funcionamiento son dimensiones distintas, ambas, en un determinado momento histórico de desarrollo del capitalismo dentro de cualquier formación social, tienden cada vez más a una interrelación donde las barreras se convierten en membranas y el proceso en una simbiosis entre dos organismos que en realidad ya son uno, son un Estado burgués ampliado.

Ahora bien, de la distinción de funciones entre burguesía y burocracia política, es donde procede la relativa independencia del Estado con respecto a la burguesía, y de ésta con respecto al primero. No obstante, la sociedad civil no es solo la burguesía, si bien al interior de ésta domina tal clase, lo cierto es que domina dentro de una constante lucha entre explotados y explotadores, lucha donde históricamente el Estado tiende cada vez a estar más presente a través de toda una ramificación de instituciones surgidas de las coyunturas, producto del enfrentamiento de clase, y que por sí mismo la burguesía no podría solucionar. Así los municipios, los distritos, las delegaciones, el Seguro Social, las Cartillas de Vacunación y de Identidad, forman parte del control enmascarado de la democracia burguesa que por parte del Estado tiende a estar más

presente en la vida civil. 20/

Aclaremos, el que el Estado intervenga cada vez más al interior de la sociedad civil, de manera alguna significa reflejamente que la burguesía pierda poder con respecto al gobierno. El actuar del Estado se da como producto de todo un proceso de negociación entre la fracción dominante de la burguesía y el gobierno, donde este último puede incurrir en actos que afecten a una parte de la clase dominante, a la clase en su conjunto (lo cual es casi imposible) o a las clases subalternas. De

---

20/ Al respecto Miliband en su libro El Estado en la Sociedad Capitalista además de hacer una reflexión muy certera del problema, aunque un tanto exagerada en cuanto a la independencia del Estado, lo hace en forma estilísticamente hermosa, léamos: "Como nunca antes, los hombres viven hoy a la sombra del Estado. Lo que desean realizar individualmente o en grupos, depende hoy, en lo fundamental, de la venia y apoyo del Estado. Pero como esa venia y ese apoyo no se otorgan indistintamente, tienen que procurar, cada vez más directamente, influir y dar forma al poder y a las intenciones del Estado, o si no, intentar apropiarse de él por completo. Por la atención del Estado o por su control, cumplen los hombres; y contra el Estado rompen las olas del conflicto social. En grado cada vez mayor, el Estado es aquello con lo cual los hombres tropiezan al enfrentarse a otros hombres. Por esto, porque son seres sociales, son también seres políticos, lo sepan o no. No nos está permitido no interesarnos en lo que acabo de decir; ya que el Estado ha cobrado una dimensión nueva y única en la época actual: si grandes partes del planeta quedan, algún día, devastadas por una guerra nuclear será porque los hombres que actúan en nombre de su Estado y están investidos de su poder así lo habrán decidido, o erróneamente apreciado". (subrayado nuestro). Ralph Miliband. El Estado en la Sociedad Capitalista. Ed. S.XXI. México, 1980. p.3.

aquí que el actuar de la burocracia política, tienda cada vez a ser más favorable a una fracción de la clase dominante, presionada por el hecho de que ésta representa un fuerte poder cómplice del gobierno pero a la vez cuestionador del mismo. Las soluciones pues, tienden a ser cada más en términos de un Estado compartido que busca controlar la disidencia dentro de la lucha de clases a favor de la reproducción del sistema capitalista. Sin embargo, el que el actuar del Estado sea una negocia-ción donde éste se inclina a ampliarse en su control de la sociedad, también en determinados momentos puede subvertir la relación de equilibrio entre burguesía y gobierno. Dependiendo todo ello del proceso histórico de desarrollo de la lucha de clases y de la correlación de fuerzas al interior de la formación social.

En resumen, a partir de erigirse como representación "legal" y política del conjunto de la nación, como "Estado de Derecho", el Estado capitalista maneja una cierta autonomía, disponiendo así de márgenes propios de acción. Sin embargo, este margen puede verse históricamente disminuido a medida en que la burguesía se fortalezca como clase tanto económica como políticamente. En tal situación, las decisiones del gobierno tenderán a ser cada vez más acordes en relación al proyecto de la fracción dominante de la burguesía; pues de otra manera, la falta de identificación entre empresarios y Estado, puede llegar

a violentos choques de fuerzas que desestabilicen peligrosamente al sistema 21/

En nuestro caso, el caso mexicano, los regímenes posteriores al de Lázaro Cárdenas, se caracterizarán en conjunto por tener que compartir cada vez más el ejercicio estatal con la burguesía, en detrimento de los grupos populares. En esencia, los gobiernos inmediatos al de Avila Camacho, se pueden clasificar como continuadores del proyecto de industrialización capitalista producido por la también continua negociación entre empresarios y Estado.

A lo largo de estos años, hasta la década del 70, la hegemonía dominante producida por este ya mencionado vínculo entre burguesía y burocracia política, se definirá demagógicamente como una época de progreso general para todas las clases sociales del país, llegando incluso a plantear durante la década de 1960-70, que México pasaba por un "milagro" donde el país como uno de los pocos países subdesarrollados, que a través de su despegue industrializador con "democracia" se acercaba cada vez más al nivel de bonanza de los países desarrollados. Lo cierto es que el mode-

---

21/ Prueba de ello, históricamente lo es para México la tirante relación entre el Estado y el capital monopolista, durante el régimen de Echeverría, donde el "equilibrio inestable" entre ambos se distorsionó ocasionando un desequilibrio general, una crisis orgánica.

lo se pudo continuar durante estas décadas a costa del empobrecimiento de una creciente clase obrera y de un campesinado también paupérrimo, controlado férreamente por el ejercicio hegemónico del Estado.

Serán los acontecimientos estudiantiles de 1968 aunados a un rosario de muestras de descontento popular durante la década de López Mateos, las que pondrán en entredicho la gobernabilidad de la mencionada alianza. Posteriormente a la crisis de dirección política se le unirá la crisis económica; de esta manera durante el régimen echeverrista las contradicciones sociales del modelo de acumulación capitalista en México, se harán patentes, aquí terminará el sueño creído de una feliz nación dirigida y dominada por una alianza de equilibrio inestable entre la burguesía y los distintos regímenes, quienes ocultando la verdadera situación de las clases trabajadoras, predicaron al unísono que en México todo era un continuo avanzar.

## II.1 Coyuntura económica y nuevo Estado

A partir de las elecciones de 1940 y quizá desde un poco antes, a consecuencia de las presiones externas e internas que se oponían a las distintas nacionalizaciones, el gobierno mexicano había mostrado un cambio en su forma de ejercer el poder <sup>22/</sup> El supuesto "socialismo mexicano", tan evo-

---

<sup>22/</sup> La deuda externa era motivo para que el gobierno mexicano fuera objeto de constantes presiones por parte de los países afectados, mientras que al interior, el sector empresarial, a condición de apoyar el pago de la deuda, exigía mayor representatividad burguesa en la forma de ejercer el poder.

cado por el gobierno cardenista desde que pierde poder de detentación tanto formal como real, será rápidamente desmontado en su funcionamiento social. El gobierno de Avila Camacho pondrá fin a la utilización de esta quimera ideológica. El nuevo proyecto "nacional" será bien distinto del anterior; jugará en forma directa el papel de alma de la sociedad capitalista de industrialización mexicana. Desde el primer momento se da por sentado que se cifraría la "seguridad de expansión económica principalmente en las estrategias vitales de la iniciativa privada" 23/

El nuevo presidente, pese a ser "general revolucionario", era en verdad un estreno del poder burgués, el cual ahora de manera contundente exigía un gobierno de representación nacional menos populista y más cosmopolita. Para Avila Camacho, la herencia política dejada por los gobiernos anteriores era excepcionalmente favorable, dado que a lo largo de los primeros años posrevolucionarios se habían desarrollado y por último consolidado los elementos centrales de un sistema político sumamente operativo en cuanto al control político de la burocracia estatal sobre el conjunto de la sociedad. Prácticas políticas ya mencionadas -como el populismo y el corporativismo- habían producido una "estatocracia" 24/

---

23/ Avila Camacho, Manuel, La ruta de México, Editado por la SEP., México, 1946, p. 13.

24/ El concepto de estatocracia define un fenómeno histórico donde el proyecto político del gobierno logra aglutinar para sus propósitos, al conjunto de las clases sociales.

que controlaba casi en forma absoluta las relaciones entre las distintas clases de la sociedad. De esta manera, los gobiernos anteriores, culminando con el cardenismo, habían desarrollado un sistema que, en una buena medida, negaba la importancia de la burguesía como clase dominante directa en el seno de la sociedad civil.

El gobierno de Avila Camacho heredaba el mencionado ejercicio estatal absoluto sobre el conjunto de la sociedad. Sin embargo, tal fenómeno para este momento se encontrará coludido y modificado por otro, producto y contradicción del primero. El hecho histórico de que la burocracia estatal hubiese controlado a lo largo de los primeros veinte años posrevolucionarios a la sociedad civil, sólo era producto de fenómeno de transición, pasajero, pues la clase económicamente dominante, la burguesía, al ir desarrollando su influencia como clase poseedora de los medios para producir, acumulando más y más poder económico, paulatinamente iba interviniendo ideológica y políticamente dentro de otras esferas no económicas como clase dirigente. Debido a que el fenómeno de estatocracia es temporal, pues la burocracia política requiere en términos de sobrevivencia histórica de una clase social que por medio de su actuar económico, político y cultural realice la función integradora del proyecto histórico de clase.

En México el proyecto histórico de fortalecimiento tanto económico como político de la burguesía, había llegado a adquirir considerable rele-

vancia poco tiempo antes de terminar el período presidencial de Cárdenas; esta clase ya podía exigir, cada vez más, un cambio en la forma de gobernar por partes del Estado, el cual a fin de cuentas, era el representante desde su proyecto constitucional mismo, de la iniciativa privada y del derecho burgués a la propiedad privada.

La presión que ejercía la clase capitalista llegó a ser tan considerable que las elecciones presidenciales de 1940 se pudieron inclinar a favor de un candidato no cardenista como lo era Avila Camacho e incluso ser aceptado por el propio Cárdenas. En síntesis: ¿Qué reflejan todos estos cambios? Primero, que un gobierno no puede actuar como tal si no es el representante del interés histórico de la clase social económicamente poderosa y si en su ejercicio de estado no consigue que los intereses de tal clase se impongan a los intereses del resto de la sociedad, haciéndolos aparecer como intereses de la nación. Segundo, que si bien es cierto que en algunos momentos históricos, debido a ciertas características particulares de las circunstancias, el Estado es más independiente en su actuar con respecto a la clase poderosa, sin embargo, en última instancia, busca mediante su ejercicio fortalecer el poder de esta clase. Tercero, que hay momentos en que el ejercicio estatal no es solamente el que se entiende por las funciones del gobierno, sino que también el que ejerce la clase dominante al dirigir y dominar articulando su proyecto política e ideológicamente, debiendo así existir un equilibrio de compromiso entre el gobierno y la burguesía, en -



tre la sociedad política y la sociedad civil. Digamos que sucede como en muchos hogares: el padre domina formalmente las relaciones entre los miembros de la familia, pero realmente la madre va adquiriendo más y más poder hasta que de manera real ella es quien maneja la casa, aunque la gente piense que es el "padre".

Precisamente esto es lo que había sucedido en México para esa época: el "padre", Estado, había organizado la economía del "hogar" e incluso el mismo proyecto de vida de la "esposa" pero a medida en que ésta iba adquiriendo mayor libertad y facilidades por parte del primero, pudo ejercer el control sobre el funcionamiento doméstico, a la vez que llegar a invertir el dinero de la "familia" en negocios. En cuanto a los "niños" (la clase trabajadora), la "esposa" prefirió que fuera el "padre" quien dialogara con éstos e inevitablemente les pegara para poner el orden. La "madre burguesa" siempre con su carácter de bondad y promesas de seguridad, buscaba encaminar a sus "hijos" sobre el lineamiento de sus intereses "maternos", achacando al "padre gobierno" los conflictos causados por su propio egoísmo, en defensa de sus intereses "personales" opuestos a los del resto de la "familia".

Es a partir del período presidencial de Avila Camacho, que podemos hablar de ampliación estatal en México; ya que durante esta época el

ejercicio del poder estatal se irá desarraigando de las solas funciones gubernamentales, transformándose en una interrelación entre gobierno y burguesía; interrelación que implica por parte del Estado una actuación tanto política como económica lo más acorde posible a los intereses de la clase dominante, aunque ello implicase un paulatino divorcio del gobierno con respecto a su liga con los grupos populares que aparejó como consecuencia una cada vez mayor falta de autonomía de los regímenes políticos con respecto a las demandas de la clase dominante. 25/

Es decir, que al interior del aparato estatal habrá un cambio de la manera de serlo todo hasta el momento en la toma de decisiones, para depender cada vez más de las necesidades de reproducción económica capitalista. Por su parte, la burguesía al interior de la sociedad civil está desarrollando el sector manufacturero en vías a convertirlo en el eje de la producción 26/, a la vez que había invadido ya campos

---

25/ Al respecto es interesante observar como el gasto público durante estas décadas está orientado fundamentalmente como apoyo al proceso de industrialización, mientras el gasto público invertido en beneficio social será más bien bajo. Tanto el giro de fomento industrial como el de comunicaciones y transportes serán los puntos básicos donde se canalizará la inversión del Estado. Ver: 50 Años de Revolución Mexicana en Cifras. Ed. Nafinsa y Presidencia de la República. México, 1983. p. 133.

26/ Mientras que en el PNB de 1930-40 hay un descenso de la aportación de las actividades primarias, se da un incremento del sector industrial y del sector servicios. De esta manera podemos evidenciar el paso de una economía agrícola a una economía industrial de pleno corte capitalista. Ver 50 Años de Revolución Mexicana en Cifras, op. cit. p. 34.

hasta ese momento de uso exclusivo del Estado. Por ejemplo, durante la década del 30 se creará el Partido de Acción Nacional, además de una abierta oposición de más o menos peso en contra del "comunismo" cardenista. También será la época en que los empresarios se ligan a la industria de la radio y el cine, importantes aparatos ideológicos del momento. Al interior de la sociedad civil, esta clase, a partir de la consolidación de su poder económico-social, como directora dentro de las relaciones sociales de producción, rebasó el margen específicamente económico, ampliando su dirección y dominación al campo de otras esferas sociales, políticas y culturales. Tal movimiento ético político burgués, exigió un cambio en la forma de ejercer el poder que reflejará el mutuo acuerdo entre la clase dominante y la representación política gubernamental; cambio que se dará a partir del régimen avila camachista.

El nuevo poder instaurado no encontró sentida oposición ni de dentro ni de fuera. Por lo contrario, pretextando la alianza antifascista proclamada mundialmente, a raíz del estallido de la Segunda Guerra Mundial, la dirección veía facilitado su proyecto de industrialización nacional en base a pregonar una alianza "temporal" entre las clases enemigas: la burguesía y el proletariado. Ahora, semejante política de "alianza temporal" pudo ser llevada a la práctica sin gran oposición, a partir de encontrar una oportunidad favorable para el proyecto de industrialización; el cual además

de "generar más empleos" iba a beneficiar en última instancia a la burguesía.

Lo cierto también es que el cardenismo, interviniendo en el campo de la economía, había estimulado desde su período de gobierno, la planta productiva industrial participando económicamente en zonas estratégicas no rentables para el proceso de acumulación de ganancias, como lo fueron el caso del petróleo y el reparto agrario. Sin embargo, ¿Cuál era pues, la nueva oportunidad que venía a encontrar el régimen avila camachista?

## II.2 La influencia de la Segunda Guerra Mundial dentro del cambio económico y político

En el marco de la división internacional del trabajo (países ricos, países dependientes), las exigencias de las naciones desarrolladas para con nuestro país como atrasada nación agrícola, se vieron notablemente modificadas por el fenómeno de la Segunda Guerra Mundial. Tales exigencias vendrían a afectar el modelo de desarrollo capitalista mexicano, básicamente a través de dos circunstancias históricas: por una parte se verificó un desarrollo del mercado mexicano de exportaciones 27/; por otra parte

---

27/ En cuanto a las exportaciones, se dará un incremento de un 71% entre 1939-1945 pasando de 914 millones de pesos en el primer año a 1 272 millones para 1945. Nafinsa. op. cit. p. 140.

hubo un aumento y ampliación de la producción interna fundamentalmente de bienes de consumo duradero y en alguna medida bienes de capital 28/

La primera de estas circunstancias se explica a partir de que para este momento los países desarrollados tenían ocupada la planta industrial en la producción de equipo bélico, demandando por ello de sus graneros coloniales, es decir, de los países dependientes, bienes de consumo inmediato, fundamentalmente alimentos. Ahora bien, pese a que este fenómeno ciertamente benefició a la economía mexicana al exportar tales productos, de manera alguna representó el factor decisivo en la estimulación de la industrialización acelerada; aunque las ramas productivas de bienes de consumo inmediato se vieron favorecidas por la exportación de sus mercancías, el hecho es que la costosa importación de bienes de capital, (básicamente maquinaria), por parte de estas industrias, redujo un tanto la tasa de ganancia de los empresarios. (Constatamos históricamente que las exportaciones no alcanzaron a cubrir los gastos de importación...

---

28/ "El valor total de la producción manufacturera a precios de 1950 se duplicó durante la década; su peso relativo dentro del PIB pasó del 14.7% en 1940 a 17.1% en 1950 y dentro de la producción industrial alcanzó a representar el 74.6% en los años 1942-44. Roberto Cabral, "Industrialización y Política Económica". Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana. FCE. México, 1981. Lecturas. Vol. 39, pág. 68.

## CUADRO No. 1

## MEXICO: VALOR TOTAL DEL COMERCIO EXTERIOR

(Millones de Pesos)

AÑO	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO
1940	960	669	291
1941	730	915	-185
1942	990	753	237
1943	1 130	910	220
1944	1 047	1 895	-848
1945	1 272	1 604	-332

FUENTE: Nacional Financiera, S.A.

NOTA: El monto de los números negativos es de 1 365 millones de pesos. Mientras que el superávit es de 748 millones, de aquí que digamos que las exportaciones no pudieron cubrir los gastos de importación del lustro.

En realidad, los alicientes que estimularon la acelerada ampliación industrial, al igual que la ampliación del mercado interno, fueron la disminución en las importaciones de bienes de consumo y materias primas semi-elaboradas, siendo ahora éstas producidas en el país. A este proceso que alteró el funcionamiento del sistema económico, se le denominó con un término que resultó ser a la larga de plena ciencia ficción en el lenguaje de los economistas burgueses del Estado: industrialización "sustitutiva de importaciones" (El entrecomillado es nuestro).

El país a lo largo de la década del 40, dejó paulatinamente de ser una nación básicamente agroexportadora, irrumpiendo colateralmente cada vez más, mercancías manufacturadas nacionalmente en el mercado interno, las cuales reflejaban el impulso expansivo de la nueva planta industrial mexicana.

El proyecto político del gobierno de Avila Camacho, en cuanto a fundamentos esenciales, ensamblaba perfectamente con el cambio en las necesidades básicas que requería la clase capitalista para su reproducción económica y el incremento de sus ganancias dentro de esta coyuntura bélica.

La política económica de este sexenio buscó fundamentalmente conseguir por un lado, el crecimiento en la producción agrícola de exportación 29/,

---

29/ Ver el capítulo: El Campo: Síntesis de un Proceso de Pauperización, 1940-50.

a la vez que por otro procuro estimular el proceso de industrialización a través de la sustitución de importaciones de bienes de consumo medios y duraderos. La idea era obtener un beneficio continuo a través del constante crecimiento económico del mercado interno. El proyecto se articuló por medio de una serie de medidas tanto económicas como políticas:

A) El Estado mantuvo el incremento en el presupuesto federal destinado a la construcción de la infraestructura necesaria para el desarrollo capitalista del país 30/, facilitando de esta manera a la empresa privada las condiciones para obtener una buena tasa de ganancia (línea que se había iniciado regímenes atrás y que es continuado por Avila Camacho) 31/

B) Se dará abierta protección a la actividad manufacturera nacional ante la posible competencia extranjera, a través de altas tarifas arancelarias con respecto a los productos extranjeros, además de

---

30/ El gobierno otorgó prioridad a la construcción de carreteras, ferrocarriles, telecomunicaciones y obras marítimas, ocupando un 58.1% del gasto público federal.

31/ Cárdenas había dedicado el 37.6% del presupuesto federal a actividades destinadas a estimular el crecimiento económico: Avila Camacho 39.2% y su sucesor, Miguel Alemán, lo haría sobrepasar el 50 por ciento. Lorenzo Meyer, "La Encrucijada" en Historia General de México, Ed. El Colegio de México, México, 1977, Vol. 4, p. 207.



una política de estímulos fiscales para los empresarios mexicanos. 32/

C) Políticas financieras crediticias estatales, que aceleraron el proceso de desarrollo industrial, básicamente a través de instituciones como SOMEX y NAFINSA;

D) Política del gasto público tendente a estimular procesos inflacionarios. Dado que no hubo préstamos del exterior el Estado tuvo que financiar con excedentes de dinero, mismos que distribuyeron a través de las políticas ya mencionadas a favor de las empresas.

E) Control corporativo a través del partido oficial PRM, sobre los grupos campesinos, obreros y empleados, afiliados a la CNC, CTM y CNOP respectivamente, reforzado por una búsqueda política por parte del partido para afiliar al mayor número de ciudadanos.

F) Fortalecimiento de las Juntas de Conciliación y Arbitraje, las cuáles se encargaron de hacer frente a los movimientos huelguísticos en detrimento de la clase obrera.

---

32/ Dentro de estas medidas, las más importantes son la denominada regla XIV que eximía a los empresarios del pago de impuestos de importación para equipo y maquinaria; y la ley de Industrias Nuevas y Necesarias, establecida en 1945, la cual estipulaba exenciones de impuestos sobre la renta, por períodos de tiempo variables entre 5 y 10 años con posibilidad de prórrogas hasta por 5 años más.

G) Medidas coercitivas en contra de la disidencia, la más trascendental de ellas, elevada a la categoría de ley. La ley de Disolución Social, establecida en 1941, estipulaba el encarcelamiento de todo aquél individuo que atentase en contra del orden público 33/

H) Políticas sociales tendientes a amortizar la inconformidad obrera producida por un marcado proceso de pauperización. Dentro de las medidas más importantes destacan la creación del Seguro Social en 1943, institución que contemplaba una serie de aportaciones básicas para el trabajador y su familia; el Comité de Control y Vigilancia de Precios, el cuál supuestamente tenía a su cargo controlar los precios fijados para los alimentos básicos. Otra institución creada durante este sexenio fue la Compañía Nacional Distribuidora y Reguladora, encargada de distribuir y vender bienes salario a pre-

---

33/ La ley supuestamente fue promulgada como una medida de seguridad social provocada por la guerra; sin embargo, el hecho es que ésta continuó como un instrumento de poder de represión por parte del Estado en contra de sus críticos; incluso modificada en algunos aspectos, fue incluida en la Ley Federal del Trabajo, misma que sancionaría con penas corporales hasta de dos años, toda acción obrera en contra del "orden". Jose Luis Reyna. "El Movimiento Obrero en el Ruizcortinismo: La Re-definición del Sistema Económico y la Consolidación Política", en La Clase Obrera en la Historia de México. Ed. S. XXI. México, 1981. p. 18.

Ciudad más accesibles. 34/

I) Nuevo pensamiento nacionalista de unidad y alianza entre las distintas clases sociales, para enfrentar el nazi-fascismo.

De esta manera se regulaba al interior del país la evidente lucha de clases, declarándose como antipatriotismo actitudes de clase. "Se precisa -afirmaba Avila Camacho- de la unificación nacional frente a los problemas que atañen a la patria, porque nuestra historia y nuestro porvenir como nación libre, están por encima de intereses personales, de las necesidades de clase o de las ambiciones de partido". El momento culminante de esta política es la firma del pacto obrero-patronal en 1945, donde se establecía que las fuerzas de ambos sectores se orientarían a desarrollar un nacionalismo económico. De esta manera la organización obrera fue canalizada a favor del proyecto burgués.

Como se deduce de los puntos anteriores, la búsqueda del desarrollo

---

34/ Si bien se crearon estas instituciones estatales de beneficencia social, ellas no fueron producto de un acto bondadoso por parte del Estado, sino que deben comprenderse como producto de las luchas por parte de la clase trabajadora, la cuál había visto mermada su capacidad de compra: el alza en el costo de la vida para la clase obrera, se incrementó en un 13.5% de 1940 a 1945, mientras que los salarios reales se redujeron en un 34.9%. Datos obtenidos de Roberto Cabral, op. cit. p. 98. El mismo Avila Camacho aceptaba que el aumento salarial no era equivalente al aumento en los precios al decir "...los salarios mínimos que se fijan... no serán suficientes para que todos los asalariados del país lleven un buen nivel de vida, sin embargo constituyen un amparo contra la misma ayuda". En: Revista de Economía, Vol. IV, México, 1941, p. 20.

económico capitalista, es pues, con mucho, el objetivo fundamental del ejercicio político y económico del Estado. Ahora, debemos comprender que si tal objetivo pudo ser llevado a la práctica a través de este proyecto, ello se debió a una serie de coyunturas externas e internas, que determinaron el proyecto mismo.

Como ya hemos mencionado, la Segunda Guerra Mundial fue una coyuntura histórica determinante, básicamente en cuanto a los efectos económicos que el conflicto bélico ejerció sobre nuestro país. (Si bien la situación creó una relación de dependencia de México con respecto a los países desarrollados, fundamentalmente en términos de exportaciones e importaciones, lo cierto es que el Estado mexicano dentro de su dimensión nacional gozó de un buen espacio de autodeterminación económica durante este período) Por otra parte internamente el desarrollo de la industria y colateralmente el despojo campesino, crearon una concentración del empleo en las ciudades, misma que ocasionó la depresión del salario y el aumento en el número de desempleados. De esta manera ambas contradicciones exógenas y endógenas confluyeron a un solo punto: la coyuntura fue favorable para el desarrollo de un mercado cautivo de manufacturas a través del cual se benefició la burguesía, exportando o vendiendo al interior productos manufacturados con trabajo obrero-campesino, retribuido muy por abajo de su valor real.

En base a lo anterior, las altas tasas de ganancia 35/ produjeron una afluencia de capital hacia la industria, de aquí que la burguesía mexicana para este momento se encontrara deseosa de ampliar la planta de producción industrial, a la vez que invertir en los posibles nuevos negocios surgidos como efecto de las circunstancias mundiales. Para ello requería de la dirección estatal que asegurara la puesta en práctica a nivel nacional de tales proyectos. El Estado responderá favorablemente a los intereses de la burguesía (como de hecho lo venía haciendo desde su despegue mismo, dado su carácter de clase) por la vía de la política económica esbozada con anterioridad, misma que puso en práctica fundamentalmente a través de dos líneas de acción de la economía:

- 1) Inversión e intervención directas del Estado en la economía. Se dará una intervención directa y casi absoluta del gobierno en la creación de la infraestructura para la producción capitalista, básicamente dentro de la agricultura, comunicaciones, trans-

---

35/ De 1940 a 1941, la tasa de ganancia capitalista tendrá un incremento de un 28.5%, mientras que en los años restantes un 10% constante hasta 1946 en que hay otro brusco ascenso. Datos obtenidos a partir de Jaime Aboites: "Acumulación, Reproducción de la Fuerza de Trabajo y Crisis en México", Revista Economía, Teoría y Práctica. Ed. Universidad Autónoma Metropolitana. México 1983. Cuadro No. 1, p. 107.

portes y producción de insumos industriales. A ello se debe justamente el que durante esta época se incrementara el número de industrias paraestatales proyectadas con el fin en última instancia de facilitar el proceso de acumulación de capital a la iniciativa privada, fundamentalmente a través de industrias que produjeran a bajos precios, insumos baratos para la empresa particular 36/

### II.3 Una breve reflexión sobre la intervención del Estado en la economía

La importancia económica, tanto de algunas funciones de las secretarías de Estado, como de las paraestatales, no radica en que se verifique una ganancia de tipo capitalista, sino por el contrario, estriba en su papel estratégico como entidades no capitalistas que llevan a cabo funciones que no son gananciosas para la burguesía, pero que son fundamentales. Digámoslo así: la razón de ser del Estado no

---

36/ "...a partir de 1940 el incremento acelerado del sector paraestatal obedeció principalmente a la política de "promociones fundamentales para el desarrollo del país" que reclamaba medios fuera del alcance del sector privado (siderurgia, fertilizantes, papel, acero, industria azucarera, textil), y en los campos en que necesitaban sustituirse importaciones". Roberto Cabral. op. cit. p. 81.

es la de competir con los capitalistas como capitalistas, pues ello significaría para la instancia empresarial tener un competidor más; el Estado por lo contrario, viene a ser una entidad no-capitalista dentro de las relaciones sociales de producción capitalista; dado que no ejerce funciones con fines lucrativos sino que más bien asume funciones no rentables para la burguesía, que en muchos casos implican pérdida. Pongamos un ejemplo: La construcción de un puente es importante para el empresario en términos de comunicación tanto productiva como mercantil, sin embargo, ninguna empresa capitalista construiría éste -a no ser que fuera de uso exclusivo para su propietario- pues no significaría una inversión que le proporcionara ganancia a éste, de aquí que el gobierno construya la infraestructura necesaria para el desarrollo capitalista. El Estado incluso, en momentos dados, asume el papel de propietario de empresas rentables, pero ello sólo se realiza como producto de un desarrollo histórico en el que la lucha de clases ha conducido a conquistas populares que impiden que la burguesía maneje como propiedad privada tales negocios. Esto se da por ejemplo en la lucha por la nacionalización de teléfonos, del petróleo, de la electricidad.

- 2) Políticas fiscales, financieras y crediticias que alentaron a la inversión industrial. En cuanto a las políticas fiscales, el Estado buscó estimular el proceso de acumulación de ganancias para la burguesía, con objeto de ampliar el mercado in-

terno, por lo que el cobro de impuestos casi no existió para los capitalistas 37/. Por otra parte, la intervención estatal en términos financieros y crediticios se ofreció por medio de algunas instituciones, dentro de las cuales destaca Nacional Financiera (NAFINSA).

NAFINSA apoyo las inversiones capitalistas en ramas de la producción estratégicas, necesarias para la producción industrial, pero que no proporcionaban ganancias al capital, como insumos de producción, energía eléctrica y petróleo. O bien financió empresas que buscaran estimular la sustitución de importaciones, fundamentalmente de productos consumidos por grupos sociales medios y altos. Esta sustitución de importaciones en realidad fue producto de la carencia de ciertos tipos de mercancías de consumo medio y duradero en el mercado internacional, dado que, como apuntamos con anterioridad, los países productores de éstos se encontraban inmersos en el conflicto armado.

---

37/ Durante el decenio 1940-50 el porcentaje de impuestos que pagó la industria nunca rebasó el 0.5% del total.



#### II.4 La Nacional Financiera, síntesis institucional del proceso de ampliación estatal

Nafinsa apareció en 1934 como una institución que tenía a su cargo asistir financieramente los gastos públicos relacionados con el crecimiento del sector paraestatal; sin embargo, su verdadero despegue se dará a partir de la década del 40, momento en el cuál se acelera el crecimiento del sector paraestatal. La institución sufrirá varias modificaciones claves en cuanto a sus propósitos, mismas que dejarán ver el necesario cambio de la política estatal con respecto al desarrollo capitalista, en relación a las necesidades de apoyo que requería la iniciativa privada por parte del Estado. De aquí que Nacional Financiera pasara a ser en primera instancia, una institución cuyas funciones se orientarían a financiar empresas claves para la producción, pero poco rentables o de riesgosos resultados para la burguesía. Los mismos voceros del Estado declaraban que la institución surgía con el fin de "promover y auxiliar financieramente a las (empresas) destinadas a la producción, principalmente a aquéllas que por costos de su financiamiento y la incertidumbre o lentitud de sus resultados, no atraían a la iniciativa privada, así como a las directamente proyectadas por los particulares". 38/ Posterior -

---

38/ Secretaría de Gobernación, Seis Años de Actividad Nacional. México, 1946, p. 343.

mente con el cambio en las necesidades de reproducción capitalista a partir de 1947, las funciones de la Nacional Financiera se centrarán a promover el desarrollo de obras de infraestructura, para evitar de esta manera cuellos de botella para la iniciativa privada.

A partir de este momento es cuando evidenciamos en términos de reproducción económica del sistema, el fenómeno consolidado de ampliación estatal; si bien el Estado desde los inicios del nuevo proyecto pos-revolucionario, había intervenido de manera contundente en el campo de la economía, ello fue en dos momentos distintos y a un nivel de correlación de fuerzas también distinto al de ahora.

De 1920 a 1934 podemos decir que el Estado apoya el proceso de industrialización a través de proyectos, instituciones y gasto público; pero sin embargo no interviene de manera directa sobre el proceso productivo. Será hasta la época de Cárdenas 1934-40, en que el Estado inaugura un segundo momento en que pasa de ser un elemento interventor pasivo, a un interventor activo dentro del campo de la economía. Las empresas paraestatales al igual que formas colaterales de producción apoyadas por el Estado, serán todo lo contrario de esta discreción con que el Estado precardenista manejó su papel dentro de la economía. Ambos momentos claro está, obedecen a un proceso histórico donde las necesidades de la clase capitalista cambiarán.

Aclaremos, en el primer momento 1920-1934, lo que se requiere económicamente por parte del Estado, es que financie básicamente obras de infraestructura como: caminos, puentes, obras de irrigación, etc.; a la vez que organice un sistema de financiamiento y crédito. El segundo momento será distinto, en cuanto a que el Estado intervendrá ahora directamente en los procesos productivos de la industria para apoyar el desarrollo continuo de la misma, además de los puntos antes mencionados.

Por otro lado, dijimos que estos dos momentos se ubicaban dentro de un nivel de correlación de fuerzas distinto al de 1940, ello porque la incipiente burguesía aún se encontraba en una fase de desarrollo, requiriendo por ello de la ayuda paternal de un Estado fuerte, para encaminar el país hacia la industrialización capitalista; el Estado lo será todo en términos de guiar de manera unívoca el proyecto de desarrollo del país. La situación para 1940 será distinta, la burguesía en pleno proceso de ampliación económica, tendrá un papel de exigencias políticas, económicas e ideológicas más determinante que antaño.

A ello se debió que desde estos primeros años de la década del 40, se comenzara a perfilar la imagen de lo que será la tan parloteada "Economía Mixta", concepto utilizado por la economía vulgar para hablar de un equilibrio de intereses entre capital privado y Estado, donde este último vela por los intereses del pueblo. Nada más alejado de la reali-

dad, pero a la vez nada más cercano a la ideología burguesa, en cuanto a que el término busca diferenciar la sociedad civil del Estado, y en cuanto a que se pretende evidenciar de manera clara la negociación con tinua entre las dos fuerzas, Estado y burguesía como fenómenos de una ampliación estatal. La Nacional Financiera sería la representación má xima de este momento histórico donde ahora más que nunca el gobierno apoyaba a la iniciativa privada.

Aclaremos un punto importante que ya mencionamos con anterioridad; la política del gobierno presidido por Avila Camacho debe de comprenderse como parte del segundo momento histórico de la política estatal en relación como con su política de participación en el ciclo de repro ducción económica del sistema capitalista, momento iniciado años atrás durante el régimen de Cárdenas.

Como ya vimos, durante el régimen cardenista es cuando se produce el gran auge de la industria paraestatal 39/, ello no como consecuencia de una política económica de exclusivo interés social, sino básicamente como respuesta a las necesidades empresariales de crecimiento de la producción interna, las cuáles obligaban al Estado a invertir en industrias fuera del alcance, o francamente no-rentables para la burguesía, pero

---

39/ Nacional Financiera-CEPAL. La Política Industrial en el De sarrollo de México. Nafinsa. México, 1971. p. 222.

no obstante básicas para esta clase como alimentadoras de la industria. Tal fue el caso -como ya vimos- de las financieras estatales así como de la producción gubernamental de insumos industriales que se vendían a precios bajos como petróleo, transporte ferroviario, energía eléctrica, acero, etc. Los gobiernos posteriores al de Cárdenas seguirán esta línea de ayuda, a través de la intervención estatal directa en la economía. En síntesis, económicamente durante el gobierno de Avila Camacho, la política del Estado al encontrar una favorable oportunidad para la expansión de las manufacturas mexicanas tanto dentro como fuera, pudo estimular con mucho el proceso de enriquecimiento empresarial.

A partir de 1945, año en que finaliza la Guerra Mundial, el modelo de desarrollo económico cambiaba. Las confiandudas mercancías mexicanas que salieron entonces a venderse en el mercado exterior, fueron desplazadas por sus hermanas de los países desarrollados, siendo éstas más buenas, bonitas y baratas que las primeras. Por si esto fuera poco, las muy superiores mercancías extranjeras comenzaron a penetrar en el mercado mexicano. Ante esto, el gobierno tuvo que decretar medidas proteccionistas que frenaran la importación de tales productos.

No obstante lo anterior, la penetración económica extranjera históricamente fue decisiva y directa. Si bien la política proteccionista defendió a las mercancías nacionales frente a las extranjeras, lo cierto es

que por otro lado no existió ninguna restricción en cuanto a que las em  
presas extranjeras produjeran lo mismo, sólo que dentro del país. Re  
cordemos que la política de protección a las manufacturas nacionales,  
 así como la política de exención de impuestos a la industria, hicieron  
 de México un paraíso para los capitales extranjeros que lograban esta  
blecerse en la nación (será durante el gobierno de Miguel Alemán cu  
ando se intensifique la entrada de capitales externos al país)

En resumen, históricamente, el gobierno de Avila Camacho fue la puer-  
 ta de entrada hacia un nuevo ejercicio estatal íntimamente ligado al  
 afianzamiento de la burguesía en el poder, tanto política como econó-  
 micamente. El constante desarrollo industrial aunado a la eficacia del  
 control político sobre el conjunto de la sociedad, coadyuvaron a que tal  
 consolidación se efectuara de manera óptima para el capital.

Ahora bien, ¿Cuál fue la consecuencia más directa que este desarrollo  
 capitalista trajo? El hecho fue que el proyecto de industrialización re  
cayó básicamente sobre las espaldas de la clase obrera; que los traba-  
 jadores a costa de laborar más y recibir menos, hicieron más ricos a  
 los empresarios y más importante el papel de las manufacturas dentro  
 del Producto Interno Bruto. A partir de este sexenio los dirigentes de la  
 clase trabajadora, que no trabajadores, descolgaron sigilosamente la  
 supuesta política de mejoramiento de la clase obrera, dejando un le  
tre

ro en la entrada que en lugar del anterior: "Por una sociedad sin Clases", rezaba: "Por la Emancipación de México". La política de desarrollo industrial financiada a través del empobrecimiento de la clase obrera, será históricamente la tónica de desarrollo capitalista de los regímenes políticos hasta los actuales.

## II.5 Las clases subalternas; pauperización obrero-campesina y surgimiento pujante de la clase media

El sexenio 1940-46 inicia un proceso ascendente de pauperización de las clases subalternas, el gobierno de Avila Camacho se caracterizó por el abierto apoyo al proceso capitalista de industrialización a costa del descontento obrero. Si bien dadas algunas medidas sociales con el objeto de mejorar el nivel de vida de la clase trabajadora, la inconformidad social se aminoró, el hecho es que ello sólo fue por poco tiempo. El despojo campesino, la baja del salario en el campo (Ver cuadro 2) el crecimiento industrial con la tónica de poca importación, mucha explotación de fuerza de trabajo 40/; el alto nivel in-

---

40/ "El nivel de inversión en la industria fue bajo en general durante los años de guerra y prácticamente nulo en algunas ramas en particular, lo que nos permite suponer que los incrementos obtenidos en la producción a través de la mayor utilización del capital existente se vieron complementados en muchos casos por

## CUADRO No. 2

## EVOLUCION DE LOS SALARIOS MINIMOS RURALES EN MEXICO

1940-1970

(Promedio Nacional)

AÑO	Salario mfnimo rural Pesos	Pesos de 1950	Relación de in- tercambio rural/urbano
1940	1.30	4.59	0.85
1950	2.66	2.66	0.79
1960	8.83	4.31	0.89
1970	21.20	7.94	0.84

FUENTE: Martín Luis Guzmán Ferrer. "Coyuntura Actual de la Agricultura Mexicana". Comercio Exterior, vol. 25, Núm. 5, mayo 1975, p. 575.



flacionario del 22.5% anual que empobrecía a los asalariados, además del ya bajo salario urbano 41/ crearon a fines del régimen un fuerte descontento popular.

Aunque de 1940 a 1942, las huelgas se redujeron de 357 durante el primer año, a 98 en el último, para el período 1943-44, las huelgas crecieron anualmente hasta llegar a 887 42/ El sólido control de las cen

---

una mayor intensificación del trabajo, ya que los aumentos en la jornada fueron relativamente insignificantes para la industria como un todo. Es decir, hay un incremento en la relación producto-hombre-hora, lo que en condiciones dadas de desarrollo tecnológico sólo se puede obtener con una mayor intensificación del trabajo o con una mejor organización de la actividad de la empresa. Como la falta de planeación a todos niveles y en todas las ramas fue una de las características del período, podríamos descartar la planeación como posibilidad. Arriola, E. "El Proceso de Industrialización y la Pauperización del Proletariado Mexicano" 1940-50". En Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana, Ed. FCE. México, 1981. pp. 104-105. Al respecto Vernon también dice: "aunque la poca disponibilidad de maquinaria industrial impedía cualquier gran inversión a equipo, era posible improvisar en muchos aspectos. Las plantas textiles de todo el país de un turno a tres, trabajando con el reloj". Vernon, R. El Dilema del Desarrollo Económico en México". Ed. Diana. México, 1969. p. 113.

41/ La participación de los salarios en el producto interno, disminuyó de 30.5% al 23.8% de 1939 a 1950, mientras que las utilidades se incrementaron del 26.2 al 41.4%. Datos obtenidos de David Ibarra "Mercados, Desarrollo y Política Económica: Perspectivas de la Economía de México". En El Perfil de México en 1980. SXXI. México, 1980. p. 117.

42/ Roberto Cabral. op. cit. p. 99.

trales obreras y campesinas del partido oficial, sobre las clases subalternas, aunado al creciente desempleo como producto de la migración campesina a las ciudades, fueron los elementos centrales para que el gobierno pudiera seguir una política anti-obrera a favor del capital. En resumen, un control político sobre las inexpertas clases subalternas, más un aumento en el número de obreros que potencialmente querían alquilarse como tales, fueron pues, elementos de gran movilidad política que facilitaron para el Estado sus políticas de industrialización y de concentración del ingreso.

Aunado a este proceso aparece un segundo elemento favorable para el proyecto de industrialización tanto en términos políticos como económicos. Aparece la mal llamada -como se aclarará después- clase media; esta clase, o más bien, estos grupos, fundamentalmente surgen al amparo del desarrollo capitalista de una formación social, a medida que la industria y consecuentemente el aparato estatal, se van ampliando, requiriéndose por lo tanto, de nuevos obreros empleados así como de burócratas, que laboren en toda la cadena de instituciones y servicios que requiere esta expansión capitalista.

## II.6 La clase media y el sector servicios: trabajo productivo e improductivo

Comunmente se ubica a la "clase media" dentro del sector servicios, como: comunicaciones, transportes, comercio, sistema financiero, gobierno, hoteles, etc.; diciéndose que esta clase media resulta ser

económicamente improductiva y que por ello requiere ser pagada por una parte de la ganancia capitalista, el impuesto obrero, a los gastos gubernamentales. El hecho es que esto es parcialmente verdadero, dado que al interior del sector servicios hay muchos trabajos que producen ganancias a su dueño a partir de explotarle un trabajo excedente al trabajador, siempre que éste reporte una ganancia concreta para su comprador 43/ Pongamos varios ejemplos de trabajo productivo: dentro de la rama de transportes, aquel chofer de camión urbano que cobra al cliente, conduce el camión por una determinada ruta, regresando al punto de partida y así sucesivamente, transportando en forma continua nuevos pasajeros, hasta cumplir la jornada de trabajo. O bien, el caso del repartidor de refrescos, el cual sale de la planta con determinada cantidad de ellos, regresando después de la jornada de trabajo, con el pago monetario de los mismos por parte de los comerciantes. O bien, en el caso del medio artístico, una cantante que ejecute su trabajo en un teatro, crea una plusvalía para quien la contrató a través de la venta del boletaje.

---

43/ "como el fin inmediato y el producto por excelencia de la producción capitalista es la plusvalía, tenemos que solamente es productivo aquel trabajo -y sólo es un trabajador productivo aquel ejercitador de capacidad de trabajo- que directamente produzca plusvalía; por ende sólo aquel trabajo que sea consumido directamente en el proceso de producción con vistas a la valorización del capital". Marx, K. El Capital Libro I Capítulo VI (Inédito). Ed. 1981. p. 77.

Trabajos no productivos: empleado bancario, burócrata, empleada doméstica, etc.: porque no producen o ayudan a producir una ganancia susceptible de ser vendida. En sustancia, creemos que el criterio es bastante definitivo para que sea posible evitar cometer errores. En resumidas cuentas el criterio es éste: el trabajo productivo se cambia por capital, es decir que valoriza o ayuda a valorizar algo que será una ganancia concreta; mientras que el trabajo improductivo se cambia por renta, esto es que éste trabajo no reproduce el valor con el que ha sido comprado, ni algo más. Por ejemplo, ciertamente el trabajo de una empleada doméstica es agotante, pero tal, no produce concretamente un valor susceptible de ser vendido.

De lo anterior se deduce que al interior del sector servicios hay trabajo productivo e improductivo -por ejemplo, un ingeniero que ayude con su trabajo a valorizar el capital, a incrementarlo, o un ingeniero que su trabajo no incremente nada - Este fenómeno es importante tomarlo en cuenta, porque en el caso de nuestro país, siempre vamos a encontrar en términos estadísticos que dentro del Producto Interno Bruto, el sector servicios es el que más aporta; si ello lo contemplamos de una manera chata, como un sector que no produce plusvalía como sector improductivo y que consecuentemente al interior de él no se dá una lucha entre explotados y explotadores, simplemente no estaríamos de-

definiendo la realidad. 44/

Durante la década de 1940, el sector servicios aumentará considerablemente en relación con el conjunto de la población económicamente activa 45/. El crecimiento del sector servicios se da siempre que la abundancia de la oferta de mano de obra le permita al sector industrial, crecer de acuerdo a sus necesidades. Fenómeno que será una constante en el desarrollo industrial de nuestro país.

La importancia histórica que revistió este proceso de crecimiento del sector servicios, fue la constitución de un considerable sector social de ingresos medios, capaz de ser el soporte de consumo del mencionado modelo de sustitución de importaciones 46/.

---

44/ Cabe mencionar que el análisis del sector servicios por ocupaciones productivas e improductivas, sería objeto de una interesante e importante investigación, la cual hasta la fecha desconozco; sólo que por ella misma podría ocupar varios libros. Contentémonos ahora, con haber dejado esbozado el problema.

45/ La población campesina disminuyó de un 65.3% en 1940, a un 58.3% en 1950, mientras que en la industria pasó de representar el 8.9% al 11.8%, por su parte el sector servicios tuvo el mayor incremento, creciendo del 19% al 25.7 por ciento.

46/ El llamado modelo de "SI" descansa en su origen en la satisfacción de la demanda interna de consumo, que en el pasado se abastecía en el mercado internacional, en forma tal que la estructura de dicha demanda determinaría en buena medida el tipo de sustitución de importaciones que era posible realizar, sobre todo en la etapa de "fácil sustitución" Arriola, op. cit. p. 72.

En esta primera etapa de industrialización de manera relativamente sencilla, pudieron florecer las industrias dedicadas a producir bienes de consumo medio y duraderos, dado que los grupos medios así lo demandaban. Durante la década 1940-50 aumentaron considerablemente el número de establecimientos de industrias como la de la indumentaria y tocador, aparatos y material eléctrico, construcción y materiales, joyas y objetos de arte, etc., productos demandados fundamentalmente por estos grupos y por la propia burguesía. 47/

Además de que el gobierno de Avila Camacho participó de manera activa dentro de este proceso ascendente de industrialización, la tónica de crecimiento se encontró determinada por la demanda de los también nacientes grupos de ingresos medios. El cambio en el reparto del ingreso se operó de manera drástica, en forma tal, que el Estado hubo de jugar un papel importante no sólo en la contención del descontento popular producido por el proceso tanto económico como político de baja tendencial en los salarios, sino porque también apoyó de manera determinante el proceso de industrialización y el propio desarrollo de los grupos medios, a través del gasto público orientado hacia el sector servicios. Las funciones de conjugación entre el crecimiento burgués y el apoyo dado a éste por parte del Estado, fueron eficaces.

---

47/ Ver IV y V Censos Industriales 1945, 50. S.I.C. Dirección General de Estadística.

Socialmente, el proyecto de industrialización trajo como consecuencia el ya mencionado deterioro en el nivel de vida de la clase trabajadora, fenómeno que a su vez determinará la propia orientación y desarrollo de la industria; el hecho de que la clase obrera no tuviera capacidad de compra, significó el que la economía se orientara fundamentalmente hacia la producción de bienes de consumo medio y duradero (se dicen bienes de consumo medio, porque su duración se estima como más corta de un año, y duraderos porque pasan del año de vida, por ejemplo: de medio: focos, artículos de tocador, artículos de papelería, etc. de duradero: lavadoras, automóviles, planchas, etc.), demandados por los sectores beneficiados por el proceso de concentración del ingreso: la burguesía y los grupos medios. De esta manera, la estructura económica del país presentará una modalidad de polarización. El que la economía se hubiese orientado en lo fundamental hacia la creación de bienes suntuarios no significó que todas las ramas así lo hicieran, como tampoco todos los grupos capitalistas. Aclaremos que habrá industrias que produzcan para los grupos sociales con una ascendente capacidad de compra, mientras que habrá industrias que operen necesariamente dependiendo de la demanda obrera y campesina.

## II.7 La estructura industrial 1940-1950

Durante la década 1940-1950 las industrias con un mayor crecimiento,

tanto en términos productivos como en términos ocupacionales, serán con mucho la industria alimentaria y la textil; sin embargo tal desarrollo no se tradujo como producto de la mejora en los niveles de vida para las clases subordinadas al capital; por lo contrario, el hecho de que la industria se encontrara orientada hacia la producción de bienes de consumo suntuario, significó que en la demanda de estos productos se encontraba la clave del crecimiento económico. A ello se debió el que buena parte de la planta industrial se orientara a cubrir las necesidades de los grupos de ingresos medios y altos. Un fuerte proceso de concentración del ingreso así lo había estipulado, la economía seguiría creciendo como producto del aumento en la capacidad de compra de tales grupos.

El producto histórico de este fenómeno de industrialización resultó ser una polarización de la economía del país. Las ramas de la producción se dividieron en polos dinámicos y polos tradicionales; es decir que por una parte como respuesta a la demanda de artículos suntuarios, a las necesidades de reproducción social tanto de grupos medios como de la burguesía, y colateralmente una cierta pero poco importante demanda exterior de estos productos, surgirían polos dinámicos en las diferentes ramas de la producción, caracterizados por ritmos acelerados de crecimiento, tendencias a la monopolización, altos niveles de capitalización en equipo y maquinaria, y posteriormente fuertes nexos con



el capital extranjero. Por otro lado, permanecerán polos tradicionales que durante los años de guerra tuvieron su etapa de auge como consecuencia de que buena parte de la producción -que era básicamente de bienes de consumo inmediato, alimentos, calzado, vestido- se destinó a la exportación; sin embargo a partir del brusco cierre en la demanda exterior de estos productos, el polo perdió mucho de su dinamismo al no encontrar en el interior del país un buen nivel de demanda por parte de los grupos populares. Los polos tradicionales así pues, se caracterizarán por menores ritmos de crecimiento que los polos dinámicos, bajo nivel de inversiones y de adaptación a las innovaciones tecnológicas, y continua supeditación económica en base al crecimiento de la demanda de los grupos de bajos ingresos.

El que en nuestro país hubiesen coexistido estos polos, implicó una contradictoria dinámica interna, donde coexistirán formas de capitalismo muy subdesarrolladas, con formas altamente evolucionadas, dinámica que sería solucionada en lo fundamental por el Estado.

Históricamente los polos dinámicos tendieron a monopolizarse existiendo el peligro e incluso el resultado, de que pequeños y medianos industriales fueran absorbidos, como efecto de no poder ser competitivos

Sin embargo, este proceso histórico 48/ no se dió de manera tan marcada y contraproducente para la mediana y pequeña industrias por varias causas: Primero, porque el bajo nivel salarial provocado por factores inherentes al proceso productivo y por políticas reformistas de las centrales del Estado, permitieron mucha explotación de la fuerza de trabajo, misma que equilibró para estos polos la carencia de una maquinaria novedosa que produjera a ritmos más acelerados. De esta forma, una explotación fortísima de la clase obrera ubicada en estos polos se tradujo en grandes ganancias para los empresarios. Segundo, las políticas de protección industrial por parte del Estado le permitieron a estos industriales agrupados en su mayoría en la Canacindra, coexistir al amparo protector del gobierno.

Ahora bien, el hecho de que el Estado apoyara la sobrevivencia de estas industrias se debe en lo fundamental, a que ellas se encontraban orientadas ha-

---

48/ "como en general las industrias orientadas hacia la exportación producían bienes de consumo popular, con la baja en las exportaciones a partir de 1946, dado que la demanda al interior del país era bastante limitada, se empezó a dar en ellas un proceso de lento crecimiento que se agudizaría posteriormente; por ende, esas ramas se volvieron las más atrasadas de todo el sector industrial y muchas veces tuvieron que operar por abajo de la mitad de su capacidad. Fueron las medidas económicas adoptadas por el Estado las que permitieron su supervivencia y la posibilidad de que siguieran obteniendo ganancias relativamente elevadas". Arroio., E. opo. cit. p. 113.

cía la producción de bienes de consumo popular. Si bien el papel del Estado para la reproducción de la maltrecha clase trabajadora fue clave, a partir de que sigue una política tendiente a abaratar los precios de los artículos básicos a través de la Compañía Distribuidora y Reguladora, lo cierto también es que esta producción satisfactoria de alimentos y bienes-salario que buscaban abaratar el costo de subsistencia del obrero, se dió motivada por la sobrevivencia de estos polos tradicionales que reinvertían a partir de obtener grandes ganancias, no tanto a través del precio sino de la jornada laboral remunerada muy por abajo de su valor real. A través de estas políticas pudieron coexistir junto a los grandes capitales, la pequeña y la mediana industria mexicanas.

Cabe mencionar que el desarrollo industrial de nuestro país siempre ha estado condicionado como está y lo estará, por sus relaciones de dependencia con respecto a los países desarrollados; ello por causas diversas, algunas de ellas estructurales. Por ejemplo, dentro de estas últimas, el hecho de que la economía mexicana como la de cualquier país subdesarrollado, carezca de un sector dedicado a la producción de bienes de capital, de máquinas que hagan máquinas, es resultado de la peculiar historia del país, tardío dentro del modo de producción capitalista, que se ve desde temprano momento interrumpido y modificado por la política imperialista de los países desarrolla-

dos. De esta manera por ejemplo, ¿Cómo un industrial mexicano de principio de siglo iba a producir maquinaria, cuando la brecha entre éste y el desarrollo tecnológico de los países altamente capitalizados era enorme?. Así pues, el que en México no se hubiera dado un crecimiento como en los países desarrollados, del sector de bienes de capital, significó que la economía se atara de manera absoluta al exterior, fundamentalmente a través de esta dinámica: como país subdesarrollado vendiendo agroexportaciones y otros bienes de consumo básico, para poder de esta manera, comprar maquinaria o reponer partes de la ya comprada siguiendo así el ciclo del proceso de "sustitución de importaciones". De aquí que cuestionemos el mal llamado modelo de "SI", dado que las importaciones de partes y maquinaria hicieron que se continuara dependiendo del exterior; además que es importante aclarar, que dentro del sistema capitalista los precios de la maquinaria tienden a ser bastante más jugosos que los del sector de bienes de consumo, por ello, continuamente en este último sector tenderán a aumentar los precios productivos. De aquí que el proceso más bien fuera de incremento de importaciones.

Durante la década 1940-50 se darán dos ciclos relacionados con el exterior. Un primero ya mencionado, de relativa autonomía de México durante los años de guerra 1940-45, caracterizado por una separación en el ciclo producción-circulación, donde en medidas importantes se produce dentro del

país pero se consume en el exterior. Y un segundo ciclo a partir del fin de la Guerra, en el cual el proceso será o bien producción separada de la circulación más una recomposición de maquinaria a través de las importaciones; o producción circulación interna, con un alto grado también de importación de maquinaria, equipo y partes. Con respecto a este último proceso se diría más bien que a partir de 1945, buena parte de la industria mexicana se dedicó a ensamblar los productos que en partes venían del exterior, utilizando fuerza de trabajo barata y grandes prestaciones por parte del Estado.

Por otra parte, internamente la producción responderá a un determinado tipo de demanda, por ejemplo, el hecho de que aumentarán los niveles de producción de alimentos y textiles no se debió a que la demanda del conjunto de la población así lo hubiera provocado. Se debió más bien al peso del desarrollo de los polos dinámicos. Por ejemplo, en la industria alimentaria, junto con el desarrollo de la tradicional industria de la masa de maíz, se desarrollaron productos nuevos enlatados y vendidos en modernos locales, que eran todo lo contrario a los tradicionales hábitos de alimentación nacional. En la industria textil a la par se vendían para la clase trabajadora ropa de telas baratas como manta y mezclilla, mientras que a la par surgieron elegantes almacenes y prósperas industrias de telas finas que produ-

eran grandes ganancias. Así coexistieron en México polos dinámicos y polos tradicionales, determinados por la capacidad de prósperos grupos medios y burgueses, y empobrecidos obreros y campesinos; todos contemplados a su manera por los intereses clasistas del Estado mexicano.

## II.8 El papel del capital monopolístico dentro del proceso de ampliación estatal y la correlación de fuerzas sociales

El hecho de que a partir del primer lustro de 1940 encontremos en la industria mexicana un fenómeno de polarización económica, significó el despunte de un grupo de la burguesía como bloque dominante. A partir de este momento, el capital monopolístico tenderá cada vez más a ser el eje a través del cual se verifique el proceso de acumulación de capital. Sin embargo, tal fenómeno traerá aparejado una contradicción al interior de la burguesía, entre pequeño y mediano capital y capital monopolístico. Como asentamos con anterioridad, el papel del Estado será clave para la coexistencia económica de estos dos grupos burgueses, aunque cabe aclarar, que si bien la política económica estatal será benéfica para ambos sectores, el Estado siempre se verá más obligado a seguir las líneas de desarrollo que el capital monopolista requiera. De aquí que la relación Estado-grupos burgueses, sea un continuo estira y afloja histórico que debe ser analizado por períodos concretos. Debemos alejarnos siempre de cual-

quier interpretación simplista que contemple el desarrollo del capitalismo como aquél en el que se desenvuelve el poder del capitalismo como aquél en el que se desenvuelve el poder del capital sin tropiezos, donde el capital es uno, el Estado es reflejamente el siervo de éste y las clases subalternas son un elemento estático, controlado de manera absoluta por el Estado entendido como burguesía gobierno. Nada más alejado de la realidad.

Durante la época del avilacamachismo, pese al control de las clases subordinadas ejercido a través de factores económicos endógenos al proceso del capitalismo y a políticas superestructurales por parte del Estado, se dieron movimientos obreros y campesinos de cierta envergadura, movimientos que evidenciaron la inconformidad de las clases subalternas. Destacan el movimiento minero de 1944, que surge por demandas económicas, y el cual movilizó alrededor de 70 mil trabajadores; de igual manera en la zona norte del país, el sindicato petrolero se lanza a la huelga como respuesta a una serie de violaciones al contrato colectivo de trabajo.<sup>49/</sup> En cuanto al campo se refiere, el período analizado se caracteriza por el surgimiento de grupos paramilitares que operan en diversos estados de la República, reprimiendo bro

---

<sup>49/</sup> Ver Alperovich y Rudenko. Ensayos de Historia de México Ediciones de Cultura Popular. México, 1973. p.31-34.

contenido popular. 50/

Por su parte, la nascente burguesía monopólica se agrupó en importantes centros patronales como la CONCAMIN y la Asociación Nacional de Banqueros, los cuales serán la representación institucional dentro del sistema político de este grupo. Por otro lado, la pequeña y mediana industrias se agruparán -como ya lo mencionamos- en la CANACINTRA; organización surgida al amparo del Estado y que siempre se mantendrá cobijada por los brazos protectores del gobierno, temerosa de ser absorbida por los monopolios. En cuanto a los grupos medios, surgió en 1943 la CNOP (Confederación Nacional de Organizaciones Populares), central del partido oficial que aglutinará sindicalmente a un considerable sector ubicado en la rama de servicios, y que palmo a palmo ganará al sector campesino y obrero, el puesto preponderante como central dentro del partido convirtiéndose de esta manera los grupos medios en el soporte básico del apoyo estatal.

## II.9 El Campo: Síntesis de un proceso de pauperización, 1940-50

A pesar de que la dotación ejidal colectiva, había sido declarada por el gobierno de Cárdenas como una organización de régimen y estructura capitalista, dado que la finalidad para la cuál se habían dotado los ejidos, era con fines de comercialización y capitalización; am-

---

50/ Ibid. pp. 138-139.



plios sectores terratenientes -fundamentalmente norteos- habían visto en ello una conjura comunista con la cual se debía acabar. De aquí que en los regímenes políticos siguientes, se le diera un giro radical a la política con respecto al campo, giro que consistió en apoyar el desarrollo de capitalización de la propiedad privada, mientras que por el otro lado se retiró el apoyo económico al ejido.

La articulación de un proyecto agrícola como el de Cárdenas, de desarrollo capitalista estimulado mediante formas colaterales de producción ejidal con miras hacia la capitalización - que además había producido un gran consenso político del campesinado con respecto al Estado-, fue desmontado; el proyecto ejidal de "Tata Cárdenas" quedó en el discurso, para dar paso a una nueva política agrícola estatal de apoyo a la inversión privada. De esta manera constatamos al interior del campo la misma negociación acordada entre el capital y el Estado, que reflejaba el equilibrio inestable (por ser objeto precisamente de continua negociación) de un Estado ampliado.

Sin embargo el cambio no fue de modo directamente radical, la política agraria del gobierno vendrá a ser nuevamente dividida en dos proyectos: uno, el proyecto real, y otro el formal, división que responde como ya hemos visto a los intereses de una sociedad capitalista liberal, de esta manera se darán dos políticas estatales con res-

pecto al campo: A) una política agrícola real, que persiguió el desarrollo capitalista del campo a través de irrigación pública, créditos baratos y oportunos, insumos y equipo moderno para la capitalización de la propiedad privada, y ganancias extraordinarias como producto de una política de precios de garantía, fijados por el Estado en términos de querer beneficiar a los agricultores más pobres, política aprovechada por la burguesía terrateniente B) Una política agraria formal, la cuál se tradujo en la acción de retiro del crédito al sistema ejidal, que ocasionó falta de acceso a los insumos y a la maquinaria, además de que el Estado interrumpirá las obras de infraestructura y apoyo al proceso de desarrollo de la organización campesina <sup>51/</sup> El agrarismo así se convertirá en una más de las prácticas demagógicas del Estado.

Como habíamos apuntado con anterioridad, el cambio de la política agraria de los gobiernos post-cardenistas, se tradujo en nuevas medidas inmediatas con respecto a los canales de la inversión pública, aunadas a un desmontamiento progresivo de la política ejidal. Dentro de este contexto es donde debemos ubicar la política agraria de Avila Camacho; su gobierno se caracterizará por ser el período de transición en el proce-

---

<sup>51/</sup> Con respecto a esta práctica dual de la política estatal en relación al campo, ver: Luisselli. "Agricultura y Alimentación: Premisas para una Nueva Estrategia" en Panorama y Perspectiva de la Economía Mexicana. Ed. El Colegio de México. México, 1980. p. 84.

so de desarticulación ejidal. El reparto agrario continuará, sólo que a un ritmo mucho más lento (habrá una baja de 18 millones de hectáreas repartidas durante el régimen cardenista, a 515 mil para el sexenio 40-46).

Como producto de una necesaria cobertura ideológica-política, el plan sexenal avilacamachista se "proponía" seguir el mismo ritmo de reparto y habilitación creditica. Sin embargo, lo cierto es que el gobierno orientó la inversión hacia el estímulo y creación de obras de infraestructura, dando preferencias a las que significarían mayor productividad. 52/ Si bien, colateralmente al desarrollo productivo capitalista, el ejido continuaba su propio proceso, el gobierno ya había decidido su futuro a través de dos medidas legales. La primera, el decreto del 23 de enero de 1941, donde se estipulaban las modalidades para la reparación de propiedades que habían sido afectadas ilícitamente. Se dejaba asentado que a la propiedad privada que hubiere sido enajenada ilegalmente para ser fraccionada, se le dotaría por parte del Estado nuevamente de la misma superficie en tierras de riego, mientras que los ejidos a los a los que se les obligaba a regresar las tierras, no podían tener una compen-

---

52 / Durante este sexenio se terminaron algunas grandes presas como El Palmito, en La Laguna; La Angostura, en el Valle del Yaqui; y la Marta R. Gómez de Tamaulipas. Presas que beneficiaron básicamente a los terratenientes nortefios.

sación sino a condición de que hubiere tierras disponibles de ser afectadas en los alrededores. La segunda medida, decretada en 1942, versaba sobre la inafectabilidad para los terrenos dedicados a la ganadería, a condición de que pasaran de 300 has. en las mejores tierras y de 50,000 en las peores.

De esta manera la lógica del desarrollo del capital agrario era aplastante y violenta para el campesino: por un lado se le obligaba a entregar lo que por su propia mano había arrebatado al burgués, sin tener la seguridad futura de ser propietario; por otro lado, la jugosa comercialización ganadera ocasionó el que las tierras fueron en muchos casos aprovechadas para el pascoteo de las bestias, mientras los campesinos no tenían derecho de usufructuar la tierra cultivable; así las vacas, cebúes y bueyes ganaron la partida al campesino deseoso de ser dotado.

La contrarreforma agraria se verificará abiertamente durante el gobierno de Alemán. Al igual que en el régimen anterior también hubo durante este período una serie de modificaciones radicales en términos legales, los apartados XIV Y XV del artículo 27 de la Constitución fueron modificados en un sentido muy favorable para el capital. En cuanto al primero, éste establecía que: "Los dueños o poseedores de predios agrícolas o ganaderos, en explotación, a los que

haya expedido, o en lo futuro se expida, certificado de inafectabilidad, podrán promover el juicio de amparo contra la privación o afectación agraria de sus tierras o aguas".\* Tal modificación implicó una consecuencia fundamental; que la propiedad privada fuera cuidada del reparto a través de los mencionados certificados. De esta manera se vino una avalancha de peticiones de tales certificados, los cuales fueron otorgados con gran liberalidad. Así una gran cantidad de tierras quedó declarada como intocable. 53/ El apartado XV ahora consideraba "pequeña propiedad inalienable" a las superficies de 100 hectáreas de riego o 300 de cultivos comerciales. 54/ Se consideraban también inalienables las tierras que sus dueños las hubieran mejorado en su calidad, aunque la superficie superaba los límites anteriormente autorizados por la ley. Además, por si todo ésto fuera poco, una pequeña cláusula estipulaba que la nueva legislación era válida para cada uno de los cóyungues casados bajo régimen de separación de bienes. En resumen el apartado XV posibilitaba el latifundismo capitalista, al ampliar los márgenes legales de la supuesta pequeña propiedad.

---

\* Subrayado nuestro

53/ Gutelman Michael. Capitalismo y Reforma Agraria en México. Ed. ERA, México, 1981. p. 117.

54/ Fundamentalmente cultivos de exportación como lo eran: el plátano, la caña de azúcar, el café, henequén, hule, cocotero, vainilla, cacao. Para el algodón, el cual era altamente comercializable, se establecía como pequeña propiedad 150 has.

Durante el gobierno de Alemán, en la práctica los ejidos comenzaron a sufrir una serie de reveses. "El gobierno lanzó una campaña para la parcelación de los ejidos colectivos y la experiencia colectiva fue atacada por "comunista". La nueva élite de terratenientes locales, aliada a los círculos gubernamentales, tenía un gran interés en "probar" que los ejidos no podían funcionar, y en debilitar sus estructuras. El gobierno y sus organismos fomentaron las rivalidades internas en los ejidos y organizaciones campesinas divididas. Como en la Laguna, el Banco Ejidal modificó también su política. Se retiraron de los ejidos los créditos refaccionarios para maquinaria e inversiones de capital. El resultado fue que los ejidos colectivos tuvieron que basarse en sus propios recursos y sin el apoyo federal, sufrieron ataques por todos lados, muchos de ellos pronto se desintegraron" 55/

El Banco Ejidal dejó de tener un funcionamiento eficiente, cayendo de esta manera en un burocratismo que dando largas terminó por descapitalizar a muchos ejidatarios.

---

55 / Stavenhagen, R. "Reforma Agraria y Alternativas Institucionales en la Agricultura; el Caso del Ejido Mexicano" en: Revista del México Agrario. México, año VII, No. 2 1975. p.33

De esta manera, a través de un apoyo directo del Estado, el campo se capitalizó a favor de la propiedad privada y de una explotación orientada hacia esquemas capitalistas de producción, enfocados a la exportación. 56/ Si bien durante esta época los cultivos de básicos principales como el maíz y el frijol eran los más importantes en cuanto a producción por toneladas, lo cierto es que sus precios de comercialización no se podían comparar con los de los productos de agroexportación, por el contrario, tendieron a contraerse. 57/ Por otra parte, el hecho de que el maíz o el frijol no fuera tan rentable, no significó que los grandes propietarios dejaran de cultivarlo, pues sus precios de garantía eran altos; lo que sí significó es que este tipo de cultivos relacionados con la agricultura de temporal, y por ende con nuestros campesinos minifundistas, tendieran a la larga a convertirse en cultivos de auto-consumo para el campesinado; el bajo hectareaje y la baja productividad no podían producir ganancias.

La consecuencia directa y más fundamental de este proceso, fue el violento despojo a través de leyes o determinantes de mercado, a que fue

---

56/ De 1945 a 1955 los cultivos que más crecieron fueron las de exportación, algodón, caña de azúcar y trigo. Ver Luiselli, op. cit. p. 84.

57/ En términos relativos, mientras el ingreso promedio por hectárea para todos los cultivos partió de un índice de 100 en el periodo 1940-45 y pasó a 162, el ingreso del maíz llegó sólo a 148 y el del frijol a 174; pero el trigo estaba en 269 y el algodón en 218.!"  
Hewitt, L. La Modernización de la Agricultura Mexicana. Ed. S. XXI, México, 1980.

sometido el campesinado, teniendo de esta manera que rentar lo poco que le quedaba, alquilarse como jornalero o emigrar a las ciudades, incrementando el ejército del subempleo o en el peor de los casos del desempleo. 58/

---

58/ Ver citas anteriores.



## II.10 Influencias del capitalismo de posguerra en las relaciones sociales de producción

Al finalizar la guerra, el panorama que ofrecía el país, era el de un gran clima de seguridad para el desarrollo de la inversión privada, dentro del cual, en términos de sólo unos cuantos años, se había metamorfoseado la correlación de fuerzas sociales de manera radical. El Estado había dejado de ser la única ordenación dirigente y dominante de los sujetos sociales, pues ahora el ejercicio del poder político gubernamental, se orientaba cada vez más hacia el modelo clásico de la democracia burguesa, donde el gobierno, la sociedad política, se ensambla en su actuar como respuesta a las necesidades y exigencias de una consolidada clase dominante al interior de la sociedad civil. Así la historia de un Estado remitido a la noción del gobierno, quedó en la realidad suturada por el constante, pero inestable equilibrio entre burguesía y burocracia política que decidiría el futuro del desarrollo capitalista del país.

Al respecto resulta interesante la claridad con la que evidencia este momento de ampliación estatal un economista burgués como Raymond Vernon, ajeno al uso de tal concepto y su validez en el análisis de tal problemática histórica, leamos: "Para fines de la década de 1930, ya

se había establecido en gran parte, la división de responsabilidades entre los sectores público y privado que caracteriza al México moderno.

El gobierno estaba ganando gradualmente el control sobre los servicios públicos básicos del país, aprendiendo a destruir cuellos de botella dando las facilidades necesarias a la cultura y a la industria. Al mismo tiempo, había plantado sus banderas ideológicas aproximadamente en las mismas posiciones que iban a ocupar en las dos décadas siguientes; posiciones que incluían un reconocimiento de su responsabilidad por el bienestar público, un reconocimiento de su derecho a invertir y producir siempre que no lo hiciera la industria privada y una afirmación de su facultad para regular la vida económica del país, en la medida en que sintiera que serviría al interés público" 59/. La reflexión de Vernon despeja la evidente unificación negociadora entre Estado y burguesía, aunque claro, está influido de toda una ideología librecambista Vernon maneja tal unificación como una "división de responsabilidades" dando por sentada una delimitación previa y clara de funciones entre sociedad política y sociedad civil; cuando en realidad el fenómeno no se presenta delimitado de forma tajante. Sin embargo, no deja de ser interesante, el hecho de que Vernon determine a su manera,

---

59/ Vernon R., El Dilema del Desarrollo Económico de México. Ed. Diana, México, 1969, p. 102.

el fenómeno de ampliación estatal como un proceso continuo, dentro del cuál el gobierno absorberá en sus funciones económicas las partes no rentables para el capital, a la vez que las funciones de un Estado de Bienestar el cual se ve precisado a contemplar una política social orientada hacia la problemática de las clases subalternas, y por último una intervención en la economía, en términos de englobar en un capital social, los distintos capitales privados.

#### II.10.1 El agro

Como ya hemos apuntado, a partir del gobierno de Avila Camacho, se da un proceso de desarticulación de la reforma agraria el cual se intensificará coludido por la demanda de agroexportaciones de la que es objeto el país.

Será durante el periodo del gobierno de Alemán (1946-1952), cuando la idea de una urgente modernización del campo, otorgue el abierto apoyo a la burguesía agrícola. En el mismo año en que Alemán tomó posesión de su cargo, se llevaron a cabo algunas reformas al artículo 27 constitucional, las cuales -como ya vimos- aseguraban la propiedad para viejos y nuevos latifundistas, buscándolos proteger de cualquier intento de expropiación sobre sus tierras. Por otra parte, las reformas apoyaban también la ampliación de pequeña propiedad y el desarrollo

de la producción agrícola destinada a los cultivos de exportación. De esta manera, el campo como negocio capitalista de los "varones de la tierra" dedicados al cultivo de exportación, (cultivos demandados por los países devastados por la guerra) se impuso como eje de la producción agropecuaria.

Por su parte, la gran mayoría de los campesinos dotados durante los años posrevolucionarios: comuneros, colonos, ejidatarios, los cuales en su mayoría cultivaban tierras de temporal, explotando productos tradicionales de la dieta mexicana como el maíz, (pero no por ello rentables), fueron arrojados más a la pobreza, en términos de no poder contar eficientemente con el apoyo del Estado para obtener el financiamiento tanto del avío como del crédito refaccionario, necesarios para producir. Este fenómeno además eliminaba la posibilidad para los campesinos de insertarse dentro de la economía de mercado, con una buena realización de sus productos. Ello significó históricamente la continuidad del proceso de despojo del campesino de sus medios de vida, iniciado desde fines del siglo pasado. Ahora el desarrollo industrial capitalista del campo, continuó liquidando los remanentes de viejos modos de producción, sustituyendo al campesino por el asalariado: 60/

El nuevo desarrollo tecnológico del campo, creó nuevos costos de producción, ante los cuales los campesinos poseedores sólo de la yunta

---

60/ El Capital tI/vol. 2. p. 611. Cap. 10. "Gran Industria y Agricultura".

y el arado, hubieron de resignarse a vender a los precios de producción capitalista, más bajos éstos que los costos de producción tradicionales mediante los cuales el campesinado producía.

Como consecuencia de estos elementos apuntados y de muchos otros más -que nos remitirían a peculiaridades regionales-, el proceso de pauperización campesina se incrementó considerablemente a partir de la década de los cuarenta. Así a consecuencia del desarrollo capitalista del campo motivado por una política nacional de agroexportación, ejércitos de campesinos empobrecidos que emigraban a las ciudades en busca de trabajo, o ejércitos de campesinos obligados a vender su fuerza de trabajo a los terratenientes o medieros, engrosaron las filas de los asalariados.

## II.10.2 La industria

Por otra parte, si bien al finalizar la guerra mundial, el mercado de las agroexportaciones no sufrió limitaciones en sus ventas el hecho es que la economía mexicana se vio afectada en la dinámica de su desarrollo como consecuencia de que las manufacturas si dejaron de ser demandadas por el exterior, ocasionándose de este

modo el quiebre del modelo de acumulación.<sup>61/</sup>

Aunado a estaba baja en las exportaciones manufactureras, <sup>62/</sup> el mercado interno también en cierta manera afectó la dinámica económica, debido a que éste se había vuelto muy competitivo. De aquí pues, que la única forma para que el capitalista invirtiése, fue mediante la intervención estatal que asegurara a través de su política económica, un clima favorable para el incremento de la ganancia capitalista.

El déficit que a partir de los primeros años de la posguerra presentara la cuenta corriente nacional, evidenciaría el hecho de que las divisas captadas durante la bonanza económica propiciada por la guerra mundial, se irán esfumando de manera alarmante. . Ello como consecuencia de la brutal baja en las exportaciones y el rápido ascenso en las importaciones de maquinaria y equipo. El que el monto de las importaciones fuera más alto que el de las exportaciones, irá marcando paso a paso, el grado histórico de dependencia a que aho -

---

<sup>61/</sup> Mientras para 1946 el valor de las exportaciones de productos manufacturados era de 1 260 millones de pesos, para 1950 era de 1 154 millones, datos obtenidos de: El Comercio Exterior de México 1940-48; Anuario Estadístico de Comercio Exterior, 1944-1950.

<sup>62/</sup> Vea el lector el cuadro No. 3 que se presenta, donde se constata el saldo negativo en la relación exportaciones-importaciones.

## CUADRO No. 3

## RELACION EXPORTACIONES-IMPORTACIONES

AÑOS	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO
1946	1 915	2 631	-716
1947	2 162	3 230	-1 068
1948	2 661	2 951	-290
1949	3 623	3 527	96
1950	4 339	4 403	-64

FUENTE: Nafinsa, 50 Años de Revolución Mexicana en Cifras. p. 140.

ra para poder mantener su dinámica interna se hubo de someter la economía mexicana.

Durante el régimen de Alemán, el Estado tratará de proteger a través del ejercicio de su política económica el ya consolidado mercado interno, ello mediante políticas proteccionistas como: un mayor control arancelario y la restricción de importaciones. Por otra parte, uno de los motivos de la devaluación del peso de 1948 fue con el fin de que las mercancías mexicanas se colocaran más fácilmente en el mercado internacional (no obstante esto, el hecho fue que la baja en la exportación de las manufacturas siguió incrementándose).

De lo anterior no se deduce que el régimen alemanista haya sido nacionalista y antiimperialista, por el contrario, el hecho de que se hubiera querido proteger a los capitalistas mexicanos, no impidió que se aceptara la entrada del capital extranjero. Por el contrario, se permitió como ya dijimos, la entrada de empresas trasnacionales al país, las cuales redituaron enormes ganancias para los países desarrollados, especialmente para los Estados Unidos.

El desarrollo del capitalismo mexicano de posguerra se verificó a través del ya mencionado modelo de sustitución de importaciones,



dentro del cual se vino a insertar el capital extranjero, el que: "iniciará un proceso de penetración hacia aquellas industrias de transformación más desarrolladas y financiará con empréstitos la inversión directa" 63/

El capital extranjero desarrollará una política neocolonialista en donde la inversión en los sectores más estratégicos de la economía, será de fundamental importancia; siendo éstos: la banca, la industria y el comercio.

La producción transnacional de mercancías iniciada en la posguerra, trajo aparejadas grandes utilidades para este tipo de empresas, dado que en los países subdesarrollados los costos de producción eran más bajos que en sus naciones de origen, en cuanto al costo de las materias primas así como de la fuerza de trabajo; además de tener más segura la venta del producto en un país en plena expansión de su mercado interno.

Por su parte, algunas de las organizaciones patronales bajo estas circunstancias, demostraron durante los primeros años de la entrada masiva del capital extranjero, su descontento y su temor ante la pene

---

63/ Perzabal Carlos, op. cit. p. 43.

tración del mismo. El hecho es que en el seno mismo de la burguesía se dieron divergencias, el bloque de pequeños y medianos productores agrupados en la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA), veían con temor su futuro, por el hecho de que al haber entrado el capital monopolístico extranjero y al seguir entrando, éste había abaratado los costos de producción controlando así, además de la política de producción, la política de precios mercantiles.

### II.10.3 El capital monopolístico, la inversión extranjera y sus consecuencias

A partir de la posguerra, el desarrollo de las fuerzas de producción: maquinaria, equipo, procesos de trabajo, organización fabril, etc., se concentrará fundamentalmente en los polos dinámicos de la economía; quedando así la propiedad y dirección de los principales medios para para producir, en manos de capital monopolístico. Un nuevo fenómeno acentuará este proceso de polarización: la intervención del capital extranjero, básicamente norteamericano, dentro del polo dinámico de la economía.

Como ya se dijo, la política alemanista en contra de la importación de bienes de consumo, no fue obstáculo para que los capitales extranjeros en una fase de transnacionalización industrial, se vinieran a asentar en nuestro país. Por lo contrario, la benévola política gubernamental y un mercado cautivo en plena expansión, impulsaron los intereses extranjeros por invertir en el país.

Desde 1947 la penetración del capital extranjero será cada vez mayor, pudiéndose dar de variadas maneras, aunque siendo fundamentalmente dos: A) una alianza del gran monopolio extranjero con el monopolio mexicano, alianza que en términos de sobrevivencia y de reproducción le convenía al capital doméstico por dos razones. Porque los extranjeros traían una tecnología mucho más desarrollada que la doméstica -si es que ésta existía-, con el uso de la cual se abatían los tiempos de producción, mismos que a su vez tendían a abaratar el precio del producto, aunque a mediano plazo, pues hay que tomar en cuenta el encarecimiento de los costos de producción. Y porque más valía estar unido con la transnacional, que estar en la continua angustia de poder ser absorbido por ésta. B) Un total dominio del capital extranjero en algunas industrias a partir del fenómeno del prestanombriismo. El hecho de que en nuestro país legalmente el porcentaje en

acciones que se le permitía poseer a una empresa extranjera era de un 49%, mientras que el 51% restante quedara en manos de nacionales, no impidió que las transnacionales dominaran competentemente una empresa, a partir de que éstas pagaban a prestanombres mexicanos, los cuales aparecían como supuestos poseedores. Durante el régimen de Alemán el capital extranjero invertido en el país, crecerá a ritmos elevados, intensificándose este proceso durante el sexenio siguiente. 64/

Ahora bien, cabe aclarar que durante la década 1940-50, el proceso de monopolización no aparece tan claro, ya que dentro del conjunto de la industria manufacturera, las industrias pequeñas y medianas tenían un peso relativamente alto; quedando de esta manera ocultas dentro del promedio general de las características propias de los polos dinámicos como: aumento de capital invertido por trabajador ocupado, es decir, aumento de equipo y maquinaria, aumento en la productividad, etc. Aumentos que sin duda se dieron de una manera más alta y rápida en las grandes empresas, que en los medianos y

---

64/ Para 1950 la inversión extranjera acumulada en la industria manufacturera, alcanzaba el 26.1% del total; para 1955 se incrementará formando un 47.4%, que sumado con los incrementos en la electricidad llegarán a absorber el 61.5% entre ambos conceptos. Datos obtenidos de Sepúlveda y Chumacero. La Inversión Extranjera en México. Ed. FCE. México, 1973. p. 120.

pequeños establecimientos. 64/

Colateralmente a este proceso de monopolización surge como consecuencia un proceso de diferenciación al interior de la clase obrera. Los obreros en su gran mayoría acostumbrados al trabajo en fábricas poseedoras de maquinaria aún muy artesanal que precisaba en lo fundamental de mayor uso de la destreza de la mano de obra asalariada se verán afectados por el desarrollo de las industrias dinámicas las cuales ahora ocupaban maquinaria moderna, misma que producía a ritmos más elevados sin la necesidad de tanta destreza e incorporación de mano de obra.

De esta forma, aproximadamente un 20% de las clase obrera, durante el periodo 1945-50, será asimilada por las grandes empresas, cambiándoles tanto relaciones de trabajo como condiciones de vida. 65/ Estos nuevos obreros serán los llamados obreros calificados; es decir que por un mayor número de conocimientos intelectuales tanto teóricos como generales, comenzarán a diferenciarse del resto de la

---

64/ Al respecto el IV y V Censos Industriales revelan que de cien ramas de la industria, 17 absorbieron el 60% de la inversión total del quinquenio 1945-50.

65/ "...si bien el empleo capitalista de la maquinaria genera por un lado poderosos estímulos para la prolongación desmesurada de la jornada laboral -trastocando además tanto el modo de

clase, por ser mejor pagados, pudiéndose de esta forma acercarse cada vez más a los hábitos de vida de los grupos medios. De esta manera al interior de la clase obrera un peligroso grupo se había formado, una élite obrera aburguesada, misma que será de gran ayuda para el Estado en los momentos de presentar el proyecto burgués como el proyecto político nacional donde joviales trabajadores mexicanos vivían de las promesas cumplidas del "milagro mexicano".

Aclaremos que tanto esta aristocracia obrera mejor remunerada, así como la inmensa mayoría proletaria ocupada en fábricas donde el proceso de ganancia para el capitalista no se daba tanto por lo rápido de la producción, sino por las jornadas de trabajo tan mal remuneradas, fueron igualmente explotados. Los primeros cierta

---

trabajo como el carácter del cuerpo social del trabajo de tal manera que quebranta la resistencia opuesta a esa tendencia, ese empleo produce, por otro lado, mediante el reclutamiento para el capital de capas de la clase obrera que antes le eran inaccesibles y dejando en libertad a los obreros que desplaza la máquina, una población obrera superflua, que no puede oponerse a que el capital le dicte su ley. De ahí ese notable fenómeno en la historia de la industria moderna, consistente en que la máquina arroja por la borda todas las barreras morales y naturales de la jornada laboral. De ahí la paradoja económica de que el medio más poderoso para reducir el tiempo de trabajo se trastrueque en el medio más infalible de transformar todo el tiempo vital del obrero y de su familia en tiempo de trabajo disponible para la valorización del capital". Marx, K. El Capital. Ed. S. XXI. México, 1981. Tomo I/Vol. 2 pp. 496-497.

mente aumentaron su nivel de ingreso hasta en 75% más que el resto, sin embargo la productividad por hombre haciendo uso de la moderna maquinaria llegaba hasta un 254% más que el promedio general. Repítamos, todos fueron explotados, sólo que unos de manera más sofisticada.

Como ya se dijo, durante el quinquenio 1945-50 incluso años después, hasta la década de 1970-80, el polo tradicional de la industria será de peso considerable en la producción capitalista del país. Junto a grandes monopolios de la industria eléctrica y electrodoméstica como Hoover, General Electric, Telefunken, Singer y otras; así como el de la alimenticia, Anderson Clayton, Nabisco Famosa, Gerber, etc. y sucesivamente, en las ramas monopolizadas de la industria sobrevivieron gran cantidad de pequeños y medianos establecimientos.

Ahora bien, ¿cual fue la causa o las causas que explican tal proceso de coexistencia? Muchas son, y algunas de ellas ya las hemos señalado; sin embargo insistamos en lo que nos parece una interpretación general pero muy acercada a la realidad del proceso en su conjunto. El hecho fue que las empresas monopólicas se dedicaron fundamentalmente a trabajar líneas de productos consumidos por la burguesía y los grupos de medianos ingresos, mientras

que las pequeñas y medianas industrias sobrevivieron alimentando algunas labores demandadas por los sectores monopólicos, además de producir básicamente para el consumo popular. De aquí que dos mercados distintos de los productos, hicieron que los polos no entraran en franca contradicción.



## II.11 Algunas líneas generales sobre las contradicciones en el modelo de la industrialización mexicano

Como hasta ahora hemos tratado de demostrarlo a través del análisis histórico, la estructura económica del capitalismo es el lugar de una permanente contradicción. Por una parte el desarrollo de este sistema se caracteriza por el continuo y acelerado desarrollo de sus fuerzas productivas, considerando a éstas como la unión de los medios de producción y de la fuerza de trabajo. El desarrollo económico capitalista caracterizado por la competencia en el mercado, y por la imperiosa necesidad de producir cada vez más a menores precios para así poder vender más, hace que el capitalismo desarrolle máquinas, herramientas, procesos de trabajo, en síntesis: lo que se busca es incrementar la productividad del trabajo. Por otro lado y siendo parte esencial de este proceso, la misma productividad del trabajo acrecienta la base técnica de la producción, a partir de incrementar el uso de la cada vez más perfeccionada maquinaria. Semejante situación tiende en líneas generales a aumentar el número de obreros desempleados por las máquinas, pero también tiende a bajar el nivel de vida del obrero empleado; dado que

el capitalista busca aumentar y mejorar continuamente la maquinaria de producción, la proporción de sus ganancias que debe de reinvertir en la compra de maquinaria será cada vez mayor, aumentándose de esta manera la necesidad de ganar más mediante otro mecanismo: el trabajo obrero excedente.

Para aclarar lo antes mencionado, volvamos a nuestra reflexión sobre las fuerzas productivas. Como ya se apuntó, las fuerzas productivas son la unión entre la masa de los medios para producir y la masa de la fuerza de trabajo. El primer factor lo contamos como un valor fijo, como algo que se compra en determinada cantidad objetivada en determinados productos materiales: mientras que el segundo factor, la fuerza de trabajo, es un valor cambiante, dado que esta fuerza es susceptible de liberar de sí misma más trabajo de cuanto se le ha determinado en su compra, por lo tanto es capaz de dar no sólo un trabajo previamente estipulado en el salario, mismo que reconstruye el valor de esta fuerza de trabajo obrera, sino que además es susceptible de producir un trabajo excedente que se materializa en un producto excedente. Propongamos un ejemplo, una jornada laboral estipulada en ocho horas, pagadas por un salario de \$500,00, suponiendo que el obrero desquita en 4 horas de trabajo el equivalente a su salario, el resto de la jornada laboral

será un trabajo excedente, un trabajo no pagado, con valor de \$500.00, del que se apropia para su beneficio personal el capitalista. Este trabajo excedente llamado también plus-trabajo se materializa en la producción de mercancías las cuales contienen en sí, un trabajo excedente, y por lo tanto un valor excedente, llamado plusvalor; es decir, que las mercancías véndanse al precio que se vendan ya contienen en sí mismas ganancias, al representar en una de sus partes trabajo excedente de la fuerza laboral obrera.

Así pues, el modo de producción capitalista se caracteriza por específicas condiciones de producción que generan valores excedentes, dado que al interior del proceso de producción se genera constantemente ganancia a través de lo que denominaremos un proceso de explotación de la fuerza de trabajo obrera por el capitalista dueño de los medios de producción.

Para la clase obrera, la dinámica de la vida es determinante, la necesidad de sobrevivir y reproducirse, la conduce a vender su única mercancía, su fuerza de trabajo, al capitalista, no teniendo generalmente otra alternativa. Ahora bien, es conveniente remarcar que a medida que el número de obreros desempleados aumenta, en esa medida los empresarios tienden a seguir políticas de sa

larlos bajos, dado que al interior del proletariado luchan unos contra otros por conseguir empleo.

Conjuntemos toda esta vía de reflexión con lo que anteriormente habíamos esbozado. El crecimiento de las fuerzas productivas se da por el incesante fenómeno de expansión económica del capitalismo; ahora, la contradicción se verifica en el seno mismo de las relaciones de producción, tendiendo a agudizar la lucha de clases entre el capital y el trabajo, como producto de un círculo producido por variadas causas, aunque su resultado es básicamente uno: por un lado hay una continua producción de mercancías que invaden el mercado, y que tienden a aumentar como producto de la incesante modernización de maquinaria, mientras que por el otro, hay un excedente de mano de obra desocupada como efecto de ser desplazada por las máquinas, o en el mejor de los casos, una mano de obra pagada a precios irrisorios en comparación a la ganancia que producen y que tienden al empobrecimiento. El hecho de que la dinámica de desarrollo capitalista, esté propensa a incrementar el gasto en equipo y maquinaria, explica el que los capitalistas busquen incrementar también el precio de las mercancías. Porque la ganancia está bajando como producto de la reinversión cada vez más cara, en equipo y maquinaria, el capitalista aumenta los pre-

cios de sus mercancías, bajando así, en principio, la capacidad de compra de las capas sociales más pobre, la clase trabajadora.

Ahora bien, esta tendencia a la baja, es ciertamente una tendencia que se combate por parte de la burguesía y del gobierno que la representa; habiendo momentos más críticos y algunos menos, ello de acuerdo al ciclo en el desarrollo de la economía capitalista mundial, y del ciclo de desarrollo de la propia economía nacional. No obstante, un factor que es proclive a cuestionar el orden imperante del modo de producción capitalista, es resultante del proceso de pauperización al que se pueden ver sujetas las clases subordinadas al capital, especialmente durante el periodo de una crisis económica.

Con relación a lo aquí expuesto, para el caso histórico que ahora estamos analizando, el proceso de industrialización mexicana y el papel del Estado dentro de éste, es de fundamental importancia tener claros los siguientes puntos:

- A) Burguesía y burocracia política se unifican en la búsqueda de un proyecto de desarrollo industrial estimulado por el orden económico internacional de principios de la década 1940-50.

- B) Una joven clase obrera cuasi artesanal, se ve sujeta a un proceso de continua explotación a varios niveles:**
- a) El proceso de concentración de la tierra por parte del capital, arroja a las ciudades a un nutrido campesinado que viene a engrosar las filas de la clase obrera, aumentando así el ejército industrial de reserva.**
  - b) La década 1940-50 marca el inicio de un proceso inflacionario más o menos detenido durante los sesentas, que coadyuva a deprimir los salarios obreros.**
  - c) La producción mercantil de lujo monopolizada por unas cuantas empresas, generará a partir de fines de los años cuarentas una aristocracia obrera, mejor remunerada, aunque fuertemente explotada por ser muy productiva, grupo social que no verá mermada su ascendente capacidad de compra, pero que a partir de la crisis de los setentas pagará con el conjunto de la clase en un progresivo empobreci-**

miento, la ya para entonces evidente tendencia a la baja de las ganancias capitalistas. Con esto queremos decir, que el descenso de la tasa de ganancia no se dio de manera inmediata, por el contrario, la compra continua de maquinaria por la vía de la importación, produjo altas tasas de ganancias, mismas que fueron en aumento quizá hasta los primeros años setentas.

- d) Desde el despegue del proceso de industrialización, la joven clase obrera frecuentemente se ve subordinada en su actuar político a las centrales obreras del Estado, en especial, la CTM; sin embargo, a medida que históricamente la falta de capacidad de compra y el desempleo se vuelven alarmantes en algunos años entre las décadas 1940-60, el proletariado independiente tiende a defenderse en contra del Estado y del capital. En síntesis, la crisis económica obrera, es el alcate que continuamente tiende a organizar al proletariado, fundamentalmente a aquellos sectores con plena tradición sindicalista.

- e) Ante la pérdida en la capacidad de compra obrera, el Estado necesariamente debe seguir las políticas económicas tendientes a través del subsidio estatal a calmar el descontento obrero, logrando controlarlo en momentos claves ayudado por el control de partido oficial.
- C) Los también nacientes grupos medios, se convierten en la imagen de orgullo del "México industrializador". Sin embargo, históricamente el que estos grupos se expandieran y que se vinieran a insertar dentro de la problemática de la tendencia a la baja de ganancia, en específico la recesión económica mundial de los años sesentas, implicó también una tendencia a la baja en su capacidad de compra, misma que provocaría movimientos críticos por parte de algunos de estos grupos, al sistema capitalista y al Estado mexicano.
- D) El eje de toda la problemática histórica de estos años es la lucha entre el capital y el trabajo, ciertamente la estructura histórica capitalista permane-



ce en un equilibrio, pero inestable y de continua demostración hegemónica por parte del gobierno y de la burguesía teñida de fuertes enfrentamientos con el proletariado, el campesino e incluso algunos grupos medios. Enfrentamientos que históricamente traslucirán las contradicciones generadas por las relaciones sociales de producción de tipo capitalista.

- E) El funcionamiento del Estado ampliado no sigue una línea uniforme, tanto la burguesía como el bloque en el poder dentro del aparato estatal, tendrán que estar negociando continuamente las condiciones del pacto burgués.
- F) Al interior de la sociedad, si bien la burguesía domina, en la medida en que el desarrollo histórico tienda a producir contradicciones en las relaciones productivas, la tensión entre la burguesía y el proletariado tenderá también en algunos momentos, a resarcir la correa de transmisión de los primeros sobre los segundos.

**III LOS REGIMENES POLITICOS DE POSGUERRA  
ENFRENTADOS AL DESARROLLO CONTRA-  
DICTORIO DEL ESTADO AMPLIADO**

### III LOS REGIMENES POLITICOS DE POSGUERRA ENFRENTADOS AL DESARROLLO CONTRADICTORIO DEL ESTADO AMPLIADO

#### III.1 El gobierno de Miguel Alemán enfrentado a la coyuntura de posguerra

Inserto dentro del cambio en el modelo de desarrollo industrial a partir del fin de la Segunda Guerra Mundial (1945), es donde podemos comprender con mayor claridad el funcionamiento y articulación de un régimen como el de Miguel Alemán, el cual desde su despegue mismo deberá hacer frente a las modificaciones en el modelo interno de acumulación capitalista, tratando de mantener la línea ascendente del desarrollo económico iniciada años atrás. Dos factores vendrán a ser básicos para la comprensión del cambio en la forma del ejercicio estatal: Por un lado, una inflación en ascenso que había restado, considerablemente, capacidad de compra a la clase obrera y que posteriormente será la explicación de movimientos huelguísticos y alianzas obreras, así como de la posición estatal en respuesta a tales acontecimientos. Por otro, el ya mencionado cambio dentro de las relaciones económicas internacionales que habían desplazado a las mercancías mexicanas, y que obligó a estimular el supuesto proceso de sustitución de importaciones, recalquemos, supuesto, dado que a partir de este régimen el desarrollo industrial de las manufac-

turas se verificará no sólo por la importación de equipo, materias primas y maquinaria, extranjeras, sino que ahora, también por la inversión directa de capital foráneo dentro de este renglón de la economía.

El gobierno de Alemán integrado en su mayoría por profesionistas -fenómeno novedoso que evidenciaba la modernización estatal-, apuntó como eje central de su proyecto, la necesidad del Estado de apoyar preponderantemente a la industria. Desde su campaña presidencial misma, Alemán había ya perfilado los lineamientos básicos de esta política: "La iniciativa privada debe tener la mayor libertad y contar con la ayuda del Estado para su desarrollo, cuando se realice con positivo beneficio del interés colectivo. La propiedad de bienes inmuebles debe estar preferentemente en manos de nuestros nacionales, siguiendo la trayectoria ya establecida en estas materias por nuestra legislación; pero el capital extranjero que venga a vincularse a los destinos de México podrá gozar libremente de sus utilidades legítimas." 66/

---

66/ Citado por Luis Medina en *Historia de la Revolución Mexicana*. ed. El Colegio de México. vol. 20. p. 37.

Lo que cabe hacer notar de ésta cita es que éste es el caso de muchos discursos políticos estatales los que difícilmente, -si no es que nunca-, especifican cuales son los intereses colectivos, cuando la inversión privada es alentadora de éstos o cuando no. De esta manera la idea del "positivo beneficio colectivo" proclamada por Aleman, dejaba amplio margen para ser interpretada a favor del capital.

La política económica alemanista fue -como ya dijimos -orientada hacia la estimulación y ampliación de la producción industrial. Nafinsa, el Banco de México y el sector paraestatal, continuaron apoyando el proceso de desarrollo industrial, alentando el surgimiento y expansión del modelo de sustitución de importaciones, por la vía del financiamiento, del abaratamiento de insumos y mediante la creación de obras de infraestructura. Por su parte los capitalistas nacionales, ampliaron notablemente su inversión dentro de la producción de manufacturas, a la vez que comenzaron a compartir con los capitales extranjeros tal mercado; las transnacionales asociadas con capitales mexicanos o francamente pagando a prestanombres hicieron su aparición mexicanizando las mercancías -básicamente norteamericanas; hamburguesas, detergentes, margarinas, aparatos eléctricos, etc., aparecían con sus nombres extranjeros, o en el mejor

de los casos, si es que la industria pertenecía a mexicanos, las mercancías eran burda copia nacional de las extranjeras. La modernización industrial exigió desde la muerte de maneras antiguas de producir hasta la desaparición de tradicionales comportamientos culturales.

Recordando lo expuesto con anterioridad, decimos, el peso de todo este desarrollo se fundamentó en el creciente surgimiento de grupos de medianos ingresos capaces de consumir las también crecientes y diversas mercancías: <sup>67/</sup> cafeteras, ollas express, licuadoras, radios, aspiradoras, alimentos enlatados y una larga lista de productos manufacturados fueron codicia momentánea y después necesidad de estos grupos, los cuales a través de ahorros o con frecuencia, del abono, demandaron junto con la burguesía, el grueso de tales mercancías. Ello porque así la modernidad lo exi

---

<sup>67/</sup> Es interesante observar que la población ubicada en el sector servicios pasa aproximadamente de 1 millón de empleados y asalariados en 1940 a 2 millones para 1950. Fuente: 50 Años de Revolución Mexicana, op. cit. p. 29. Por otra parte: Edmundo Arrio señala: que las industrias como las de aparatos y material eléctrico, construcción y materiales, joyas y objetos de arte, indumentaria y otras industrias que basan su producción en la demanda de grupos medianos y altos ingresos, crecen a ritmos más elevados dentro del conjunto de la producción industrial. Arrio. op. cit. p. 105.

gfa, porque así el cambio lo producía. ¿Para que gastar el tiempo de trabajo o el descanso en cuestiones que las manufacturas podían solucionar? Pan bimbo, jamón, queso Kraft, tocino, mantequilla, Ketchup, mayonesa, mostaza, fueron todo lo contrario al mole, birria, el pipián, el chicharrón en salsa verde, etc. Las costumbres en el consumo habían cambiado, pero no por la exigencia de la moda, sino por las necesidades también modificadas de vivir en las ciudades industriales; el transporte, la duración del trabajo, su intensidad, la fatiga, la necesidad de recuperar en pocas horas la fuerza de trabajo, provocaron con mayor peso el cambio en el acto de consumo o en el trabajo doméstico de estos grupos medios, que lo que pudo la publicidad por sí sola.

"Para el impensable 1980 se aseguraba -sin especificar como íbamos a lograrlo- un porvenir de plenitud y bienestar universales: Ciudades limpias, sin injusticia, sin pobres, sin violencia, sin congestiones, sin basura. Para cada familia una casa ultramoderna y aerodinámica (palabra de la época). A nadie le faltaría nada, las máquinas harían todo el trabajo, calles repletas de árboles y fuentes, cruzadas por vehículos sin humo ni estruendo ni posibilidad de colisiones. El paraíso en la tierra.

La utopía al fin conquistada. 68/

Mientras las promesas fundamentadas en el desarrollo urbano de los grupos medios y de la pequeña y gran burguesía trataban de echar tierra a la evidente pobreza de obreros y campesinos, cada vez más el financiamiento de todo este desarrollo industrial recayó sobre la explotación de la clase obrera. Dado que la industria manufacturera comenzaba a tener mayor importancia que la producción agrícola; por eso resulta que el bajo nivel de salarios para los obreros industriales, estimuló el desarrollo y la ampliación del capitalismo mexicano.

Como dijimos, coadyuvó a esta continua baja en el salario, la constante emigración del campo a la ciudad; en vista de que la tierra no daba para comer, día con día se incrementaba el número de campesinos que ingresaban a las pocas ciudades industrializadas del país, buscando colocarse como obreros. De aquí que la concentración de gente que se quería contratar en cualquier rama de la industria, ocasionara el que los patrones pudieran fijar el precio del salario por abajo de su valor real, o simplemente dejarlo en el precio del momento, pese a la in-

---

68 / Pacheco, José Emilio. Las Batallas en el Desierto. Editorial ERA, México, 1982. p. II.



flación. Tales medidas pudieron ser tomadas por los capitalistas, dado que afuera de las fábricas, la clase obrera se peleaba entre sí por conseguir empleo para poder cubrir las necesidades básicas de vida.

Ahora bien, por otra parte, ¿Cuál es la trascendencia que encierra un proceso denominado inflacionario para la clase que únicamente tiene por capital la fuerza de sus brazos y la capacidad y destreza para utilizarlos? La consecuencia más inmediata, es que la masa de dinero que el obrero recibe como salario y que le sirve para reproducir su fuerza física y la de su familia -con gran probabilidad de futuros obreros también- es cada vez más reducida en cuanto a lo que pueda comprar con ella la mujer del obrero, en el mercado, en el almacén, o al tendero, o bien pagar al abonero o al casero. En síntesis, con la inflación, baja la capacidad de compra de la clase obrera. De aquí que podamos evidenciar la presencia de dos tipos de salario: un salario nominal y un salario real. El primero, es aquel mediante el cual el empresario paga formalmente al obrero el precio de las horas de trabajo que gasta éste en la fábrica, los obreros en general piensan que este salario

es el precio real de su fuerza de trabajo, sin embargo esto no es así. El precio real de la fuerza de trabajo se determina por el salario real, por la cantidad de dinero mediante la cual la clase obrera adquiere los medios de subsistencia necesarios para su reproducción en todos sentidos.

Resulta sintomático de lo anterior, evidenciar que durante la década del 40, los precios en los productos agropecuarios subieron más en comparación con los precios de las mercancías manufacturadas. Incrementándose de esta manera, aun más el costo de la vida para la clase obrera.

Si bien desde el sexenio de Avila Camacho y durante el de Alemán, se libraron por parte de algunas agrupaciones obreras fuertes luchas por el alza salarial, lo cierto es que los aumentos otorgados en caso de conseguirlo así, nunca lograron igualarse a la escalada en los precios de las mercancías. Tanto los trabajadores sindicalizados como los que no -siendo la gran mayoría estos últimos-, hubieron de soportar la merma en su capacidad de compra; los primeros por encontrarse directamente controlados y dirigidos por líderes mantenidos por el Estado, mientras que los últimos, por carecer históricamente de una representación

sindical que de alguna manera pudiera reflejar su toma de conciencia social como clase.

El gobierno de Alemán se caracterizó por el férreo control ejercido sobre la clase obrera, por el empobrecimiento que trajeron a los campesinos las medidas que en materia agraria tomó el régimen, y en contrapartida, por el fuerte apoyo que brindó el Estado al desarrollo del capitalismo tanto en las ciudades como en el campo.

Los principales mecanismos políticos a través de los cuales se articuló el control del Estado sobre la clase trabajadora, fueron instituciones ya heredadas por gobiernos anteriores, esencialmente el corporativismo oficial de las centrales de obreros y campesinos, la CTM y la CNC, afiliadas directamente al partido oficial, el PRI. De esta manera, las principales agrupaciones de la clase trabajadora desde hacía años se encontraban en manos del Estado.

Durante el régimen alemanista, las contradicciones sociales se agudizaron como efecto del desempleo que ocasionó el que algunas ramas de la industria perdieran el dinamismo produc-

tivo que tuvieron durante los años de la guerra, y de la inflación que galopaba año con año en un incremento del 22.5 por ciento. Tales contradicciones dieron lugar a continuos brotes de descontento obrero, de los cuales el más importante fue el que condujo al pacto de solidaridad entre los Sindicatos de Mineros, Ferrocarrileros y Petroleros, en contra del deterioro en los salarios, del imperialismo norteamericano y de la política alemanista. Ante la probabilidad de que surgiera un movimiento obrero independiente, el gobierno de Alemán decidió fortalecer su control sobre la clase obrera a través de medidas francamente coercitivas como lo fueron: las reformas a la Ley Federal del Trabajo, el conceder a la Secretaría del Trabajo la capacidad de reconocer o no a los Comités Ejecutivos de los sindicatos; la imposición de los líderes sindicales, como lo fue el caso de Jesús Díaz de León alias el charro, impuesto directamente por medios violentos dentro del Sindicato de Ferrocarrileros; o bien, a través de la represión abierta, como lo fue en el caso del exterminio de la huelga minera de Nueva Rosita, Coahuila, en 1950.

Por otra parte, el que la capacidad de consumo de la clase tra

bajadora hubiera descendido durante estos años, no afectó en gran cosa el desarrollo del consumo privado dentro de las relaciones económicas internas; ya que el desarrollo de mercado interno dentro de una economía capitalista, se da independientemente de que la clase obrera tenga o no una fluida capacidad de compra.

Aclaremos, el peso del desarrollo económico de una nación capitalista se asienta en el consumo por parte de grupos de ingresos medios y altos, de manufacturas de consumo medio y duradero, las que también se denominan artículos de lujo; siendo de lujo, de acuerdo a la capacidad de compra que de ellas tenga la clase obrera. Pongamos un ejemplo: Durante el período comprendido entre 1945 y 1947, la participación de la clase obrera económicamente activa dentro del ingreso del salario en el ingreso nacional, fue particularmente baja, a la vez que como efecto de la inflación se dió un fuerte descenso en los salarios reales. Pese a esto, más bien, no importando esto, la inversión privada siguió un proceso ascendente. De esta manera, históricamente se dió una distribución nacional del ingreso, donde la clase obrera poco tuvo que ver con su par-

participación dentro de las estadísticas; pues el valor de su ingreso era bajo en comparación al resto pudiente de la población económicamente activa. Ahora, el que el valor del salario fuera bajo, demuestra que el uso extensivo de la mano de obra barata produjo una concentración de la riqueza, es decir, que la clase obrera al ser sobreexplotada, todo tuvo que ver con la formación de la riqueza, aunque no apareciera en las estadísticas.

Este enriquecimiento concentrado incluyó como es obvio, una concentración del ingreso, siendo consecuencia de ello, el que grupos de ingresos medios junto con la clase capitalista, demandaran los artículos de lujo. De esta manera fue como la capacidad de compra de los crecientes grupos medios se pudo convertir en el apoyo definitivo para el desarrollo del mercado interno al consumir las nuevas mercancías manufacturadas, estimulando por esta vía las inversiones de capital y el desarrollo de la burguesía.

Por otra parte, cabría preguntarse ¿Cuál fue la base que provocó el surgimiento de estos grupos medios, tan importantes para el desarrollo del capitalismo en México? A condición de que

establezcamos por adelantado, que el problema de los grupos medios es de una envergadura sumamente compleja, y que por sí mismo obliga a una reflexión mucho más profunda al respecto, esbozaremos algunas de nuestras ideas. A los grupos medios, comúnmente se les conoce con el nombre de clase media, nosotros no utilizamos tal concepto, por parecernos poco objetivo, dado que no se trata de una clase absolutamente homogénea, con un carácter propio, como la burguesía o el proletariado; sino que estos grupos, fluctúan socialmente entre la burguesía y el proletariado. Como ya vimos en esencia los grupos medios se encuentran localizados dentro del proceso productivo, en el sector servicios: comercio, transporte, comunicaciones, restaurantes y hoteles, servicios financieros y otros, dentro de los cuales se incluye a la burocracia estatal; toda vez que la abundancia de mano de obra permite que el sector servicios crezca al ritmo necesario que corresponda al crecimiento de la industria, sin que por esto el sector servicios le reste capacidad de demanda en la fuerza de trabajo a esta última. La clase capitalista, al ampliar más sus productos y sus ramas de la producción, forzosamente amplía el campo de desarrollo de las fuer-

za que producen, haciendo de esta manera cada vez más complejas las relaciones de producción y reproducción entre los hombres. De aquí que la sociedad burguesa precise de una burocracia que esencialmente a través de su trabajo intelectual administrativo, tanto dentro del orden civil como del público, ponga en funcionamiento la intrincada red de instituciones que buscan racionalizar toda la serie de procesos a través de los cuales los hombres entran en contacto con esta sociedad burguesa. En términos de ingresos, los grupos medios fluctúan entre la burguesía y el proletariado, siendo sus ingresos el producto de la distribución de una parte de la ganancia capitalista, de los impuestos obreros y directamente del gasto público del Estado. Los ingresos de los grupos medios, serán los que mantengan viva la economía suntuaria del capitalismo; de aquí pues, la importancia económica para el desarrollo capitalista, de los grupos medios tanto en sus funciones laborales, como en su capacidad adquisitiva.

En nuestro caso, a lo largo del proceso de industrialización (1940-1960) los grupos medios irán creciendo tanto en número como en importancia, representando un espacio de apoyo vital, tanto para el Estado como para la burguesía; lo cual no quiere decir que estos grupos apoya-



rán incondicionalmente al capital o al Estado, sino que más bien su posición política fluctuó como fluctúa y fluctuará en relación al desarrollo del modo de producción capitalista.

En resumen, apoyándose en el desarrollo industrial capitalista en plena alianza con la burguesía agrícola y urbana, el gobierno de Alemán dejó una clase obrera sobreexplotada, cansada de hacer frente al continuo proceso inflacionario que la limitaba en todos los sentidos. Por su parte la burguesía en plena expansión, también hubo de enfrentar los problemas de la baja en la producción manufacturera, como consecuencia de la pérdida de mercados externos, y de la convivencia de los capitales extranjeros instalados en el país; sin embargo, el modelo económico de sustitución de importaciones, que estimulaba la producción de manufacturas para el consumo interno, y el extensivo uso de mano de obra barata, amortizaron en gran medida estos problemas a los que la burguesía nacional se enfrentaba. Por otra parte, los nacientes y prósperos grupos medios habían coadyuvado a dar la imagen de una nación de economía mixta, donde las inversiones, tanto estatales como privadas, en armonía, representaban un nuevo capitalismo alejado del clásico capitalismo explotador de hombres, y del autoritario socialismo violador de las libertades individua-

les (lo cierto es que el régimen alemanista, como efecto de la guerra fría entre Estados Unidos y la Unión Soviética, había estimulado con eficacia una política anticomunista).

No obstante, con imagen modernizadora y todo, y en vísperas de la despedida del gobierno de Alemán, en amplios sectores de la población, los rumores de los latrocinios y corruptelas por parte del régimen, eran motivo de cierta falta de credibilidad de la sociedad hacia el Estado. A ello se debió el fuerte apoyo social a un candidato de oposición tanto al gobierno como al PRI: el General Henríquez, quien si bien no ganó las elecciones de 1952, si fue representativo de un movimiento social descontento con el ejercicio estatal.

### III.2 La clase obrera y el gobierno de Ruiz Cortines

Para 1952, el nuevo gobierno representado por Ruiz Cortines heredaba fuertes problemas tanto políticos como económicos. Al interior del grupo gobernante, había comenzado a perfilarse una disputa por la manera de ejercer el poder, entre dos grupos: un primero ampliamente favorecedor de un proyecto político de industrialización, benéfico en todos sentidos al desarrollo del capitalismo; y un segundo, de corte nacionalista, que buscaba redefinir una política estatal que favoreciera dentro del capitalismo a las clases populares, de las cuáles se pensaba, se estaba separando el Estado. Esta postura surgía pues, ante el peligro de que la cada vez más estrecha alianza entre la burguesía y el Estado provocara una pérdida de legitimidad de éste con respecto a las clases trabajadoras lo cual en buena medida, históricamente se constataba con la identificación social del gobierno como de un organismo de despilfarro y corrupción, y con las continuas demandas de los sectores populares por una mejora en el nivel de vida.

Por otra parte, económicamente, pese a que la guerra de Corea iniciada en 1950 había producido un repunte debido a la intensificación en la demanda de las exportaciones mexicanas; para 1952, la producción había perdido mucho de su dinamismo anterior, siendo la tasa económica de crecimiento, cercana a cero.

El nuevo gobierno decidió hacer frente a tal situación a través de un proyecto político que buscará controlar el descontento popular, asegurando de esta manera, las condiciones para que la inversión privada no se contrajera; sin embargo, era claro que la política estatal debía solucionar los conflictos sociales, sin que por ello las medidas tomadas perjudicaran a la iniciativa privada. A ello se debió el que la inversión federal destinada al estímulo industrial, se incrementara de un 20.8% a un 30%, mientras que el gasto público orientado al beneficio social fué bastante pequeño en comparación al primero. De esta manera, se pensaba que el crecimiento económico podía ser la base que estimulara la solución de los problemas; sin embargo, pese al apoyo estatal, la economía mexicana siguió en aprietos por un par

de años.

La respuesta del Estado ante la crisis, fue promover aún más la entrada de capitales extranjeros, en especial norteamericanos, al sector industrial; la inversión foránea creció en poco tiempo de manera inusitada,<sup>69/</sup> permaneciendo dicha inversión fundamentalmente en las ramas dinámicas de la industria, las ramas que producían mercancías de lujo. Así, el proyecto económico de sustitución de importaciones ya no se dió únicamente por la iniciativa de los capitalistas mexicanos, sino que el capital foráneo continuaba la política de traer directamente sus fábricas para producir mercancías mexicanas con nombres y dueños extranjeros.

Dos fueron las consecuencias más trascendentales que se intensificaron con la política de inversión extranjera en México: por un lado, una parte del capital nacional fue desplazada hacia ramas más competitivas y menos rentables, mientras que el capital extranjero, en asociación con las industrias fuertes del país, se posesionó de las ramas más rentables, monopolizando así a éstas. Por otro, la aplica-

---

<sup>69/</sup> Ver Menno Vellinga, Industrialización, Burguesía y Clase Obrera en México. México, Siglo XXI, 1979. p. 44.

ción tecnológica en las industrias monopólicas vino a ahorrar mano de obra, acelerando al ya existente desempleo del proletariado. Durante esta década, en contraposición a la anterior, se hizo un mayor uso del capital invertido en maquinaria, desplazando las mercancías producidas con estos métodos, una buena parte de la fuerza de trabajo humano antes incorporada a ellas.

De esta forma, la clase obrera fue sujeta a un mayor control, dado que ahora a los clásicos mecanismos de contención salarial, instrumentados por la burocracia sindical, vino a aunarse el problema de que las leyes de la oferta y la demanda de mano de obra, exigían menos obreros y más calificación por parte de éstos. Ahora el problema del desempleo en aumento, demandaba nuevas soluciones por parte del Estado.

A partir de 1953, los emplazamientos a huelga se hicieron mayores, evidenciándose de esta forma el hecho de que la clase obrera no se encontraba dispuesta a continuar siendo el soporte del proceso de industrialización a costa de su empobrecimiento. Tal situación no podía ser solucionada

sólo mediante el control estatal ejercido a través del sindicalismo oficial; se requerían soluciones que en cierta medida real, beneficiaran a la clase obrera, pues de otra manera las propuestas de los dirigentes sindicales no podrían tener ningún referente material que las apoyara. A ello se debió que el Estado articulara una política de solución a los problemas obreros en base al estímulo a las prestaciones sociales, pues el control de precios sobre artículos de primera necesidad resultaba más difícil de lograr.

La política laboral por parte del Estado, fue articulada a través de la revisión a los contratos colectivos de trabajo de 1953, contratos que estarían vigentes hasta 1955, y en los cuáles se estipularon mayores prestaciones sociales, las cuáles de modo alguno se relacionaban con un aumento significativo en la capacidad de compra.

Para 1954, la problemática nacional se vino a ensanchar con la devaluación del peso, esta medida tomada por el gobierno mexicano puede haber sido provocada por dos hechos históricos: el primero, que ante los problemas económicos de México, los Estados Unidos hayan presio

nado al gobierno mexicano a tomar esta medida, como una manera de castigar el apoyo que brindó nuestro país al nuevo gobierno guatemalteco encabezado por Jacobo Arbenz, de abiertas tendencias izquierdistas; el segundo, como una manera de dinamizar la economía mexicana a través del abaratamiento de sus exportaciones en el mercado internacional. Sea como fuere, el hecho es que la devaluación trajo como consecuencia una rápida recuperación económica; sin embargo la inflación se hizo más aguda, aparejando graves consecuencias para el proletariado. El costo de la vida subió en un 22.9%, mientras que el aumento en la capacidad de compra de clase obrera sólo se había incrementado en un 5.6 por ciento. 70/

Pronto las advertencias de huelga hicieron su aparición, hecho ante el cual rápidamente se movilizaron las burocracias sindicales, argumentando que en momentos como esos, la patria reclamaba solidaridad por parte de los obreros. Pese a que el

---

70/ José Luis Reyna. La Clase Obrera en la Historia de México. México, Siglo XXI, 1981. vol. 12, p. 55.



movimiento obrero fue muy extendido, tanto el gobierno como sus corporaciones sindicales pudieron canalizar favorablemente a la disidencia de la clase trabajadora, determinando además un aumento salarial del 20%, el cual no alcanzó a equilibrarse con el alza en los precios.

La política económica del Estado trató de impulsar el desarrollo productivo a través de varias medidas, como lo fueron:

- a) El estímulo a la inversión extranjera;
- b) La restricción en el gasto público y el control de precios .

Factores que en buena medida detuvieron el proceso inflacionario. De esta manera se pudo conseguir durante los años siguientes, un desarrollo económico sostenido y una cierta mejora en el nivel de vida de la clase trabajadora, mejora que como veremos, se encontró polarizada entre una élite obrera y el resto de la clase . Estas fueron las bases de lo que comunmente se conoce como el período del desarrollo estabilizador (1959 - principios de los setentas) el que en realidad comenzó desde esta

época. 70/

Si bien durante los años que van de 1954 a 1957 se da un repunte económico, para 1957 hay una contracción del crecimiento, ello como respuesta a la caída del producto agrícola, consecuencia ésta de una reforma agraria truncada, que en poco había beneficiado a los campesinos y a la baja en los mercados de exportación de los productos agrícolas. No obstante, el desarrollo de la industria manufacturera siguió en ascenso a una tasa promedio anual del 8.1 por ciento.

En cuanto a los obreros, debemos especificar de qué manera afectó este aumento al conjunto de la clase. En principio, las mejoras salariales, como es obvio, sólo ayudaron a aquellos obreros incorporados formalmente en el mercado de trabajo, mientras los subempleados y desempleados permanecieron en su misma situación de marcada pobreza. De esta manera, se creó históricamente una división entre

---

70/ Op. cit. p. 64.

los empleados, que se aferraron a toda costa a su trabajo, y los desempleados quienes difícilmente podían emplearse; perdiéndose así, en buena medida, el carácter de clase y las reivindicaciones del conjunto obrero, dado que los empleados tenían mucho que perder defendiendo a los no empleados.

Por otra parte, el aumento en el salario real entre los años de 1955 a 1960 se debe, en buena medida, a que el uso de tecnología más desarrollada exigía mayor calificación, a la vez que racionalizaba también más el uso de la fuerza de trabajo, es decir, que ahora al obrero ligado a la nueva maquinaria, se le exigía mayor productividad; la cuál, evidentemente se ligaba con los grados de calificación. El patrón así, pagaba más de acuerdo a los grados de conocimiento y destreza, pero exigía a todos niveles la mayor productividad en el desempeño de las labores, en base a la fórmula: explotar más para pagar más 71/

---

71/ Ver datos estadísticos en: Flores de la Peña. "Problemas del Desarrollo, Salarios y Precios", en Ciencias Políticas y Sociales, enero-marzo de 1964, año X, núm. 35.

A Partir de 1955, las diferencias entre trabajadores calificados y no calificados aumentaron, siendo mayores los salarios de trabajadores calificados que de los no calificados. 72/ De esta manera, se acentuó el perfil de una élite obrera que en su capacidad de compra se acercaba más al modus vivendi de los grupos medios, y que de mucho servía para crear una nueva división al interior de la clase obrera, y para fortalecer, a la vez, la imagen de un proletariado bien remunerado por el "milagro mexicano".

Lo que sucedió en realidad fue que como producto de la polarización en la industria: Polos dinámicos con alto uso de tecnología y polos tradicionales con bajos niveles tecnológicos, que incrementaban sus ganancias en base a la sobreexplotación de la mano de obra pagada en muchas ocasiones por abajo del salario mínimo, se produjeron las diferencias entre el pago a trabajadores calificados y a los no calificados. La consecuencia más trascendental que esto trajo en términos políticos, fue que la toma de conciencia de clase por parte del Proletariado, se

---

72/Reyna, op., cit. p. 71.

hizo marcadamente más difícil.

Con respecto a la Participación Política de la clase obrera durante estos años, es importante mencionar que los resultados del movimiento obrero de 1958 a 1959, fueron decisivos para el futuro del País. Como ya se anotó, los disturbios obreros de los primeros años del sexenio de Ruiz Cortines, fueron eficientemente controlados tanto por el Estado como por su burocracia sindical; no obstante, el temor de nuevas organizaciones del Proletariado fuera del control estatal, exigía medidas de Prevención por parte del Estado. Así, en 1953 el líder de la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM) Fidel Velázquez, intentaba crear una central única de trabajadores que pudiera controlar la disidencia obrera, surgiendo de esta manera, el BUO, Bloque de Unidad Obrera, al cual se adhirieron gran número de sindicatos; sin embargo, paralelamente, otras organizaciones sindicales crearon un bloque anti-BUO, lo cual era muestra de una cierta incapacidad hegemónica del sindicalismo oficial por organizar a la clase obrera. En la práctica, el BUO no pudo articular el Proletariado por dos razones: la

primera, ya apuntada con anterioridad, un cierto sindicalismo independiente; y la otra, porque la centralización del poder sindical eliminaba el control abasoluto de los sindicatos por parte de sus líderes, lo cuál iba en detrimento del propio poder de éstos.

Los años que van de 1954 a 1958 fueron de tranquilidad dentro del movimiento obrero, las medidas tanto económicas como sociales tomadas por el gobierno, habían surtido efectos favorables sobre el control del proletariado; no obstante, para 1958 se reiniciaron las luchas por mejoras salariales. Pese a la recuperación económica experimentada a partir de 1955, y al alza en el nivel de vida del proletariado, al no haber efectuado esta recuperación de manera uniforme al conjunto de la clase, había considerables espacios obreros en malas condiciones, además de que la retracción económica experimentada entre 1957 y 1959, influye también desfavorablemente a la política salarial. De aquí que el deterioro en la capacidad de compra, fuera una vez más el motivo por el cual distintas agrupaciones sindicales iniciaron movimientos en pro de la solución de sus demandas. Dentro de los movimientos representativos se encontraron los sindicatos de: ferrocarrileros, telegrafistas, maestros y petroleros; aunque

sin duda, fue el movimiento ferrocarrilero, el que inició una serie de conflictos entre el capital y el Estado enfrentados a organizaciones sindicales independientes, que pusieran en cuestionamiento el ejercicio del sistema político estatal.

Dentro de los empleados públicos, el gremio de los ferrocarrileros era de los que más habían visto mermada su capacidad de compra, al no haber experimentado incrementos en los salarios, sino que por lo contrario, éstos disminuyeron entre 1951 y 1957 a una tasa promedio anual de 1.3 por ciento. <sup>73/</sup> Tal política salarial había sido promovida por un comité ejecutivo sindical de tendencias ampliamente represivas hacia los trabajadores. A ello se debió el que este movimiento huelguístico, que en principio únicamente demandaba un 16.6% de aumento salarial, pasara en su desarrollo a exigir la destitución del comité ejecutivo del sindicato.

Tras cuatro meses de negociaciones, para agosto de 1958, los trabajadores se habían visto favorecidos en todos sentidos, to-

---

<sup>73/</sup> Reyna, op., cit. p. 81

mando posesión, a fines de este mes, el nuevo comité ejecutivo encabezado por Demetrio Vallejo. De aquí se siguieron una ola de movimientos huelguísticos que cansados de las clásicas componendas de la burocracia sindical, buscaban la solución a sus demandas por otras vías; dentro de ellos destaca el movimiento magisterial y en menor intensidad, telegrafistas, petroleros y electricistas. La iniciativa obrera demostraba así la búsqueda por espacios de confrontación propios y la falta de credibilidad en las organizaciones sindicales oficiales; poniendo así en juego la eficiencia corporativa del Estado y sus organizaciones. A ello se debió que el gobierno decidiera cortar de tajo todo intento de independencia sindical que pudiera llevar a posibles uniones obreras en contra del orden establecido, de esta manera a principios del régimen de López Mateos, se hizo uso de la represión abierta en contra del sindicato de ferrocarrileros, y posteriormente de algunos otros grupos organizados del proletariado y de los grupos medios.



### III.3 El gobierno de López Mateos: el principio del fin hegemónico

#### Antecedentes

La línea de desarrollo ascendente a partir del gobierno de Ruiz Cortines comienza a presentar ciertos índices de deterioro como consecuencia de variados factores dentro de los que destacan: La inflación, el empobrecimiento de la clase obrera, las importaciones de maquinaria y equipo que serán cada vez mayores que las exportaciones, el también cada vez mayor endeudamiento del sector público con respecto al extranjero, la pauperización campesina y otros más. Todos estos factores confluyeron a estar representados en un problema central al que se enfrentaría el gobierno de López Mateos: La protesta obrera.

Cabe mencionar ahora un factor que determinó el aceleramiento y continuación de las contradicciones entre la clase dominante y la clase trabajadora: de 1955 a 1964 el esfuerzo productivo nunca estuvo a la altura del crecimiento demográfico en as-

censo; la industria era muy productiva, pero la reproducción social más. Aunado a este proceso se verifica una fuerte concentración del ingreso donde la burguesía acapara más del 40% del mismo. Como consecuencia de esta concentración durante la década 1950-60 e incluso para la siguiente, seguirá como proceso tendencial un estrechamiento de los mercados populares y en contrapartida la expansión de los mercados de bienes suntuarios producidos por el capital monopolístico.

Con respecto al gobierno, económicamente éste tiene que hacer frente tanto a las demandas obreras como a las necesidades capitalistas; es así como la balanza de la política sexenal de López Mateos se inclinará en forma absoluta a favor de la burguesía, no sin asegurar la incorporación de las clases subalternas al modelo de reproducción capitalista. La política de coerción revestida de consenso por parte del gobierno, dejó al proletariado doblegado; las derrotas de las jornadas del 59 y ciertas políticas de "bienestar social" como respuesta suavizadora de los años posteriores se encaminaron a ello,

es decir que después del golpe se trataron de curar los moretes mas no las heridas.

En cuanto a la política económica, ésta siguió ampliando el número de industrias paraestatales, respondiendo de esta manera el gobierno a socializar algunos puntos donde el capital debía de ser apoyado, y las clases subalternas tomadas en cuenta; por ejemplo, el Estado tenderá a absorber giros industriales, no-rentables, pero sin embargo, necesarios para la reproducción de el conjunto de la sociedad; como empresas de bienes de consumo popular o empresas productoras de materias primas, buscándose contrarrestar además, el proceso acelerado de desempleo.

Con la influencia de los capitales extranjeros y todo, la economía mexicana a partir de fines de los años cincuenta, comienza a presentar síntomas de depresión. Las causas son muy variadas aunque trataremos de presentar las que nos parecen las más importantes. En principio, que la economía mexicana dependiente sufre un gran golpe al entrar en crisis las agro-exportaciones durante el segundo lustro de los cincuenta, como consecuencia de la política de precios bajos fomentada por los países desarrollados, especialmente los

Estados Unidos, desequilibrándose así la relación importación-exportación en forma acentuada, fomentándose además, la descapitalización agrícola. Por otro lado, la tendencia al predominio de los polos dinámicos, produce la desaparición y absorción de un buen número de pequeñas y medianas empresas. Pensamos además que el encarecimiento de las importaciones hizo que los más grandes industriales se encontraran más aptos para sobrevivir; no obstante tal encarecimiento si bajó la tasa de ganancia en general. Históricamente se da a fines de los cincuentas un estancamiento de la inversión privada, teniendo que intervenir así la inversión pública.

No obstante, conviene aclarar que estas contradicciones esbozadas aquí apenas son sólo síntomas de crisis, y que por lo contrario, el desarrollo capitalista en auge continuaba todavía. Los grupos medios (aunque algunos con tendencias a la baja en el nivel de ingresos como médicos y maestros), se mantuvieron como los grupos de consenso del Estado ampliado. Por su parte, la fuerte explotación obrera y campe-

sina a través de la política de salarios bajos o de otros mecanismos en el campo, como el rentismo o el alquiler o medieros, confluyeron a aumentar las ganancias para el capital. Si bien durante estos años se produce un aumento en los salarios reales, este no cubre en verdad al conjunto de la clase, lo que ello propició fue la mayor diferenciación en los ingresos de los asalariados urbanos.

Si pudiéramos dar una imagen clara del papel que históricamente jugó el gobierno de López Mateos para el modelo de desarrollo industrial a partir de la política de un Estado ampliado, podríamos decir que es un contenedor de contradicciones acumuladas que intenta canalizar éstas a favor de una reproducción de tipo capitalista, pero que este dique es proclive a presentar fisuras.

Dentro de la supuesta etapa económica estabilizadora, el gobierno de López Mateos vino a ser definitivo en la construcción de la misma. Clásicamente este régimen ha sido caracterizado por los historiadores oficialistas como el de la per

fecta encarnación del "milagro mexicano": Un presidente joven y progresista, comprensivo de los problemas sociales y capaz de guiar éstos por el camino de la democracia; un país en claro desarrollo, repleto de gente feliz sin complejos de clase; una nación hermana de los pueblos y profundamente patriótica, donde todo era avanzar. Sin embargo, ¿Cuál fue el precio y quien tuvo que pagar esta tan alabada estabilización?

En principio, la misma elección de López Mateos para la presidencia, fue dada a partir de las necesidades de reproducción del sistema político mexicano. Como ya vimos, la insurrección obrera del sexenio anterior, había puesto en cuestionamiento al Estado como garante de la democracia, misma insurrección que se había escabullido día tras día a lo largo de la campaña presidencial, hasta venir a representar nuevamente para el gobierno entrante el problema central. ¿Quién podía ser el presidente constitucional si no aquél que había enfrentado los movimientos huelguísticos y más o menos les había dado solución?

El nuevo régimen se caracterizó por presentarse, en aparien-

cia, como un gobierno nacionalista comprometido con el pueblo, mientras que en esencia resultó ser terriblemente represivo con las clases subalternas. La coerción fue revestida de un "patriótico" discurso nacionalista que buscaba a toda costa solucionar las graves fricciones por las que atravesaba la lucha de clases, dando la imagen de un Estado justiciero que se encontraba por encima de burdos intereses de clase; sin embargo, el hecho es que durante este sexenio la producción económica creció a ritmos constantes y acelerados en beneficio de la clase capitalista y de las compañías transnacionales, a costa del continuo control -ahora más represivo- sobre la clase obrera.

No se trata, como muchos autores afirman, de un gobierno conciliador entre las clases. No fué conciliador porque favoreció exclusivamente a una: la burguesía, en detrimento de la clase trabajadora. El que el gobierno haya apoyado políticas progresistas, como la revolución cubana, o que haya desarticulado manifestaciones de la derecha en contra del Estado, no significó un tratamiento de fondo progresista por parte de éste, sino más

bien, una manera de buscar el apoyo de los grupos populares, sin que ésto afectara la liga de la burocracia política con el capitalismo, que se traslucía en el proyecto económico de desarrollo.

La administración de López Mateos, enfrentaba el problema del descontento en amplias capas de la población trabajadora que exigía mejores niveles de vida; además de que por otra parte, varios sindicatos nacionales habían rebasado los límites de las demandas económicas, exigiendo soluciones políticas democráticas que acabaran con el sindicalismo charro. De esta manera, el movimiento obrero encabezado por el victorioso sindicato ferrocarrilero, aún no destruído, paso a paso comenzaba a tener conciencia de su clase social y a defender sus derechos tanto económicos como políticos; poniendo así en entredicho el control obrero ejercido por la CTM del PRI y por el mismo Estado. Las soluciones por parte del gobierno se dieron por las dos vías, de alguna manera esbozadas con anterioridad: la progresista y democrática, cuando la situación lo permitió (más demagógica que de efectos posi-



tivos reales) y la represiva, envuelta en el mayor de los sigilos públicos, y hábil en la contención de movimientos obreros y campesinos peligrosos para el orden establecido. Podemos decir que de estas dos soluciones, fue la segunda la que tuvo que pagar la clase obrera como precio al "desarrollo estabilizador".

En el año de 1950, el 50% de las familias mexicanas recibía solo el 19% del ingreso, mientras que el 20% de éstas, recibía el 60% del mismo; para 1960 la situación se había empeorado: el 50% de las familias recibía un modesto 16%, mientras que el 20% restante el 63%, 74/ lo cual se traducía en un proceso de empobrecimiento por parte de la clase trabajadora, cuando por su parte la burguesía en alianza con el extranjero, se enriquecía a costa de los explotados.

---

74/ Ifigenia M. de Navarrete en El Perfil de México para 1980. México. Siglo XXI, 1980. p. 37.

Cálculos realizados por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos en 1965, establecían en relación al ingreso, que de los 6.3 millones de personas ocupadas en la industria y los servicios, únicamente un 38% disfrutaba de una remuneración superior al mínimo legal, mientras que el 27% percibía salarios iguales al mínimo y el 35% restante, menores a éste. Es decir, que un 62% de la población urbana eran proletarios o bien desempleados o subempleados, que además crecían día a día por dos causas:

- 1) Por una reproducción natural de la clase obrera, aunque estimulada por las escasas posibilidades de educación a que tenía acceso esta clase; (cerca del 70% del total de la población económicamente activa carecía de estudios primarios, o no había terminado éstos), y
- 2) Por la ya constante migración del campo a la ciudad de grupos campesinos empobrecidos, que venían a engrosar las filas del proletariado.

Para principios del gobierno de López Mateos, la clase obrera era más numerosa que años atrás, contribuyendo ello a que los problemas se hicieran más agudos, como efecto del creciente ejército de desempleados deprimía el precio de los salarios y hacía mercadamente más difícil el obtener algún empleo. De esta manera, varias de las tendencias observadas desde años atrás, en el comportamiento del proletariado, tendencias de efectos económicos y políticos contra productores para el conjunto de la clase, siguieron presentándose: los obreros ocupados se aferraban a toda costa a sus empleos, ante el miedo de ser sustituidos por alguno de los miles de compañeros que afuera esperaban una vacante; el aumento de la mano de obra, ocasionó que muchos obreros se desplazaran hacia las industrias tradicionales donde además de ser explotados, los salarios comunmente eran más bajos que el mínimo legal; una considerable cantidad de obreros desempleados se subemplearon por su cuenta, como vendedores ambulantes, maestros de oficio a domicilio, cuidadores de autos, etc. De esta manera, se acentuaron las diferencias salariales entre la élite obrera y el resto de la cla-

se, trayendo las mismas consecuencias que apuntamos anteriormente. Estas tendencias seguirán como línea central en la historia del proletariado durante este régimen. Pese a que durante el gobierno de López Mateos, el salario aumentó en más de un cien por ciento, lo cierto es que no ocurrió a nivelarse con los precios de los productos básicos.

El objetivo más importante de la ideología nacionalista del Estado, es presentar los intereses particulares de una clase como los intereses del conjunto de la sociedad, de la nación; de aquí que el gobierno de López Mateos haya dado mucho revuelo a la imagen del milagro mexicano, imagen como ya apuntamos, de un Estado en plena modernización, con un presidente que continuamente inauguraba obras públicas y viajaba al extranjero llevando mensajes de paz a los pueblos amigos; con una clase obrera feliz que estrechaba las manos agradecidas a los empresarios; y una clase media plenamente satisfecha del desarrollo nacional. Ahora bien, ¿Cuáles fueron las líneas totales a través de las que se pudo articular esta política? en esencia fueron dos: el impulso dado al gasto público en beneficio so-

cial; ello como respuesta a las presiones de la clase obrera, impulso que tuvo grandes réditos políticos; y los grupos medios, quienes para 1960 representaban el 30% de la población económicamente activa, pudiendo ser así especiales aliados del sistema; no obstante, para fines del sexenio, ya comenzarán a despuntar críticas de algunos de estos grupos hacia el Estado, como lo fueron: la movillización de los médicos y de algunos sectores estudiantiles, como efecto de una pérdida en la capacidad de compra.

Como ya hemos dicho, el problema central al que se enfrentó el régimen de López Mateos, fue el movimiento obrero, mismo que fue aplastado a través de políticas articuladas a dos tipos de soluciones también ya mencionados. El hecho de que se haya recrudecido la insurgencia obrera durante estos años, se debió a un fenómeno clave: la baja del salario. Prueba de ello es que si bien para 1959 bajó el número de huelgas, como efecto de la violenta represión ejercida en contra del sindicato ferrocarrilero; tres años más tarde, este número aumentó considerablemente, dado que la clase obrera se encontraba en tales momentos de estrechez

económica, que la amenaza de represión quedaba un tanto velada por las necesidades de reproducción de la clase.

El hecho de que la vía represiva haya sido la más utilizada, significa que el temor del Estado a que el problema se le escapara de la manos ocasionando graves consecuencias, era grande. Pocos meses después de tomar el poder el nuevo gabinete, el movimiento ferrocarrilero será violentamente desarticulado; después tocará su turno al sindicato magisterial y así en una cadena escasa pero de importantes resultados. Otra de las medidas coercitivas en contra de los movimientos sindicales, fue la requisita de las empresas por soldados, como en el caso de los telefonistas y trabajadores de la aviación.

En cuanto al sindicalismo oficial, éste a través del BUO intentó aglutinar la mayor cantidad de sindicatos. Sin embargo, durante esta época habrá una escisión auspiciada por el propio López Mateos que se conformará en la CNT, organismo que desde el Estado y siendo parte del Estado cuestionaba al BUO. Políticamente lo que se pretendía era desacreditar públicamente el valor del viejo sindicalismo oficial, pre-

sentando, en contrapartida, uno nuevo supuestamente democrático. Pese a ésto, el BUO seguirá siendo la central del sindicalismo oficial con mayor número de agremiados. Ahora, cabe considerar que para 1960 de los once millones y medio de trabajadores, solo millón y medio se encontraba sindicalizado, mientras que los sindicatos que no pertenecían a ninguna central era en número, tantos como los afiliados al conjunto de las cuatro centrales más importantes (CTM, CROC, CROM Y CGT).

Como hemos podido ver, entre 1959 y 1964, la pretendida estabilidad tanto económica como política sólo fue una quimera. El proletariado mexicano experimentó acontecimientos de gran importancia para el futuro de la clase; pese a que al dar sus primeros pasos y encontrarse sin vanguardia que lo dirigiera fue derrotado con mayor facilidad, entrando en una etapa de silencio que se continuará hasta los años setenta dominado por el sindicalismo oficial, lo cierto es que también había adquirido la experiencia de la lucha y el conocimiento del corporativismo oficial y sus clásicas componendas.

## VIII. EPILOGO Y AVANCES



#### IV EPILOGO Y AVANCES

Los movimientos de protesta popular enjendrados a lo largo de un proceso de varias décadas de pauperización para las clases subalternas tuvieron su momento más álgido -como ya vimos- durante el mandato de López Mateos; sólo que una violenta represión ejercida en contra de algunas representaciones obreras, campesinas y de los grupos medios, mantuvo el dominio del Estado ampliado ahora ya no tan hegemónico, sobre las clases subordinadas al capital. Este fenómeno es importante tomarlo en cuenta pues es un elemento coercitivo que se enfrentó a la insurgencia en la lucha de clases; no obstante, este elemento debemos ligarlo al proceso de reproducción del capital; mismo que para los años sesentas se traducía en jugosas ganancias para el capital monopolico las pequeñas y medianas industrias y en sueldos y salarios aparentemente buenos para un sector de la clase obrera y de los grupos medios. De esta manera, si el "Milagro Mexicano" pudo ser pregonado ampliamente ello significó dos cosas: La cooperación de los grupos beneficiados dentro de este proceso de acumulación y el temor obrero y campesino a la respuesta estatal represora.

No obstante este período de supuesto milagro a través de la política del desarrollo estabilizador incluyó en él mismo la influencia de importantes contradicciones sociales mismas que habían incrementado la polarización en la lucha de clases y la necesidad de la política equilibradora pero clasista del gobierno mexicano.

No será políticamente sino hasta el estallido del movimiento estudiantil de 1968, cuando se haga evidente la crisis de gobernabilidad, de dirección del Estado ampliado en México. Al respecto tenemos que remarcar que esta crisis no fue producto de un movimiento autónomo de la esfera política como muchos autores piensan. Por lo contrario, esta crisis debemos de plantearla ligada a todo un proceso histórico de revuelta popular, mismo que como constatamos se produce como respuesta a las contradicciones en la acumulación capitalista. 75/

El movimiento estudiantil se abanderará de muchas de las consignas de los movimientos populares de principios de los años se-

---

75/ No hay tal esfera política como superestructura desligada de las relaciones productivas, por lo contrario esta esfera se encuentra en el seno mismo de la lucha de clases, en la relación tirante entre el capital y el trabajo.

sentas incluso la liberación de los presos políticos hechos durante estos años. De esta forma podemos decir: El estallido de 1968 se desarrolló ante la imposibilidad por parte del Estado de responder a las demandas de algunos sectores medios de la población que exigían reivindicaciones democráticas, mismas que hasta ese momento habían sido solucionadas fundamentalmente a través de la vía represiva. El descontento estudiantil se hizo peligroso en la medida en que el gobierno padecía de una cada vez mayor pérdida de representatividad ante las clases trabajadoras, de aquí que la liga -estudiantes-trabajadores-, podía llegar a darse (veinte años de un constante proceso de empobrecimiento de las clases trabajadoras así lo atestiguaban). Así pues, la marcada desigualdad en el reparto de las riquezas, fue expresada en el descontento político estudiantil como síntesis de múltiples contradicciones.

El ejercicio estatal de compromisos entre burguesía y burocracia política que se había conducido a través de una reproducción del capital caracterizado por una fuerte pauperización obrera y campesina fue cuestionado por un primer acercamiento estu-

diantil que tachaba con cierta inmadurez política, sólo de autoritario al gobierno, pero que será el origen de la mayor parte de la nueva organización de la disidencia en el país a partir de este fracaso.

El peligro de una alianza entre estudiantes y trabajadores, la inviabilidad de proyectos políticos de masas por parte del gobierno, el fuerte endeudamiento público que impedía que se fomentaran con mayor amplitud las políticas estatales de orden social y otros elementos produjeron el que la revuelta fuera sofocada haciendo uso de la violencia física. Acontecimiento que aumentará el desequilibrio hegemónico del gobierno, denotándose la incapacidad directiva del gobierno con respecto a cada vez más amplias capas de la población (aunque el ejercicio del Estado ampliado se mantuvo firme, ello fue a través de un ejercicio estatal más dominante que director).

Por otra parte los primeros indicios recesivos de la economía mundial, a fines de los años sesenta hicieron su aparición, reflejándose en nuestro país a través de los puntos más débiles de la cadena como lo eran: la descapitalización del campo, el endeudamiento público creciente, la desproporcionalidad entre los sectores de bienes de capital y de medios de consumo

de la industria, el crecimiento del ejército industrial de reserva, la creciente demanda de trabajo por parte de los también crecientes grupos medios. Fenómenos que delataban las contradicciones dentro del ciclo de reproducción del capital, mismas que influyeron sobre el desenvolvimiento del proceso político de la lucha de clases.

Ahora bien, lo que nos interesa demarcar aquí en esta última parte del trabajo, es que de acuerdo a nuestra interpretación histórica sobre los ciclos en el desarrollo capitalista de México durante el siglo XX, el movimiento estudiantil de 1968 es un momento de quiebre histórico caracterizado por ser el punto en que entra en franca crítica el ejercicio de un Estado ampliado reproductor hegemónico de un proyecto capitalista de industrialización acelerada. El que el modelo de acumulación capitalista paulatinamente adquiriera mayor importancia, así como las ganancias de este ciclo de reproducción, significó políticamente el actuar de un gobierno cada vez más ligado a los designios del capital y en contrapartida constantemente enfrentado al descontento popular. Las contradicciones al interior de la lucha de clases a lo largo de los años analizados serán

fuertes; sin embargo, el binomio burocracia política-burguesa pudo hacer frente a situaciones coyunturales presentadas en lo fundamental por la pauperización de las clases trabajadoras.

Retomando el problema de la crisis de 1968 ¿Qué denotó semejante fenómeno? ¿Cuáles fueron las consecuencias del mismo? Es imprescindible puntualizar que el movimiento no surge en forma absolutamente espontánea, sino que por lo contrario, es el producto de un proceso ascendente de contradicciones generadas por un desgaste en el modelo de reproducción social capitalista a todos niveles, y que se viene a traducir en una crisis de gobernabilidad denotada por sectores estudiantiles en general arraigados a grupos sociales medios. El constante uso de la represión como respuesta a problemas hondos en el modelo de desarrollo capitalista será de esta manera cuestionado iniciándose así el desarrollo y preparación política de amplios sectores de la población que se sentirán poco representados por el gobierno.

Los resultados de los años que van de 1968 hasta la fecha son los de una crisis hegemónica donde el binomio del Estado am-

plado es objeto de profundo descontento popular; acelerándose aún más éste por la crisis económica, la polarización en la lucha de clases y con ella lo que podríamos llamar una crisis de hegemonía, una crisis donde el Estado domina, pero no dirige a través del consenso el proyecto capitalista.

#### AVANCES

Lo que ahora hemos querido presentar al lector en realidad es parte de un trabajo mucho más profundo que abarcará de 1940 a la fecha. Las líneas fundamentales de trabajo ya las hemos apuntado pero las queremos recordar aunque sea en forma esquemática:

- A) La historia trata de ser presentada a través de vertientes de análisis interrelacionadas:
  - 1) El papel del Gobierno en el ciclo de reproducción del modo de producción, esencialmente analizándolo a través de sus uniones con el capital, sus políticas de solución de la lucha de clases y el contenido de su proyecto político.

En próximos trabajos no limitaremos a analizar este actuar al caso concreto de la reproducción de la fuerza de trabajo obrera.

- 2) Las determinaciones emanadas de las necesidades de reproducción, sus consecuencias para las clases obrera y campesina y sus respuestas políticas; tomando en consideración, que el desarrollo de la lucha de clases determina el ejercicio de Estado. Es decir, que el ejercicio del poder político, se encuentra vinculado de manera funcional al tipo de relaciones de producción dentro de una formación social dada.

- B) Metodológicamente se intenta analizar la problemática estatal a partir de comprenderla como síntesis de múltiples determinaciones abandonando los esquematismos de una división económica y política. Se busca pues exponer en el análisis integral, una visión de lo político y sus implicaciones que parta



del centro mismo de las relaciones de producción. La relación proceso de acumulación de capital-ejercicio estatal es determinante; ésta nos parece una buena línea teórica de reflexión poco trabajada.

- C) Queremos seguir reflexionando la teoría a partir del análisis concreto vinculado a la cada vez mayor especialización en los temas. Creemos que análisis sin más sobre el Estado mexicano, es de por sí sumamente complejo, por ello, tratamos de ligar la reflexión sobre líneas más específicas, de esta manera la riqueza teórica ofrece mayores fundamentos.
- D) Hemos querido presentar el esbozo de la línea que nos parece la adecuada para construir un análisis político; sin embargo estamos concientes de que hace falta mayor fineza en la exposición. No obstante con el trabajo pretendemos ser críticos ante una corriente muy generalizada de la ciencia política en México, que fundamenta el análisis político-histórico exclusivamente en el supuesto estudio

de la "correlación de fuerzas" sin tocar jamás fondo. ¿Quién produce?, ¿Quién posee los medios de producción?, ¿Quién y de qué manera es explotado? ¿A que obedece el ejercicio de Estado? y otras, son preguntas que difícilmente se encuentran desarrolladas en este tipo de trabajos.

- E) Nos interesa sobremanera captar el análisis histórico de procesos vinculados unos con otros a partir del desarrollo en las contradicciones entre el capital y el trabajo. Intentamos escribir historia utilizando la advertencia de la tendencialidad, todo es equilibrio inestable que se intenta reproducir -así pues, lo importante es captar los contenidos a distintos niveles de los que se recubre esta tendencialidad. Por ejemplo, apuntamos que el Estado es un proceso, y como en México el ejercicio estatal se amplió tratando de seguir un modelo de industrialización acelerada.

Dentro de este gran proceso, a su vez hay tendencias como: la pauperización popular, la inflación, la polarización económica, etc., todos estos son arremedos que a distintos niveles expresan una tendencia mucho más simple: La reproducción del ciclo de acumulación, la dominación del capital sobre el trabajo. De aquí pues, que haya que interrelacionar distintos niveles para tener una idea más o menos objetiva de los procesos.

- F) La "economía" ha sido abandonada por ser sólo trabajo de economistas "salvando" de esta manera los científicos sociales una barrera que a todos nos aterroriza. No obstante la supuesta economía se encuentra plagada de acontecimientos políticos, siendo el origen mismo de la política. Evidentemente no como Engels la explicaba en los últimos años de su vida; sino como el centro de las relaciones de producción capitalista, sujetas a una enconada lucha entre clases. De aquí, que la supuesta "economía" sea un campo mucho más rico de lo que parece.

El trabajo aquí expuesto ha tenido un motivo central, presentar de manera didáctica la visión histórica de un periodo en el desarrollo de México contemporáneo. Intentamos presentar un análisis de más o menos fácil lectura, para estudiantes de enseñanza media superior pues creemos que el proceso educativo a este nivel requiere de trabajos que orienten al estudiante a desarrollar sus capacidades analíticas además de una visión más objetiva sobre los elementos que constituyen la herencia de la realidad que vivimos.

Por otra parte en momentos tales como los que ahora el país atraviesa, con una oposición al sistema capitalista tan dividida entre fracciones políticas, y ante la falta de un partido que verdaderamente represente los intereses y las estrategias objetiva a seguir para ser la vanguardia de las clases desposeídas en su lucha contra el capital, buena cantidad de los intelectuales se mantienen desarticulados de su liga con la clase trabajadora, de aquí que sea importante, por lo pronto, socializar la producción intelectual en beneficio del pueblo.

## BIBLIOGRAFIA

## BIBLIOGRAFIA

- 1.- Aguilar, Alonso M. y otros. Crítica a la teoría económica burguesa. Ed. Nuestro Tiempo. México, 1981.
- 2.- Alonso, Jorge. El Estado mexicano. Ed. Nueva Imagen. México, 1982.
- 3.- Althusser, Louis y otros. Discutir el Estado. Folios Ediciones. México, 1982.
- 4.- Althusser, Louis y Balibar, Etienne. Para leer El Capital. Ed. Siglo XXI. México, 1970.
- 5.- Althusser, Louis. La revolución teórica de Marx. Ed. Siglo XXI. México, 1968.
- 6.- Althusser, Louis. Elementos de autocrítica. Editorial Diez. Buenos Aires, Argentina, 1975.
- 7.- Alperovich y Rodenko. Ensayos de Historia de México. Ed. Ediciones de Cultura Popular. México, 1973.
- 8.- Amín, Samir. Categorías y leyes fundamentales del capitalismo. Ed. Nuestro Tiempo. México, 1973.

- 9.- Arguello, Gilberto. En torno al poder y a la ideología dominantes en México. Ed. Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, México, 1976.
- 10.- Avila, Bernudo, J.M. De Gramsci a Althusser. Ed. Horsori. Barcelona, 1979.
- 11.- Avila Camacho, Manuel. La Ruta de México. Ed. S.E.P. México, 1946.
- 12.- Banco de México. La distribución del ingreso en México. Ed. Fondo de Cultura Económica. México, 1974.
- 13.- Balibar, Etienne. Cinco ensayos de materialismo histórico. Ed. Lata. Barcelona, España, 1976.
- 14.- Balibar, Etienne y otros. Sur la dialectique Centre d'Etudes et de Recherches Marxistes. Editions Sociales. Paris, France, 1977.
- 15.- Balibar, Etienne y otros. Marx y su Crítica de la Política. Ed. Nuestro Tiempo., México, 1980.
- 16.- Barkin, David y Esteva Gustavo. Inflación y democracia. El caso de México. Ed. Siglo XXI. México, 1978.

17. - Basurto, Jorge y otros. El Perfil de México en 1980, Vol. 3. Ed. Siglo XXI. México, 1979.
18. - Bendix, Reinhard. Estado nacional y ciudadanía. Ed. Amorroutu Editores. Buenos Aires, Argentina, 1974.
19. - Bettelheim, Charles. Cálculo económico y formas de propiedad. Ed. Siglo XXI. México, 1975.
20. - Bobbio, Norberto y Mateucci Nicola. Diccionario de Política. Ed. Siglo XXI. México, 1981.
21. - Borisov, Zhamios, Matcarona. Diccionario Marxista de Economía Política. Ediciones Quinto Sol. México
22. - Bucí-Glucksman, Christine. Gramsci y el Estado. Ed. Siglo XXI. México, 1979.
23. - Bucí-Glucksman, Christine y otros. Gramsci y la Política. Ed. U.N.A.M. México, 1980.
24. - Carmona Amorós, Salvador. La economía mexicana y el nacionalismo revolucionario. Ed. El Caballito. México, 1974.



25. - Ceceña, José Luis. México en la órbita imperial. Las empresas transnacionales. Ed. El Caballito. México, 1979.
26. - Cerroni, Umberto. Léxico gramsciano. Ed. Colegio Nacional de Sociólogos. México, 1981.
27. - Colletti, Lucio. El marxismo y el "derrumbe" del capitalismo. Ed. Siglo XXI. México, 1978.
28. - Colletti, Lucio. La cuestión de Stálin (y otros escritos sobre política y filosofía). Ed. Anagrama. Barcelona, España, 1977.
29. - Cordera, Rolando. Desarrollo y crisis de la economía mexicana. Ed. Fondo de Cultura Económica. México, 1981.
30. - Cordera, Rolando y Tello Carlos. México, la disputa por la nación. Perspectivas y opciones del desarrollo Ed. Siglo XXI. México, 1981.
31. - Dallemagne, Jean. Luc. La economía de "El Capital" Ed. Fontamara. Barcelona, España, 1981.

32. - Dowidar, M. H. La economía política, ciencia social  
Ed. Anagrama. Barcelona, España, 1977.
33. - Dowidar, M.H. La economía política, ciencia social .  
Ed. Anagrama. Barcelona, España, 1977.
34. - Duarkin I. N. La economía política burguesa actual y  
el marxismo. Ed. Nuestro Tiempo. México, 1979.
35. - Fernández Buey, Francisco. Actualidad del pensa-  
miento político de Gramsci. Ed. Grijalbo. Barcelo-  
na, España, 1976.
36. - Flores de la Peña, Horacio y otros. Bases para la  
planeación económica y social de México. Ed. Siglo  
XXI. México, 1980.
37. - Foucault, Michel. La arqueología del saber. Ed.  
Siglo XXI. México, 1979.
38. - Gaudemar, Jean-Paul de. Usines et Ouvriers. Ed.  
François Maspero. Paris, France, 1980.
39. - González Casanova, Pablo y Florescano Enrique.  
México, hoy. Ed. Siglo XXI. México, 1979.

- 40.- Gramsci, Antonio. Maquiavelo y Lenin. Notas para una teoría política marxista. Ed. Diógenes. México, 1977.
- 41.- Gramsci, Antonio. Antología. Ed. Siglo XXI. México, 1980.
- 42.- Gramsci, Antonio. Cuadernos de la cárcel: Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno. Ed. Juan Pablos Editor. México, 1975.
- 43.- Gramsci, Antonio Cuadernos de la Carcel. Tomo I Ed. Era. México, 1981.
- 44.- Gruppi, Luciano. El concepto de hegemonía en Gramsci. Ediciones de Cultura Popular. México, 1978.
- 45.- Gutelman, Michel. Capitalismo y reforma agraria en México. Ed. Era. México, 1981.
- 46.- Ibarra, David y otros. El perfil de México en 1980 Vol. I, Ed. Siglo XXI. México, 1980,

- 47 .- Juárez, Antonio. Las corporaciones transnacionales y los trabajadores mexicanos. Ed. Siglo XXI. México, 1979.
- 48 .- Lenin, Vladimir I. El desarrollo del capitalismo en Rusia. Ed. Ariel. Barcelona, España, 1974.
- 49 .- Lenin, Vladimir I. Obras Escogidas. Ed. Progreso. Moscú, Vols. I, II y III.
- 50 .- Leontiev. L. ¿Qué es la economía política marxista? Ed. Cartago de México. México, 1982.
- 51 .- Levi-Strauss, Claude y otros. El proceso ideológico. Ed. Tiempo Contemporáneo. Buenos Aires, Argentina, 1976.
- 52 .- López Díaz, Pedro y otros. El Capital. Teoría, Estructura y Método. Ediciones de Cultura Popular. México, 1979.
- 53 .- Luxemburgo, Rosa. La acumulación del Capital Ed. Grijalbo. México, 1967.

- 54.- Mandel, Ernest. Tratado de economía marxista. Tomos 1 y 2. Ed. Era. México, 1980.
55. Maigniers, Yannick. La división du travail manuel et intellectuel. Ed. Francois Maspero. París, France, 1975
- 56.- Marramao, Giacomo y otros. Teoría marxista de la política. Ed. Cuadernos de Pasado y Presente. México, 1981.
- 57.- Marx, Karl. Capital y tecnología. Manuscritos inéditos (1861-1863). Ed. Terra Nova. México, 1980.
- 58.- Marx, Karl. Contribución a la crítica de la economía política. Ed. Alberto Corazón. Madrid, España, 1976.
- 59.- Marx, Karl. El Capital. libro primero, Volumen 1. Ed. Grijalbo. México, 1976.
- 60.- Marx, Karl. El Capital. Tomo I/Vols.1, 2 y 3. Libro Primero. El proceso de producción del capital. Ed. Siglo XXI. México, 1978.

- 61.- Marx, Karl. El Capital. Tomo II/Vol. 8. Libro Tercero. El proceso global de la producción capitalista. Ed. Siglo XXI. México, 1981.
- 62.- Marx, Karl. El Capital. Libro I, Capítulo VI (inédito). Ed. Siglo XXI. México, 1981.
- 63.- Marx, Karl. Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858. Ed. Siglo XXI. Vol. I. México, 1976.
- 64.- Marx, Karl. Introducción general a la crítica de la economía política/1857. Ed. Cuadernos de Pasado y Presente. Argentina, 1974.
- 65.- Marx, Karl. Teorías sobre la plusvalía. Tomo I. Ed. Cartago. Buenos Aires, Argentina, 1974.
- 66.- Marx, Karl y Engels F. Salario, precio y ganancia. Trabajo asalariado y capital. El sistema del trabajo asalariado. Bosquejo de una crítica de la economía política. Ediciones de Cultura Popular. México, 1977.

- 67.- Marx, K y Engels, F. Correspondencia. Ediciones de Cultura Popular. México, 1977.
- 68.- Marx, K. y Engels F. Manifiesto del Partido Comunista. Ediciones de Cultura Popular. México, 1979.
- 69.- Mayer, J.P. Trayectoria del pensamiento político. Ed. Fondo de Cultura Económica. México, 1976.
- 70.- Medina, Luis. Historia de la revolución mexicana (1940-1952) Civlismo y Modernización del autoritarismo. Ed. El Colegio de México, México, 1979.
- 71.- Milliband, Ralph. El Estado en la sociedad capitalista. Ed. Siglo XXI. México, 1980.
- 72.- Miranda, José P. Marx en México. Ed. Siglo XXI, México, 1976.
- 73.- Mosk, Sanford A. Industrial Revolution in Mexico. University of California Press. U.S.A., 1954.
- 74.- Napoleoni, Claudio. El futuro del capitalismo. Ed. Siglo XXI. México, 1978.

- 75.- Napoleoni, Claudio. Lecciones sobre el capítulo sexto (inédito) de marx. Ed. Era. México, 1976.
- 76.- Pacheco, José Emilio. Las batallas en el desierto. Ed. Era. México, 1982.
- 77.- Padilla Aragón, Enrique. México: desarrollo con pobreza. Ed. Siglo XXI. México, 1981.
- 78 - Palloix, Christian. Proceso, producción y crisis del capitalismo. Ed. H. Blume, Madrid, España, 1980.
- 79.- Pellicer de Brody, Olga y Reyna José Luis. Historia de la Revolución Mexicana 1952-1960. "El afianzamiento de la estabilidad política", Tomo 22. Ed. El Colegio de México. México, 1981.
- 80.- Pellicer de Brody, Olga y Mancilla Esteban. Historia de la Revolución Mexicana 1952-1960. Tomo 23 El entendimiento con los Estados Unidos y la gestación del desarrollo estabilizador. Ed. El Colegio de México. México, 1981.



- 81.- Pizzorno, Alessandro y otros. Gramsci y las ciencias sociales. Ed. Cuadernos de Pasado y Presente. México, 1980.
- 82.- Plum, Werner. Espectáculos del cambio sociocultural. Ildis-Ediciones Internacionales. Bogotá, Colombia, 1978.
- 83.- Poulantzas, Nicos. Sobre el Estado capitalista. Ed. Laia. Barcelona, España, 1974.
- 84.- Ranciere, Jacques. La lección de Althusser. Ed. Galerna. Buenos Aires, Argentina, 1974.
- 85.- Reyna, José Luis y Trejo Raúl. La clase obrera en la Historia de México de Adolfo Ruiz Cortines y Adolfo López Mateos (1952-1964) Ed. S. XXI. México, 1981.
- 86.- Ricardo, David. Principios de Economía Política y Tributación. Ed. FCE. México, 1973.

- 87.- Ross, Stanley y otros. ¿Ha muerto la Revolución Mexicana? Ed. Sep Setentas. Vol. I y II. México, 1972.
- 88.- Rosemberg, D. I. El Capital de Carlos Marx. Ed. Ediciones de Cultura Popular. México, 1979. (Vol. I ).
- 89.- Sepúlveda-Chumacero. La Inversión Extranjera en México. Ed. FCE. México, 1973.
- 90.- Semo, Enrique, y otros. México un Pueblo en la Historia. Ed. UAP y Nueva Imagen. México, 1982.
- 91.- Solís, Leopoldo. Planes de desarrollo económico y social en México. Ed. Sep setentas. Diana. México, 1975.
- 92.- Leopoldo Solís y otros. La economía mexicana. Ed. FCE. Col. El Trimestre Económico. Vols. I y II. México, 1978.
- 93.- Stevens, Euclín Protest and Response in Mexico. Ed. The MIT Press. Cambridge, EU., 1974.

- 94.- Torres Blanca. Historia de la Revolución Mexicana 1940-52. Ed. El Colegio de México. Tomo 19, "El afinamiento de la estabilidad política" México, 1979.
- 95.- Trejo, Saúl. Industrialización y empleo en México. Ed. FCE. México, 1974.
- 96.- Ulloa y otros. Historia General de México. Ed. El Colegio de México, Vol. 4, México, 1976.
- 97.- Vellinga, Menno. Industrialización, Burguesía y Clase Obrera en México. Ed. S.XXI. México, 1981.
- 98.- Vernon, Raymond. El dilema del desarrollo económico en México. Ed. Diana, México, 1969.
- 99.- Vilar, Pierre. Iniciación al vocabulario del análisis Histórico. Ed. Grijalbo. Barcelona, España, 1980.
- 100.- Vizgunova, I. La situación de la Clase Obrera en México. Ed. Ediciones de Cultura Popular, México 1980.

101. - Wloneczek, Miguel. La sociedad mexicana: presente y futuro. Ed. FCE. México, 1979.
- 1.- Centro de Estudios Económicos y Demográficos. Dinámica de la Población de México. Ed. El Colegio de México. México, 1981.
- 2.- Nacional Financiera-CEPAL. La Política Industrial en el Desarrollo de México. Ed. Nafinsa. México, 1971.
- 3.- Presidencia de la República. Nacional Financiera. 50 Años de Revolución Mexicana en Cifras. Ed. Cultura. México, 1963.
- 4.- Selección de Lecturas de El Capital. Ed. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba, 1979.
- 5.- IV y V Censos Industriales . 1945, 1950. Secretaría de Industria y Comercio, DGE.

- 6.- Economía, Teoría y Práctica, Ed. UAM, México, 1983.
- 7.- Revista de Comercio Exterior. Vol. 25, Núm. 5, Mayo 1975.
- 8.- Revista de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM, enero-marzo, 1964, año X, Núm. 35.
- 9.- Revista Mexicana de Sociología. Ed. UNAM, abril-junio, 1970. Año XLI/Vol. XLI/Núm. 2.